



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

"PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES, MADRES, APODERADOS Y APODERADAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO"

**Una mirada desde los dirigentes y dirigentas
de centros de padres y apoderados/as**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE SOCIÓLOGO

Autor: GEORGE PERCY BEDWELL RODRÍGUEZ
Profesor Guía: FRANCISCO FERNÁNDEZ MATEO

Santiago, Chile
2004

A Ximena...

debido a quien fue posible
desarrollar y culminar este proceso.

Son muchas las personas que en este largo proceso me regalaron parte de su tiempo y en las cuales encontré apoyo, buena disposición y estímulos. Entre ellas quisiera agradecer a:

Los dirigentes y dirigentas que me entregaron sus opiniones y puntos de vistas.

Verónica Gubbins, quien fué mi verdadera guía y asesora temática.

Gabriel Guajardo, quien me entregó el sustento metodológico.

Mónica Llaña, quien accedió a ser profesora informante.

Blanca Cuadrado, que me incentivó constantemente a culminar el proceso.

Mis padres Percy e Irma, por inculcarme el valor de la educación y por enseñarme, con el ejemplo, a seguir adelante a pesar de las dificultades.

Rosario y Edmundo, por su excelente disposición y acogida, que en definitiva permitieron llevar a cabo los estudios.

Mi querida hija Javiera, quien desde que nació se transformó en un estímulo constante para seguir adelante.

Mi querida Ximena, quien me incentivó constantemente a llevar adelante los estudios y que con su paciencia, trabajo, y apoyo incondicional, en definitiva fue la responsable que haya llevado adelante con éxito este proceso.

INDICE

PRESENTACION	1
CAPITULO 1: ANTECEDENTES	3
CAPITULO 2: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
CAPITULO 3: MARCO TEORICO	17
1. Perspectivas teóricas de las ciencias sociales que fundamentan la participación	19
2. Tipificación de los niveles de participación	25
CAPITULO 4: MARCO METODOLOGICO	29
Objetivos	30
Metodología	31
CAPITULO 5: RESULTADOS	37
Obtención de los resultados	38
¿Qué se entiende por Participación?	40
Formas de Participación	47
Problemas que impiden o limitan una mayor participación	51
Opinión percibida respecto de otros actores educativos	60
Valorización de la Participación	65
¿Cómo debiera ser la participación?	71
Incentivos para una mayor participación	77
La idea de Participación desde una perspectiva teórica	80
Nivel en el cual se encuentra la participación	86
CAPITULO 6: CONCLUSIONES	89
CAPITULO 7: RECOMENDACIONES	98
BIBLIOGRAFIA	101
ANEXOS	105
Anexo 1: Pauta de entrevista	106
Anexo 2: Transcripciones de entrevistas	107

RESUMEN

Dada la importancia creciente que ha ido adquiriendo la participación de los padres, madres y apoderados/as en el ámbito educativo, y reconociendo el beneficio que ésta puede significar para alumnos/as y comunidad educativa, el presente trabajo indaga acerca del concepto de participación en el ámbito educativo.

De acuerdo a un diseño de investigación cualitativo, se realizaron entrevistas a dirigentes y dirigentas de centros de padres, madres y apoderados/as de escuelas municipalizadas de bajos recursos económicos de la zona sur de la Región Metropolitana, donde se describe lo que entienden por participación, así como también el significado y valoración que le otorgan a ésta.

A través de la información recopilada, es posible dar cuenta que para los dirigentes y dirigentas, el concepto de participación tiene variados significados y connotaciones. De acuerdo a las perspectivas teóricas planteadas, el concepto de “participación” en muchos aspectos coincide con una acción de tipo Integradora, que implica que la participación se constituye a partir de factores externos, ya que no serían los propios actores quienes impulsarían principalmente este proceso.

Por otra parte, respecto de las formas de participación, éstas son diversas, destacando el que se visualicen como un ente Colaborador con el establecimiento, así como también de Consulta.

PRESENTACIÓN

La importancia y potencialidad que se le atribuye a la educación actualmente radica en el hecho que ésta es vista como un medio para poder mejorar la calidad de vida de los países, especialmente los que se encuentran en vías del desarrollo y por ende, la calidad de vida de quienes habitan cada uno de éstos países. Es fundamental, en todo proceso de desarrollo, que la mayor cantidad de personas tengan acceso a una educación de calidad.

En Chile, desde principios de la década del 90, con la llegada de la democracia, han sido variados los esfuerzos que se han hecho en el ámbito educacional en favor de obtener una educación de calidad para todas las personas, tratanto de asegurar un acceso equitativo a ésta. Se ha puesto en marcha una Reforma del sistema de educación que busca alcanzar estos objetivos, sin embargo, a pesar de constatar avances en la materia es bastante lo que aún queda por hacer.

Actualmente nos vemos enfrentados a un sistema educacional poco equitativo. Los sectores de la población que cuentan con los recursos económicos necesarios pueden pagar y acceder a una educación de calidad, mientras que los que no cuentan con dichos recursos, acceden a una educación de menor calidad.

Frente a esta problemática, se plantea que una alternativa que posibilite mejorar la calidad y equidad de la educación, especialmente en los sectores con menos recursos socioeconómicos es la participación de los padres, madres y apoderados/as en el proceso educativo. De ahí que exista actualmente un cierto consenso a nivel académico y de gobierno en cuanto a estimular la participación. En este sentido, se han elaborado programas que abordan la temática, y actualmente el gobierno está implementando una Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el sistema educativo. Frente a éste contexto cabe preguntarnos ¿qué significa para los beneficiarios y las beneficiarias de éstas políticas la "participación"?

El presente estudio, se plantea desde una metodología cualitativa de investigación, encontrándose en un nivel exploratorio. Se realizaron Entrevistas Focalizadas a dirigentes y dirigentas de Centros de Padres y Apoderados (CPA) de colegios municipalizados de comunas de escasos recursos de la zona sur de la Región Metropolitana. Como criterios de selección de la muestra utilizamos las variables de: Género y Cargo que ocupaban en las directivas, buscando fundamentalmente poder conocer las distintas percepciones y opiniones que tienen respecto a la idea de "participación" en el ámbito educativo.

Capítulo 1:

ANTECEDENTES

A principios de los años noventa, los países que suscribían la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, planteaban que el mundo enfrentaba enormes desafíos que se caracterizaban por la amenaza del estancamiento y la decadencia de la economía, las disparidades económicas cada vez mayores entre las naciones y dentro de cada país y la degradación general del medio ambiente y el rápido aumento de la población, entre otras (Jomtiem, 1990).

Frente a estos y otros desafíos, existía un consenso entre los países que suscribían dicha declaración, en el sentido de señalar que "el desarrollo humano debía ser el centro de todo proceso de desarrollo" (Jomtiem, 1990).

Existían elementos concretos que hacían pensar como una forma viable la idea del desarrollo humano. Uno de estos elementos era el desarrollo que habían tenido las comunicaciones, especialmente a principios de los años 90, constatando una gran evolución y desarrollo de nuevas tecnologías. Estos cambios en el ámbito descrito anteriormente implicaban la existencia de recursos humanos y tecnológicos disponibles en el mundo, los que sumados a la voluntad política de los países, permitirían satisfacer las "necesidades básicas de aprendizaje" durante el próximo decenio y en el siglo venidero. Sin embargo, la expansión sin precedentes de los conocimientos había generado mayores desigualdades en la población en cuanto al acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje, lo que estaba relacionado con las disparidades económicas de las personas al interior de cada nación.

En este contexto, se planteaba que la educación básica no bastaría por sí sola para resolver los grandes desafíos sociales y económicos de las naciones, pero una educación ampliada y mejorada sería parte integrante de cualquier solución posible. El sector salud, por proteger el valor de la población; y la educación, por proporcionar los conocimientos y capacidades necesarios, eran vistos como ámbitos fundamentales para el desarrollo de los países.

La educación es vista entonces como una condición indispensable, aunque no suficiente para el progreso social y personal, ya que es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente, permitiendo fortalecer los niveles superiores de la

educación y de la enseñanza y la formación científica y tecnológica que permita alcanzar un desarrollo autónomo (Jomtien, 1990).

En esta misma línea, y en relación a los planteamientos generados para superar la crisis de los años ochenta, la CEPAL (CEPAL-UNESCO, 1992), señalaba que los países de América Latina y el Caribe enfrentaban principalmente dos tipos de desafíos. El primero se refería al ámbito interno, donde se trata de consolidar una "moderna ciudadanía", a través de la consolidación de la democracia, la cohesión social, la equidad y la participación. Y el segundo desafío del ámbito externo, estaba referido a la "competitividad internacional" de los países, aspiraciones de acceso a los bienes y servicios modernos.

En este contexto, la CEPAL desarrolla una estrategia compuesta principalmente de tres ámbitos (CEPAL-UNESCO, 1992):

- Político: Se trata de asumir las actividades de producción y difusión de conocimientos como tareas estratégicas de largo plazo.
- Contenidos: Focalizar la acción en los resultados de la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología en su articulación.
- Institucional: Romper el aislamiento de los establecimientos educativos.

En Chile, se recogen las propuestas planteadas anteriormente, y desde el inicio de la transición democrática en el año 1990, las políticas gubernamentales en educación se constituyen en una prioridad, implicando acciones de gran envergadura sin precedentes en el último cuarto de siglo, que intentan el mejoramiento y transformación del sistema escolar (C. Cox, 1990).

Se da inicio así a la "Reforma del Sistema de Educación", que buscaba principalmente proveer de una educación de calidad para todos/as. Ya no son los temas de cobertura en educación los principales, como había sucedido a lo largo del siglo, sino que la principal atención está puesta en el ámbito formativo, buscando la calidad y equidad de la educación.

Esta Reforma se enmarca en una política educacional que ha abordado un conjunto de factores considerados como decisivos para su implementación, éstos son agrupables en cuatro ámbitos fundamentales:

1. Se busca mejorar las condiciones laborales, de formación y perfeccionamiento de los y las profesionales de la educación, a partir de la dictación del Estatuto Docente en 1991.
2. Se mejoran los contextos y prácticas de aprendizaje a través de programas integrales de mejoramiento que combinan inversiones en infraestructura y recursos de aprendizaje.
3. El Currículum es profundamente reformado a partir del año 1996.
4. El marco temporal del trabajo escolar se prolonga sustancialmente, a través de la implementación de la Jornada Escolar Completa.

La implementación de esta política de educación se da en un marco de consenso respecto a los diferentes actores del sistema, los cambios que plantea la agenda gubernamental en educación a inicios de los años 90, no es controversial, a diferencia de lo sucedido en la década de los 80 con los procesos de privatización y descentralización de la educación implantados por el gobierno militar. Las políticas de la década del 90 dan un nuevo marco de ideas combinando criterios de descentralización, competencia por recursos, criterios de discriminación positiva y de acción proactiva del Estado a través de programas de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación (C. Cox, Mimeo).

Respecto al financiamiento en educación, en el período 1990-1996 se da un aumento sostenido del gasto total, pasando de 1.158 a 2.235 millones de dólares. El gasto en subvenciones -gasto público por alumno/a atendido/a en el sistema escolar-, experimenta un aumento de un 68.9%. Junto con el incremento sostenido del gasto, y en el marco de una reforma tributaria de fines de 1993, se permite a las escuelas básicas privadas subvencionadas, exigir un pago a las familias, que se agrega a la subvención fiscal, como fórmula de copago.

De acuerdo a los antecedentes descritos anteriormente vemos que la educación ha sido definida como una prioridad, y aunque no se pueden negar los avances en esta materia –Cristian Cox plantea la reducción de la brecha existente entre los colegios particulares pagados y los municipales (Cox, 1998)–, las tareas por abordar son aún variadas, especialmente en el ámbito de la equidad.

Cristián Cox (1998), plantea que las críticas más fundamentadas a la política educacional que se ha llevado a cabo se refieren a los aspectos de "equidad", ya que se coincide en señalar que los esfuerzos que se están haciendo para producir una educación de calidad entre los y las más pobres son insuficientes. Entre diversos aspectos críticos señala que las políticas han sido estrictamente intraescolares y no han diseñado instrumentos para afectar los factores externos a la escuela como por ejemplo el clima laboral. Vemos así que la brecha existente en cuanto al rendimiento educacional alcanzado por establecimientos particulares pagados y municipalizados ha disminuído, produciéndose una reducción de la distancia entre la educación de élite (particular pagada) y la de las mayorías (municipalizada). En la asignatura de lenguaje, por ejemplo, para los cuartos años básicos la diferencia en favor de los colegios particular pagados en 1990 era de 22.75 puntos, mientras que en 1996 disminuye a 17.89 puntos.

El sistema educacional chileno hoy en día sigue siendo inequitativo, entregando una educación de calidad para los niños y las niñas que provienen de familias que cuentan con más recursos económicos, mientras que se entrega una educación de baja calidad para niños y niñas de menos recursos.

Los resultados de aprendizaje medidos por el SIMCE para 2º año medio en 1993 muestran que "los puntajes de los establecimientos municipales, clasificados como de nivel socio-económico bajo, obtienen, en algunos casos, en las modalidad HC, hasta 28 puntos porcentuales menos que sus congéneres de nivel socio-económico alto" (M. Hopenhayn, 1995).

La importancia de la "equidad" en la educación estaría referida entonces, a la idea de poder asegurar condiciones similares de competencia para las personas,

independientemente de su origen socioeconómico. Por principio, todas las personas debieran tener acceso a una misma calidad de educación, sin embargo, en la realidad existente vemos una educación desigual. Entonces, de acuerdo a los distintos factores descritos anteriormente, y dada la situación actual cabría preguntarnos, ¿qué nos permitiría acceder a una educación más equitativa y de calidad, especialmente en los sectores de la población que cuentan con menos recursos económicos?

Para dar respuesta a la interrogante planteada anteriormente, podemos remitirnos a los planteamientos de Pascual Gerstenfeld (1995), quien señala que la evidencia a nivel regional indica que las políticas sociales juegan un rol central respecto de los logros educacionales. Es la aplicación concertada de estas políticas, en diferentes ámbitos, lo que permitirá tener mayor éxito en la materia. Entre distintos factores que inciden directamente en el logro educacional de jóvenes, niños y niñas, se señala que el "clima educacional del hogar" explicaría entre un 40% y 50% del impacto de características de contexto socioeconómicos y familiares.

En este sentido, es necesario profundizar en los aspectos y factores de las políticas educacionales que tengan un mayor impacto en el logro educacional, para lo cual es necesario identificar las variables con mayor influencia. Al respecto, podemos decir que existe claridad de que el problema del rendimiento escolar es multicausal, destacándose cuatro grandes factores: la familia, el niño y la niña, la escuela y el profesor o profesora. También hay consenso en que cada factor tiene su peso relativo diferenciado en el rendimiento, lo que no es constante en las sociedades (Espínola, V. y R. Martínez, 1996). Según especialistas, y de acuerdo a una encuesta aplicada por la CEPAL a expertos en la temática de educación, los factores "Familia" y "Prácticas instruccionales del profesor", son los más importantes en términos de su efecto sobre el logro educativo de los y las estudiantes.

La familia, por tanto, juega un rol esencial en la educación de los niños, niñas y jóvenes, afectando directamente los rendimientos que pudieran alcanzar. En la medida que la familia esté más involucrada y sea partícipe del quehacer educativo, se produce una continuidad de los valores entre el hogar y la escuela, se reducen los conflictos, se refuerza el aprendizaje y se facilita la transición entre estos dos ambientes. El deseo de

encontrarle sentido al mundo impulsaría a los niños y las niñas hacia nuevos aprendizajes (J. Filp, 1993).

Existe una fuerte conexión positiva entre el logro de los y las estudiantes y la participación de los padres y madres (S. McAllister, 1990). Hay una gran evidencia empírica al respecto, la que dice que en la medida que los padres y las madres se involucran en el quehacer educativo, se mejoran los resultados académicos de los niños y las niñas. Anne Henderson, quien ha hecho una vasta revisión literaria al respecto concluye: "... la evidencia es tal que ni siquiera es tema de discusión: involucrar a los padres mejora el rendimiento escolar. Cuando los padres están involucrados a los niños les va mejor en la escuela y van a mejores escuelas" (En: S. McAllister, 1990).

A nivel académico, y entre los distintos actores del quehacer educativo existe un cierto consenso respecto de la conveniencia de incorporar a las familias de los niños y las niñas, de hacerlos partícipes. Esta alternativa se plantea como una solución posible al tema de mejorar la calidad y equidad de la educación, pues en la medida que la familia y particularmente padres y madres participan, se podría alcanzar mejor rendimiento y a su vez estimular a la escuela como institución a entregar una educación de calidad.

Al respecto, Verónica Gubbins, investigadora educacional, señala que existe una clara intencionalidad a que la familia se incorpore activamente en las acciones para mejorar la calidad de la educación de las niñas y los niños. Esto en relación a programas elaborados en los últimos años donde hay distintos esfuerzos por lograr mayor participación de las familias en el proceso educativo.

En este mismo sentido, constatamos también el impulso que el gobierno ha dado a la materia a través de la implementación y aplicación de la "Política de Participación de padres, madres y apoderados/as en el sistema educativo". En esta política, se busca que la familia sea un actor protagonista dentro de la comunidad educativa. Es un llamado a ser actores relevantes en la educación de sus hijos e hijas, creando nuevos

espacios y estableciendo una alianza, en orden colaborativo con los otros actores de la comunidad educativa. El objetivo central de la participación de la familia es el aprendizaje y la formación y se plantea como deseable que esta participación sea organizada y con un status jurídico (MINEDUC, Folleto).

El gobierno, a través del Presidente de la República, en un "Instructivo presidencial sobre la participación ciudadana", señala que ésta es fundamental en cualquier sistema democrático, y que requiere espacios y mecanismos que recojan las preocupaciones y necesidades. Se define como una virtud el hecho que la participación contribuye a generar una relación de colaboración y respeto mutuo entre el Estado y la ciudadanía, lo que implica un fortalecimiento de la sociedad civil y da mayor legitimidad a las políticas públicas. En cuanto a la participación en el ámbito educativo, se señala explícitamente la necesidad de "fortalecer las organizaciones y la participación en el sistema educativo de los padres, madres y apoderados".

La participación de padres y madres en la escuela toma una forma organizada a través de la organización de los centros de padres y apoderados. A nivel histórico podemos decir que esta organización cumple distintos roles y funciones al interior de la escuela, dependiendo del contexto social y educacional en el cual se encuentra inserta. Respecto a su organización, a partir del año 1990 con el decreto N° 565 y el Reglamento General de Centros de Padres y Apoderados del Ministerio de Educación, se proporcionan nuevos aires democratizadores a la organización (Flamey, Gubbins y Morales, 1999). Si bien es necesario reconocer que se abre un amplio espacio de participación para esta organización, éstos son definidos principalmente como organismos de consulta, los que participan más bien en un orden colaborativo con la escuela, ya sea aportando dinero o tiempo para actividades que ésta ha planificado.

Recapitulando algunos planteamientos señalados anteriormente, podemos decir que existe cierto consenso a nivel político y académico en que la participación de los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo (profesores/as, estudiantes, directores/as, apoderados/as) trae beneficios que podrían significar una mejora en la calidad de la educación. De ahí que resulta deseable y esperable una mayor participación de los actores educativos en los distintos procesos.

Al respecto, podemos citar algunos estudios que se han realizado en Chile. El primero, es sobre la Organización y Participación en Centros de Padres y Apoderados (F. Alderete, L. Salinas, R. Araya y R. Solar, 1998), donde se plantea que lo que acontece en educación no es solamente una responsabilidad de la escuela, sino que también de la familia, la comunidad y los medios de comunicación, por lo cual los establecimientos educacionales debieran estar abiertos a la sociedad y a su diversidad. Se constata, además, el hecho que la institucionalidad vigente abre espacios para la participación de los padres, madres y apoderados, requiriendo de interacciones colaborativas y de negociación, lo que les permitirá ser más efectivas.

Se plantea la existencia de una estigmatización del Centro de Padres y Apoderados como agente recaudador de dinero, constituyéndose en un elemento obstaculizador para una mayor participación en la organización. En relación a estos aspectos resulta importante profundizar en mayor medida acerca del significado que tiene la participación en educación.

También podemos referirnos al estudio realizado por G. Guajardo, V. Gubbins, G. Reyes y V. Brugnoli (2001), sobre "Apoderados en la escuela: las demandas y expectativas de participación y organización". En él, y de acuerdo a los resultados obtenidos, no se pondría en duda la relevancia y necesidad de la organización de Centros de Padres para el mejoramiento de la calidad y equidad educativa. Sin embargo, el estado de la organización CPA requeriría transformaciones respecto a la ampliación de los roles a asumir, que se extiendan más allá de lo netamente económico, considerando la colaboración en aspectos que tengan que ver con ámbitos de aprendizajes, estimulando a su vez el desarrollo de un liderazgo colaborador, propositivo y articulador de intereses y necesidades diferentes.

Se requiere a su vez, a partir de las observaciones, incorporar competencias de interpretación y creación continua de significados de los sujetos, de acuerdo a su experiencia organizacional.

Tomando en consideración los aportes y conocimientos entregados por otros estudios, definimos como unidad de análisis, a uno de los actores involucrados en el proceso educativo, que son los padres, madres y apoderados, a través de su organización natural al interior de la escuela, que es el Centro de Padres y Apoderados (CPA), intentando conocer en mayor medida los aspectos referidos a su idea y conceptualización de participación.

Capítulo 2:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación de padres, madres y apoderados/as en la escuela adquiere una forma organizada a través del Centro de Padres y Apoderados, distinguiendo diferentes roles y funciones de la organización dependiendo del contexto educacional en el cual se encuentre inserta (G. Flamey, V. Gubbins y F. Morales, 1999).

Recién en el año 1990, con la dictación del Decreto N° 565 y el Reglamento General de Centros de Padres y Apoderados para Establecimientos Educativos reconocidos por el Ministerio de Educación, se dan nuevos aires que permiten una mayor democratización en la organización, iniciando un lento proceso en que los CPA se constituyan en organizaciones representativas de apoderados/as y familias.

Sin embargo, a pesar de destacar el hecho de que a partir del año 1990 existe una apertura hacia un nuevo campo de acción democrática en cuanto a la participación, es necesario señalar que a los CPA, en gran medida, se les sigue considerando solamente como organismos de consulta, sin que tengan voz de decisión en aspectos como el Proyecto Educativo institucional.

Los dirigentes del CPA, reconocen como función principal la idea de "representar a las familias", y entre los mayores anhelos en términos de su participación en los procesos educativos se destacan fundamentalmente: la falta de un espacio físico destinado para la organización en el establecimiento y el deseo de mejorar la comunicación con el establecimiento. (G. Flamey, V. Gubbins y F. Morales, 1999).

Sin embargo, entre las limitaciones importantes para tener una mayor amplitud y profundidad en la participación de apoderados/as se señala el hecho que existe una falta de compromiso, desconfianza hacia los y las dirigentes por parte de asociados/as y profesores/as y la existencia de autoritarismo por parte de la dirección del colegio.

Tomando en consideración los aspectos señalados anteriormente, respecto a los enfoques y perspectivas teóricas que estimulan la participación, así como también del estado actual de los Centros de Padres y Apoderados, resulta central conocer entonces la interpretación y el significado que tiene la "idea de participación" para quienes son destinatarios/as de estas políticas y programas de participación.

Es necesario dar respuesta a este problema, para lo cual, acotamos el ámbito de investigación a un contexto más reducido, señalando que el problema intenta responder a la interrogante de cuál es la opinión, el significado y las implicancias de la "participación en el ámbito educativo" para dirigentes y dirigentas de Centros de Padres y Apoderados de colegios municipalizados de sectores de bajos recursos económicos de la zona sur de la Región Metropolitana.

Este problema pretende dar cuenta de una serie de interrogantes que surgen al respecto: ¿Qué piensan los dirigentes y las dirigentas del CPA respecto a la participación?, ¿qué entienden por "participar en el ámbito educativo"?, ¿qué es para ellos y ellas la participación?

La relevancia de aportar antecedentes respecto a las interrogantes planteadas anteriormente radica en el hecho de que es necesario contar con mayor información, especialmente desde la opinión de beneficiarios/as respecto a las implicancias de la participación. Es necesario conocer qué piensan, desde qué perspectiva se ubican y qué aspectos son los que valoran en mayor medida los dirigentes y las dirigentas de CPA cuando hablan acerca de participación.

Resulta central contar con mayor información que posibilite conocer su opinión ya que esto permite plantear alternativas en pos de mejorar la situación existente en los establecimientos educacionales. Al respecto se trata de estimular lo que A. Hirshman ("Exit, Voice and Loyalty", Harvard University Press, 1970), define como mecanismo de "Voz" que tendrían los apoderados y apoderadas, permitiendo así mejorar su educación, en la medida que plantean sus insatisfacciones, posibilitando la idea de generar un cambio.

Sólo si contamos con mayor información al respecto, será posible abrir un debate que permita discutir acerca de los aspectos necesarios de incluir en los programas y políticas educacionales que tienen un énfasis en el componente de participación. Todas las medidas que se establezcan en función de estimular la participación en el ámbito educativo tienen necesariamente que tomar en consideración la opinión de los beneficiarios y las beneficiarias, pues esto asegura en cierta medida una mayor

probabilidad de éxito de las mismas, además de la congruencia con la idea de incluir un componente participativo.

En la medida que haya una mayor participación en el ámbito educativo, donde los padres, madres y apoderados/as jueguen un rol central, coordinados con los otros actores del proceso como son los profesores/as, directores/as y estudiantes, estaremos en condiciones de dar respuesta a las necesidades planteadas en un principio, las que se referían a que la participación permite acceder a una educación de mejor calidad. Esto es fundamental hoy en día, sobre todo en los sectores que cuentan con menos recursos económicos, pues son ellos los que no tienen acceso a una educación de calidad, por tanto hacen que el sistema educativo, a pesar de los grandes esfuerzos hechos en la materia, siga siendo hoy en día poco "equitativo".

De ahí que resulte central entonces, tal como lo planteamos en un comienzo, el conocer las implicancias y connotaciones que tiene el concepto de la "participación" para las diversas personas involucradas en el ámbito educativo.

Capítulo 3:

MARCO TEÓRICO

Resulta central, antes de enmarcar la presente investigación dentro de una perspectiva teórica, poder clarificar lo que entendemos por participación. Al respecto, tomaremos la definición que plantea R. Medina (citado en I. Reca y Col, UNICEF 2001), donde se define la participación como:

“El conjunto de actividades voluntarias a través de los cuales los miembros de una comunidad escolar intervienen directa o indirectamente en la elaboración y toma de decisiones.... de las instituciones escolares y en la designación de sus miembros dirigentes... no se trata de un simple ejercicio del voto de una democracia representativa, ni siquiera de una forma de descentralización en la que se delega un poder de gestión a órganos intermedios, más próximos a la realidad educativa, sino de una canalización o puesta en común, de valores o intereses educativos que han de incidir en la toma de decisiones y en la vida (misma) del centro escolar”.

La idea de este concepto de participación permite tener una visión más amplia del mismo, y no tan sólo circunscribirlo a una idea de participación neoliberal vista la participación como "libre elección" por parte de los consumidores y las consumidoras (padres, madres y apoderados/as) respecto de los "productos o servicios educativos" que ofrecen los establecimientos (I. Reca y Col., 2001).

Es necesario señalar, que la libre elección de oferta educativa se encuentra muy limitada cuando nos referimos a sectores de la sociedad que cuentan con escasos recursos económicos, y por lo tanto, no están en condiciones de pagar por un "servicio" de educación. En ese contexto, son muy pocas las alternativas reales de "ofertas educativas" existentes. En algunos casos podríamos señalar incluso que tales alternativas no existirían, por tanto la idea de "oferta-demanda", implícita en la concepción más liberal de participación no tendría un sustento real en estos sectores, y por tanto no se adecuaría en mayor medida a nuestro objeto de estudio.

Tomando en consideración la definición de participación descrita anteriormente, la presente investigación se enmarca desde dos ámbitos. El primero, corresponde a cuatro perspectivas teóricas de las ciencias sociales, desarrolladas por Javier Corvalán y Gabriela Fernández (en Documentos de Trabajo N° 11, 1998, CIDE), y desde donde es posible posicionarnos, para poder entender desde qué perspectiva se ubican los dirigentes y las dirigidas de CPA cuando hablan de participación.

El segundo ámbito se refiere a una tipificación acerca de la participación en educación propuesta por el investigador y las investigadoras del CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación), Guido Flamey, Verónica Gubbins y Francisca Morales (1999). Esta tipificación se estructura principalmente tomando los postulados que hacen las investigadoras Sherry Arnstein (En: "Eight Rungs on the Ladder of Citizen Participation", 1967) y J. Epstein (En: F. Morales "Participación de la Familia en la Escuela: Componente para la formación de Profesores", Cide, 1998).

Estas perspectivas teóricas y tipificación de los niveles de la participación en educación, nos permitirá aplicarla a nuestro objeto de estudio concreto que son las opiniones que formulan al respecto los dirigentes y las dirigidas de Centros de Padres y Apoderados/as de colegios municipalizados de la Región Metropolitana.

1. Perspectivas teóricas de las Ciencias Sociales que fundamentan la participación

(Tomado de: J. Corvalán y G. Fernández, 1998).

a. La participación en la Tradición Liberal

Está referida al pensamiento de alcance filosófico, sociológico y económico que se gesta desde la Revolución Francesa, que fundamenta los sustratos económicos y políticos de la sociedad moderna: el capitalismo y la democracia.

Lo que se denomina Tradición Liberal tiene en sus preocupaciones la vinculación entre el individuo y el colectivo, priorizando y resguardando las opciones, responsabilidades y libertades del individuo. Considera la organización social colectiva como una forma de facilitar la expresión del individuo y cuyo poder debe estar limitado.

El interés por desarrollar una acción colectiva, no sería más que la suma de intereses individuales. La participación de los individuos generaría un efecto colectivo, pero éste no sería superior ni distinto a la suma de las acciones individuales. La participación en la Tradición Liberal tendría entonces una expresión individual y/o colectiva, pero sólo el análisis de lo individual daría cuenta de la naturaleza real del fenómeno.

En esta tradición, por parte del individuo existiría un autorreconocimiento de necesidades que no pueden ser satisfechas por el propio individuo, incluyendo también la capacidad de éste para reconocer la existencia de tales necesidades y luego establecer, mediante una conducta participativa, un camino para satisfacerlas. Estos elementos, pueden ser identificados con el cálculo racional que está en la Tradición Liberal, y que enfoca la participación como una expresión de la ecuación costo-beneficio a partir de la lógica del individuo.

Según los planteamientos de G. Bajoit (1992), la participación desde el liberalismo, asume una potencialidad del individuo que se expresa en su racionalidad, decidiendo unirse a la acción colectiva porque juzgan que sus intereses serán mejor servidos por la solidaridad que por el individualismo y por lo tanto habría más que ganar y menos que perder.

La participación desde la Tradición Liberal, entonces, tendría un sentido funcional, explícito y consciente, satisfactor de las necesidades del individuo, donde existiría una plena conciencia para identificar tales necesidades y para buscar las instancias asociativas o participativas para satisfacerlas.

Dentro de esta perspectiva, ciertos temas como el "accountability" y el control de la calidad de los servicios sociales, son propuestos como consecuencias positivas para el sistema social a partir de la acción participativa.

b. La participación en el contexto de la Acción Integradora

La Acción Integradora se refiere a iniciativas de política y de intervención social que definen dos aspectos de la realidad social. El primero se constituye a partir de los espacios oficiales y legítimos, donde prima un campo normativo, valórico y cultural moderno y racional. El segundo es un espacio anómico, carente de acciones racionales, marginal y pobre, en el que dominarían normas y valores poco deseables.

Este esquema se desarrolla desde diversas perspectivas, pero fundamentalmente desde la sociología, específicamente a partir de Durkheim y en menor medida de Weber, concibiendo un tipo de acción participativa particular. Durkheim abordó el problema del orden social a través de la acción integradora y los riesgos de las acciones anómicas, mientras que Weber ha aportado a esta perspectiva reflexiones en torno a la acción racional. Ambos autores, junto con la perspectiva estructural-funcionalista son relacionables con la idea de participación, en tanto promueve la acción desmarginalizante, integradora al corpus valórico oficial de la sociedad, y estructurada en espacios definidos más allá de la demanda consciente de sus protagonistas.

Al igual que en la Tradición Liberal, la participación aquí es entendida como una conducta individual, sin embargo, el tránsito desde la situación individual a la colectiva no es a partir de la demanda propia y consciente, sino que a partir de procesos impulsados y estructurados desde agentes externos que predefinen las necesidades a satisfacer en el proceso participativo.

La expresión más palpable de esta tradición está dada por los estados benefactores, aparecidos a partir de los años 40, cuya política social desarrolló coberturas universales y homogéneas en el campo de la educación y la salud.

La participación desde esta tradición, recibe un sustento teórico desde la teoría de la marginalidad que se desarrolla en Chile a partir de la década del 60, y que asume como enunciados la existencia de formas débiles de participación de los marginados, y que le adjudica un rol central al Estado en la estructuración de espacios participativos.

La participación en la Acción Integradora se evalúa positivamente en función de los efectos sociales positivos para el sistema, como el aumento de la productividad, la dinamización de los mercados y la cohesión social debido a la adquisición de un corpus valórico común a la población. Gran parte de la sociología de la modernización de la década del 60 y del 70 hacen alusión a éstos elementos.

Desde esta perspectiva, se produciría una participación del individuo que busca satisfacer sus necesidades, no siempre siendo consciente de ellas, y las instancias en que se produce la integración tampoco están definidas por él, sino que por otros agentes, generalmente el Estado. Como ejemplo, se menciona la educación pública, donde la asistencia a la escuela constituye una acción individual pero que la ideología la ha legitimado debido a la necesidad de satisfacer necesidades culturales y de habilitación del individuo. En la práctica, se diseñan espacios de participación, sin que éstos constituyan demandas de los propios actores involucrados.

c. La participación en el contexto de la Movilización Colectiva

La mayor parte de este aporte teórico proviene de la sociología de los movimientos sociales, y en particular del aporte de Alain Touraine, quien postula tres elementos de base para la constitución de estos movimientos: la identidad, la oposición y la totalidad.

La identidad, se refiere a la capacidad del movimiento de reconocerse como tal. La oposición es la capacidad del movimiento para reconocer a un otro adversario, mientras que la totalidad se refiere a la capacidad del movimiento para visualizar un escenario global en el cual se desarrolla el conflicto y la reivindicación.

Al igual que en los enfoques planteados anteriormente, es el individuo quien integra situaciones colectivas, sin embargo, a diferencia de ellos, adquiere características diferenciadas respecto de la idea de suma de individualidades, alejándose también de los fundamentos racionales de la visión liberal, como también del enfoque de espacios sociales pre-estructurados de la visión participativa-integradora.

La interpretación de la participación como movilización colectiva, se expresa en Chile en la década del 80, a partir del trabajo de las organizaciones no gubernamentales y en particular de la educación popular. Esta recoge los aportes de Paulo Freire, para un análisis de las intervenciones sociales con población pobre, enfatizando la participación desde la misma cultura popular. En este caso se trata de una participación colectiva con énfasis en la formación de un proyecto político.

Desde esta tradición, la participación responde a la asociación intencional del individuo, en conjunto con otros y otras a quienes interpreta como similares o cercanos/as respecto de una misma problemática o motivación. De aquí surge un elemento que se denomina "proyecto colectivo", y la motivación para participar, es la posibilidad de construir tal proyecto, dando origen a un proceso de identificación con el mismo.

La conceptualización de la movilización social en esta tradición, se refiere a un individuo que es parte de un proyecto colectivo del que es consciente y en el cual ve a sus pares y a quienes se oponen a este proyecto. Existe voluntad y plena consciencia del individuo, y éste se

tradición es la "alienación", y se refiere a una falta de conciencia auténtica sobre el proceso y la estructura en que se encuentran los individuos. La movilización de éstos se produciría a partir de cuando abandonan esta falsa conciencia y adquieren una verdadera conciencia, encabezando una acción revolucionaria contra un adversario de clase. Esta movilización, sería un sinónimo de participación de acuerdo a lo que han definido en este texto J. Corvalán y G. Fernández.

La participación tiene sentido en esta tradición, en la medida que el individuo se motiva a participar para satisfacer necesidades que son comunes con otros individuos, sin embargo, esta motivación sólo se da cuando éste escapa de la alienación y adquiere la verdadera consciencia. Los individuos serían conscientes tanto del proceso como de las necesidades en la medida que pasan por este tránsito.

Respecto a los efectos que produciría este tipo de participación, podemos ver que en el plano individual, se experimentaría una satisfacción de las necesidades subjetivas, las que motivan y explican su participación en el colectivo, mientras que en el plano social, el sistema produciría un cambio generalizado a partir de la participación del individuo en el colectivo.

2. Tipificación de los niveles de participación

Este segundo ámbito del marco teórico nos permite estructurar la participación desde distintos "niveles de participación". Apartir de estos niveles, podemos analizar y categorizar las ideas de participación que expresen los dirigentes y las dirigentas de Centros de Padres y Apoderados/as.

Como lo señaláramos anteriormente, Guido Flamey, Verónica Gubbins y Francisca Morales distinguen cinco niveles de participación y lo óptimo respecto a una mayor incidencia estaría dado fundamentalmente por el nivel de Toma de Decisiones y Control de Eficacia:

a. Nivel de Información

Es el más básico y pre-condición para lograr una participación en cualquiera de los otros niveles que describiremos posteriormente.

En este nivel se requiere contar con la información necesaria para formarse una opinión del contexto en el cual surge la necesidad de participar, las expectativas, los alcances y las restricciones que implicaría, así como también los tiempos y ámbitos en los que se espera se desarrolle.

Desde la escuela se espera que se entregue información clara, precisa y oportuna respecto de lo que se considere importante de transmitir en relación a los procesos educativos. De las familias se espera mayor iniciativa y pro-acción en el proceso de búsqueda y utilización de dicha información. La familia debe ser activa en pedir y dar información sobre materias y acontecimientos que ocurran en la escuela.

b. Nivel de Colaboración

Implica aportes de tiempo que realizan los apoderados y las apoderadas a la escuela, ya sea a partir de su participación en un ámbito personal, familiar o desde la organización de CPA.

Se esperan aportes particulares y colectivos en ámbitos de carácter presencial en relación a asistir a eventos o actos, reparación de infraestructura, proporcionando equipamiento escolar, material didáctico, o pedagógico respecto al apoyo y mediación ofrecida en éste ámbito.

Para posibilitar este nivel de participación la escuela debe estar interesada y dispuesta a abrir espacios de participación más allá de lo presencial y de los tradicionales aportes económicos que realizan los y las apoderados/as a la escuela.

c. Nivel de Consulta

Se entiende este nivel como un mecanismo que se constituye en la base de opciones abiertas para apoderados/as de manera de recabar opiniones y sugerencias desde ellos, evitando la utilización de técnicas que contemplen alternativas predefinidas por las instancias que detentan mayor poder en la escuela. Este nivel implica dos subniveles:

- Acciones de parte de la escuela o el CPA para recabar opiniones que permitan tener un insumo de información para poder planificar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones de la escuela, tanto en el ámbito pedagógico como administrativo.
- Que las instancias correspondientes incorporen las opiniones al proceso de toma de decisiones institucionales.

d. Nivel de Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos

Este nivel de participación junto con el Control de Eficacia, son los que se consideran como más efectivos en el marco de una real participación ciudadana. Ambos aparecen como los niveles más altos de participación con un mayor impacto en la calidad y equidad del sistema educacional.

Podemos distinguir dos sub-niveles considerando el tipo de influencia y las responsabilidades que adoptan las partes involucradas.

1. Uno o varios representantes del estamento apoderado asiste y participa con derecho a voz y voto en las instancias máximas de toma de decisiones en la escuela. Se espera que los padres, las madres y apoderados/as puedan plantearse en forma propositiva, debidamente informada y capacitada, superando la sola demanda.
2. Permite a los apoderados y las apoderadas asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela. Por lo general, esta toma de decisiones suele estar circunscrita a un ámbito muy restringido del quehacer de la escuela.

e. Nivel de Control de Eficacia

Este nivel de participación requiere que se cuente con la información necesaria y exista una legitimación de la actuación de los apoderados y las apoderadas en el ámbito educativo, para que su participación no sea percibida como una amenaza a la escuela, y sean vistos/as en un rol supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento.

Llegar a este nivel implica haber asegurado la participación previa de los apoderados y las apoderadas en los otros niveles de la escala. Esto implica un cambio cultural al interior de la escuela donde apoderados y apoderadas puedan ser vistos/as

por docentes y directores/as como interlocutores válidos, que pueden y tienen derecho de aportar su mirada, opiniones, sugerencias y acciones.

El propósito de este nivel es generar espacios y estrategias que permitan introducir retroalimentación al funcionamiento del sistema, basados en la concertación de acciones y la participación ciudadana.

Capítulo 4:

MARCO METODOLÓGICO

Objetivos

Conocer las percepciones y opiniones que tienen los dirigentes y las dirigentas de Centros de Padres y Apoderados/as de establecimientos educacionales Municipalizados de sectores de escasos recursos económicos de la zona Sur de la Región Metropolitana, respecto a la idea de "participación" en el ámbito educativo.

Objetivos específicos

- Describir lo que los sujetos de estudio entienden por "participar" en el ámbito educativo.
- Categorizar desde distintos enfoques teóricos el significado otorgado a la participación.
- Identificar las valoraciones que atribuyen espontáneamente los dirigentes y las dirigentas de CPA respecto a la idea de "participación" en el ámbito educativo.
- Indagar acerca de las percepciones que tienen sobre la participación en relación a otros actores educativos.

Metodología

El diseño metodológico de la investigación se planteó en un nivel exploratorio. Esto se refiere principalmente al hecho de poder tener una primera aproximación al fenómeno de estudio, en este caso, la idea de participación en el ámbito educativo, y a diferentes aspectos que tienen que ver con él. Es una investigación que se da en un ámbito que no ha sido profundizado mayormente y en donde tampoco se cuenta con demasiada información al respecto, pues son pocas las investigaciones que se han hecho en relación a la temática antes planteada.

La importancia y diseño metodológico con el cual se ha planteado el estudio se refiere a la idea de tener una primera mirada general acerca de la temática. No pretende por tanto acabar la discusión, sino que muy por el contrario, busca abrir un debate en tal sentido, y aportar con elementos que permitan desarrollar en forma posterior futuras investigaciones con el objeto de ahondar aún más acerca de los conocimientos referidos con la temática. Los alcances del estudio están referidos entonces, a un grupo específico que son los dirigentes y dirigentas de Centros de Padres y Apoderados de colegios municipalizados de estos recursos de la zona sur de la Región Metropolitana.

Tipo de estudio

Para lograr los objetivos definidos anteriormente se planteó la utilización de una metodología cualitativa. Este tipo de metodología nos permite acercarnos de mejor manera al objeto de estudio definido (dirigentes y dirigentas de Centros de Padres y Apoderados/as), en función de cumplir de mejor manera los objetivos planteados anteriormente.

La metodología cualitativa nos permite trabajar con juegos del lenguaje donde es el propio sujeto investigado el que "toma la palabra", respondiendo así a las interrogantes o temáticas planteadas desde su propio discurso, desde su propio punto de vista. Este tipo de metodología nos permite aproximarnos mejor a fenómenos que

no se conocen o de los cuales se cuenta con poca información, debido, fundamentalmente a que no se necesita tener estructuradas las posibles respuestas que el sujeto de estudio pudiera entregar para ofrecerle como alternativas. Este enfoque cualitativo busca captar las "relaciones de sentido" de las vivencias sociales, intentando escapar de las limitadas posibilidades de "exploración significativa" que aportan las respuestas estereotipadas, las preguntas precodificadas, lo que implica una rigidez. Se pretende generar un proceso informativo recíproco, conformado como un diálogo personal y proyectivo (A. Ortí, 1986).

Debemos destacar que la perspectiva cualitativa, considera a los agentes que investiga como situados en una estructura social en el doble sentido de la expresión: como situados en unas coordenadas sociológicas (empresarios/as obreros/as campesinos/as juventud dirigente/a, etc.) y en unas determinadas coordenadas ideológicas o identidades (hombre, mujer, profesional, etc.). Así el hablar queda situado como estructuralmente representativo (M. Canales, "Apuntes de Clases", 1995).

De acuerdo a lo descrito anteriormente, la metodología cualitativa es la que responde de mejor forma a los requerimientos planteados en la investigación en tanto nuestro objetivo se refiere a investigar el discurso, visiones y puntos de vista de padres, madres y apoderados/as pero en su "rol" de dirigentes/as de Centros de Padres y Apoderados/as.

Técnica utilizada

Dentro de la metodología cualitativa podemos distinguir diversas técnicas de investigación, sin embargo, la que utilizamos para la implementación de este estudio fue la "entrevista" abierta y semidirectiva.

Este tipo de técnica supone una situación de conversación cara a cara y personal. En esta lógica, se supone al entrevistado/a en una situación de "portador/a de una perspectiva", la que se irá manifestando a través del diálogo con el entrevistador.

El entrevistador es quien provoca el habla, ya sea con preguntas o también con reformulaciones de los planteamientos que vaya elaborando el entrevistado/a.

El discurso que se produce aquí es la resultante de un juego de lenguaje que se da en la conversación (entrevista), donde el habla investigadora es quien va entregando las pautas directivas de la conversación a partir de una pauta de trabajo, la que debe ser flexible y modificable de acuerdo al estado situacional de la entrevista. La utilización de esta técnica supone la idea de que el habla del entrevistado/a es un habla para ser oída, en donde éste busca la comprensión del que lo entrevista.

Definimos adicionalmente la técnica como "Entrevista Focalizada" en la medida que hay un tema específico en el cual se profundizará, y este se refiere a la idea de "participación" en el ámbito educativo.

Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio definidos para la presente investigación son los dirigentes y dirigentas de centros de padres y apoderados (CPA) de establecimientos municipales de de bajos recursos económicos, ubicados en la zona sur de la Región Metropolitana.

Para definir la muestra de las entrevistas realizadas y contar de esta manera con una mayor diversidad en las diferentes opiniones y puntos de vista expresados, tomamos en consideración dos criterios de selección:

- Género: Diferenciando a dirigentes y dirigentas.
La importancia de esta variable está dada por el hecho de que la conformación de género de cada uno de los dirigentes y dirigentas nos podría brindar distinto tipo de información, por lo tanto se trata de cubrir estos aspectos.
- Cargo: Se refieren al cargo que ocupan los dirigentes y las dirigentas al interior de la directiva del CPA. Diferenciamos entre:
 - a. Presidentes y presidentas
 - b. Otros cargos (Vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y directores/as)

Se considera importante contar con la percepción de los distintos actores involucrados en los centros de padres y apoderados. Se considera que el haber definido por ejemplo solamente como sujetos de estudio a los presidentes y presidentas, podría limitarnos en cuanto a la información posible de conocer en quienes ocupan otros cargos y que en variadas circunstancias desarrollan una importante labor al interior de su organización, aunque ésta sea menos visible para los demás.

Estos criterios fueron seleccionados para definir la muestra, sin embargo, no constituyen una posterior categoría de análisis de los resultados obtenidos, los que se trabajan en forma global.

Cabe destacar que los criterios definidos para la selección de la muestra, corresponde a lo que en investigación cualitativa se define como "muestra teórica", y que Glaser y Strauss (en Mella 2003) lo explicitan como "el proceso de recolección de datos para generar una teoría por medio del cual el analista conjuntamente selecciona, codifica y analiza su información y decide qué información escoger y dónde encontrarla...".

En este sentido, la muestra que constituye el presente trabajo está determinada por los criterios anteriormente detallados, y el número de personas entrevistadas trata de copar los distintos aspectos y diversidades consideradas, llegando a cubrir la información generando una saturación de la información.

Este concepto de saturación se refiere fundamentalmente al "momento en que el investigador se percata de que añadir datos nuevos a su investigación no ocasiona una comprensión mayor del fenómeno estudiado" (Mucchielli). Se refiere al momento en que se empieza a repetir la misma información que ha ido surgiendo y no se aporta nada nuevo.

En consideración a los distintos aspectos, la muestra quedó compuesta de la siguiente manera:

Cargo que ocupa	Presidencia	Otros cargos
Genero		
Mujeres	2	2
Hombres	2	2

Total: 8 entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas a dirigentes y dirigentas de establecimientos educacionales de las comunas de El Bosque y San Bernardo, durante el mes de agosto.

En cada establecimiento educacional se entrevistó a un dirigente del centro de padres y apoderados. Para ésto, el primer contacto se realizó en forma telefónica, en función de una amplia base de datos facilitada por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). En este sentido el primer acercamiento y llegada a dirigentes y dirigentas tuvo como referencia el listado del centro de investigación, institución de la cual tenían referencias o por lo menos habían escuchado.

Credibilidad

La investigación cualitativa, así como otro tipo de investigación no está libre de sesgos de investigación, por lo tanto debe considerarlos al momento de llevarla a cabo. Sin embargo, en el caso de las ciencias sociales, por estudiar fenómenos que están en constante transformación y en la investigación cualitativa, donde quien investiga no juega un rol "objetivo", sino que se reconoce la subjetividad existente, ésta se ve enfrentada a variados sesgos naturales que puedan limitar en alguna medida el poder captar en su gran dimensión la riqueza de los fenómenos.

Como una forma de abordar esta situación y tratando de disminuir estos sesgos, la investigación cualitativa ha desarrollado del concepto de credibilidad, el que se lleva a cabo concretamente a través de la "Triangulación". Esta estrategia de triangulación es la que "permitirá entonces al investigador objetivar sus pistas de interpretación animándole a recorrer fuentes diversas de verificación y de corroboración" (Mucchelli).

Existen diferentes tipos de triangulación, entre los cuales podemos distinguir las referidas a datos, teórica, metodológica y de investigadores. Es justamente este último tipo, la Triangulación de Investigadores la que hemos llevado a cabo en el presente trabajo, de modo de dar mayor credibilidad al estudio.

Este tipo de triangulación consiste en que varios investigadores se hacen partícipes del análisis e interpretación de los datos, de modo de expresar sus planteamientos y puntos de vistas. Específicamente en la presente investigación participaron en forma de análisis de jueces los investigadores Verónica Gubbins, psicóloga docente, con basta experiencia en el área educacional, y Gabriel Guajardo, antropólogo, asesor metodológico en investigaciones relacionadas con educación, entre otros temas.

Capítulo 5:

RESULTADOS

Obtención de los resultados

Uno de los grandes desafíos que debe abordar la investigación cualitativa esta referida con el análisis de los datos, debido principalmente a la generación de gran cantidad de información, lo que en muchas ocasiones hace difícil la forma de reducción de éstos.

La forma de abordar este desafío en el presente trabajo se realizó mediante el análisis de contenido. Este tipo de análisis está orientado a generar inductivamente una teorización del fenómeno que está en estudio y por lo tanto se considera como un método de análisis de datos y está detallado en terminus de operaciones sucesivas de construcción y de cod

-
- _____ as y por lo tanto implican
- Relación: se relaciona con las categorías que se han establecido, lo que puede implicar distintas dimensiones.
- Integración: permite clarificar el objeto definido, dar el sentido hacia el cual apunta la investigación.
- Modelización: da cuenta de las propiedades del fenómeno, los antecedentes, así como también las consecuencias.
- Teorización: referido a poder consolidar la teorización y verificar las implicancias teóricas.

Este esquema que considera el análisis de contenido fue el llevado a cabo para analizar los datos recopilados a través de las entrevistas, de modo de llegar a una reducción de los datos con los cuales se contaba. Para llevar a cabo este proceso fue necesario transcribir las entrevistas realizadas e imprimirlas de modo de poder trabajar primeramente en la codificación de aspectos relevantes, como también en la categorización de los temas que fueron emergiendo de los distintos análisis. En forma

posterior se realizaron análisis que pudieran integrar y analizar conjuntamente las distintas categorizaciones realizadas de modo de dar cuenta de las propiedades del fenómeno, lo que tiene que ver principalmente con la etapa de modelización. Finalmente, lo referido a la teorización, se realizó mediante el análisis y comparación respecto del marco teórico previamente definido, pero también cabe destacar el hecho que emergieron nuevos aspectos, algunos de los cuales no estaban considerados en la pauta de entrevistas previamente definida.

A partir del análisis de contenidos, que fue la forma de abordar el análisis de la información recopilada en entrevistas a dirigentes y dirigentas de Centros de Padres y Apoderados (CPA), nos permite indagar acerca de los distintos significados que tiene la idea de participación para estos actores. En este sentido, podemos señalar que la participación es posible entenderla a partir de distintos enfoques y puntos de vistas, los que son complementarios en muchos casos, ya que la distinción de categorías corresponde fundamentalmente a la idea de destacar analíticamente los énfasis que cada uno tiene como forma analítica.

También fue posible indagar en otros aspectos que surgieron espontáneamente a partir de las entrevistas realizadas, los que se refieren a: formas de participación, los problemas que surgen, la opinión sobre los otros actores educativos involucrados en el proceso, la valorización de la participación y las expectativas que tienen en relación a cómo consideran que debiera ser ésta.

¿Qué se entiende por Participación?

Respecto al significado que tiene la idea de "participación" para los dirigentes y dirigentas de CPA, es posible distinguir diferentes apreciaciones respecto de este concepto. La idea de "participación", que se expresa en el discurso, apunta a diferentes

ámbitos, los que tienen que ver con la vida diaria que se realiza en la escuela y en su entorno, y con la forma en que los padres/madres y apoderados se involucran y se relacionan con el establecimiento o con algunas de sus actividades.

No existe una sola idea respecto a lo que significa o lo que es la "participación" para los dirigentes y dirigentas, más bien, a nivel conceptual, es posible distinguir ámbitos o categorías desde donde se sitúan los actores para referirse a la participación. Estas categorías no son excluyentes, sino por el contrario, en muchos casos son complementarias ya que se pueden dar en un mismo discurso, dos o más ámbitos de participación. La idea de categorizarlas se refiere a poder entregar una visión que nos permita analizar el concepto de participación desde diferentes perspectivas desde donde se sitúan los actores.

Al analizar las opiniones y discursos existentes entre dirigentes y dirigentas de CPA, es posible distinguir cinco ámbitos desde donde entender la participación, tratando de dar respuesta fundamentalmente a la pregunta: ¿a qué se refieren, o qué entienden los dirigentes y las dirigentas de CPA por participación? En este sentido, se trata de plasmar las diferentes ideas para comprender que cuando se está hablando de participación, no siempre se está refiriendo a lo mismo.

Enfoques desde donde podemos entender lo que es la participación

Participación Habitual

Esta participación está referida a un concepto o una idea más "típica" o "clásica". Representa en sí la forma en que comunmente los padres, madres y apoderados/as se han involucrado y han establecido una relación con los establecimientos educacionales. Esta forma "habitual" de participación es una de las más generalizadas entre las diversas personas que se ven involucradas con el quehacer del establecimiento. Este tipo de participación es considerado por los dirigentes y dirigentas como un punto fundamental, ya que permite asegurar algunas condiciones mínimas para que el sistema escolar pueda seguir funcionando.

Los padres, madres y apoderados/as participan en la medida que están cumpliendo un rol que tienen asignado, asumiendo una responsabilidad que se refiere a aspectos como velar por que los alumnos "no falten a la escuela" o preocuparse de que vayan "bien presentados", entendiendo que la buena presentación significa que sus hijos e hijas asistan al colegio aseados, peinados, con el pelo corto en el caso de los hombres, o con el jumper largo en el caso de las mujeres.

Otros aspectos referidos con la participación de tipo "Habitual", se refieren a la responsabilidad por asistir a las reuniones de cursos que se hagan en forma regular o extraordinaria, y también a preocuparse de que los niños y niñas vayan al colegio con sus tareas al día.

"... a parte de las reuniones de fin de mes... participar en que el niño no falte, que venga bien presentado, con sus tareas al día, con su uniforme. Participar así, cosa que vaya dándose cuenta de que tiene que saber responder".

Participación Presencial

En este ámbito los padres, madres y apoderados/as participan en la medida que están más cercanos a la escuela. Esto permitiría una mayor familiarización de los alumnos y las alumnas, creando así un sentido de pertenencia respecto a los espacios de la escuela. Este sentido de pertenencia, así como la familiarización implica que el niño o niña se siente en un espacio más cómodo, más propio y por lo tanto está más a gusto, lo que permitiría una mayor confianza para poder desenvolverse.

Esta participación implica aspectos como por ejemplo: ir a dejar o a buscar a los alumnos y las alumnas al establecimiento, lo que permite tener un contacto con el entorno educativo, así como también, la posibilidad de acercarse a conversar con el profesor o profesora para saber y estar al tanto de aspectos como el comportamiento, el rendimiento académico y de las diferentes actividades que se desarrollan en el establecimiento. Esta participación también implica la realización de algunas actividades que requieren un mayor involucramiento de parte de los apoderados/as

como son por ejemplo: el asistir a la escuela para elaborar materiales didácticos que posteriormente puedan utilizar los alumnos y las alumnas, colaborar con la distribución de las colaciones, y asistir a actividades académicas.

En otros casos, este tipo de participación se refiere solamente al hecho de "estar", de ir al colegio sin tener necesariamente un motivo preciso o algo puntual que tratar al respecto, para "deambular" por el establecimiento, lo que implicaría generar la idea de un espacio donde el alumno o alumna pueda sentir que el apoderado o la apoderada "está" presente, aunque éste sea solamente en forma ocasional.

"Yo entiendo de que mientras más cerca esté uno del colegio, del hijo y del alumno, va a estar más al tanto de lo que esté haciendo en el colegio... y pienso yo que uno debiera estar todos los días en el colegio, acercarse a la profesora y preguntarle ¿cómo está mi alumno?, ¿se porta bien?, ¿se porta mal?, ¿tiene algún problema?".

Participación como Continuidad (desde la escuela hacia la familia)

Se trata de establecer un nexo entre la escuela y el hogar, de manera que los apoderados y las apoderadas puedan reforzar y apoyar en el hogar la labor educativa que se lleva adelante en el establecimiento.

En este tipo de participación, se busca lograr una continuidad con en el hogar, lo que permita un encadenamiento respecto del trabajo que se realiza en el establecimiento. De alguna forma, permitir que en el hogar se siga en la misma lógica que se trabaja en la escuela. Para llevar a cabo este tipo de participación es fundamental la comunicación existente entre el profesor o profesora y los apoderados y las apoderadas, por lo tanto se debe trabajar para mejorar al máximo la comunicación.

Para posibilitar el desarrollo de este tipo de participación, los dirigentes y dirigentas señalan que también es necesario que exista un mayor flujo de información, asignándole en este sentido algunas responsabilidades a los profesores y profesoras, como así también a los apoderados y las apoderadas:

Los profesores y las profesoras deben informar a los apoderados respecto de las actividades que están realizando con los alumnos, de manera que estos estén al tanto.

Los apoderados y las apoderadas también deben entregar mayor información a los profesores y profesoras, principalmente respecto de características y aspectos de sus hijos, de manera que pueda haber un mayor conocimiento y potencialización del desarrollo de éstos, incentivando de esta manera los aspectos académicos que se estén trabajando. Existe en tal sentido, un reconocimiento por parte de los apoderados y de las apoderadas, de que cuentan con información valiosa respecto de cómo "sacarle mejor y más provecho" a los alumnos y alumnas, referidos principalmente a los ámbitos que para éstos representa un mayor interés o que despiertan una mayor curiosidad.

"De que el niño llega de la escuela y nosotros seguimos en el mismo ámbito de la escuela".

"Nosotros consideramos participar, que nos gustaría una comunicación más estrecha entre profesor y apoderados. Para qué, para nosotros poder reforzar lo que es en hábitos, costumbres, los estudios. Poder reforzar justamente esa parte que es muy importante".

Participación Consultiva

Implica un nivel de involucramiento más alto de parte de los Centros de Padres y Apoderados/as con el que hacer de la escuela. Requiere también de un mayor manejo de información respecto de las actividades que se realizan, pero ya no tan restringido como lo es en el caso de la participación en el ámbito de la "Continuidad", donde la información está centrada fundamentalmente en conocer de actividades académicas, o las "tareas" que se están llevando a cabo en la sala de clases para poder continuar en el hogar. Esta idea de participación, implica una colaboración en términos de expresar sus opiniones respecto de aspectos como los planes de estudios y programas de trabajo, expresando sus puntos de vistas en relación a las materias que van a ser tratadas y respecto de las opciones temáticas necesarias de realizar, principalmente

cuando por problemas de tiempo y capacidad no es posible abarcar todos los contenidos del programa. Implica entonces, conocer en mayor medida los objetivos y las actividades planteadas para llevar a cabo durante el año académico.

La "participación" desde este enfoque también implicaría el poder expresar su opinión respecto a la planificación que se hace por parte del establecimiento en relación a aspectos como el mejoramiento de la infraestructura o implementación de determinadas obras de construcción. Se constata en tal sentido que, tal vez los apoderados y las apoderadas colaboran principalmente en este ámbito con el colegio, por lo cual expresan la necesidad de opinar respecto de lo que se va realizar.

Las dificultades que se presentan para los dirigentes y dirigentas, al momento de poder llevar a cabo este tipo de participación, se refieren fundamentalmente a la falta de "espacios", de oportunidades y de medios donde los apoderados puedan expresar sus opiniones y puntos de vista. Estos espacios, según la opinión de los dirigentes y dirigentas, tienen que ser abiertos desde la escuela como institución, así como también desde la actitud de directores/as y profesores/as. En la medida que estos actores den las posibilidades, los apoderados se podrán involucrar mayormente.

"Yo creo que la participación es en el sentido de que uno debiera ser más opinante, o sea, por ejemplo, en los colegios siempre se hacen consejos de profesores y administrativos. Pienso que el Centro de Padres debiera participar opinando en esas cosas porque nosotros también trabajamos para mejorar el entorno del colegio".

Participación Económica

En la participación de tipo "Económica", las diversas actividades que desarrollan y llevan a cabo los padres, madres y apoderados/as, es entendida con la idea de "cooperación" con el establecimiento. Esta colaboración se hace efectiva fundamentalmente a través de aportes de tipo económicos que realiza el CPA, fundamentalmente con el objetivo de que la escuela pueda contar con las herramientas y elementos básicos necesarias para llevar adelante su labor educativa.

Este concepto, que está presente en la participación de tipo económica, implica un autorreconocimiento de parte de los apoderados y las apoderadas como agentes "colaborativos" con la escuela, expresando un sentimiento de responsabilidad frente a las necesidades y requerimientos del establecimiento. Se visualizan los propios padres, madres y apoderados/as como los encargados de velar porque el establecimiento cuente con elementos básicos para llevar adelante su labor educativa. Se asume una realidad "de hecho", y que se refiere a la realidad por la cual atraviesan los establecimientos, ya que no cuentan con los recursos necesarios, debido a que, entre otras razones, los aportes que entrega el Estado para tales efectos, principalmente a través de las Corporaciones Educativas, son insuficientes. Estas carencias son las que los padres, madres y apoderados/as buscan suplir a través de su participación.

Existe cierto consenso en el discurso expresado por los dirigentes y dirigentas respecto a la importancia y centralidad que tiene este tipo de participación, de hecho, en gran medida los otros ámbitos de participación, en muchos casos, lo ven como un complemento secundario a este tipo de aportes económicos. También es posible desarrollar y llevar a cabo otras formas de participación, pero fundamentalmente es algo que se puede dar una vez que se haya "cumplido" con la cooperación económica, y una vez que se hayan suplido, por lo menos algunas condiciones mínimas que requieren los establecimientos para su funcionamiento.

La forma en que se materializa este tipo de participación es variada según los distintos establecimientos, sin embargo, podemos agruparlas principalmente en los siguientes ámbitos:

- Compra de materiales educativos que permitan apoyar el trabajo del aula (computadores, libros, lápices, témperas, papel, etc).
- Reparación de desperfectos en el establecimiento (reposición de vidrios, hermoseamiento de baños y salas).
- Entrega de materiales de aseo y limpieza para que los utilicen los y las auxiliares.
- Financiamiento de obras de construcción que permitan contar con mayores espacios y dependencias (salas, baños, pavimentación de patios).
- Pago de cursos de perfeccionamiento y especialización para profesores y profesoras.

"Nosotros tenemos que ayudar a cooperar con la educación de los niños porque en la práctica nada tenemos que ver con la educación, nuestra preocupación empieza desde pagar el aporte del Centro de Padres para que tenga medios para llegar a cooperar con la escuela, porque hay que cooperar con los insumos que no da la Corporación..."

Formas de Participación

Los CPA organizan, implementan y desarrollan a lo largo del año escolar, una variada gama de actividades. Estas, responden a diversas motivaciones, así como también en algunos casos a la celebración de fechas específicas que tienen significancia para la dirección del establecimiento y para la comunidad escolar en su conjunto.

Entre esta variedad de actividades, existen algunas de las cuales se han venido desarrollando desde hace bastantes años, y a través del paso del tiempo se han ido convirtiendo en "clásicas" o "tradicionales", fundamentalmente porque son parte de la vida habitual del establecimiento. La organización y desarrollo de este tipo de actividades demanda bastante tiempo, esfuerzos y recursos económicos por parte del CPA, así como también de parte de la dirección de los establecimientos. En algunos casos, existen CPA que se articulan principalmente en función de la implementación de este tipo de actividades. Adicionalmente, también es posible destacar otro tipo de actividades que desarrollan los CPA y que son menos tradicionales.

Actividades Clásicas o Tradicionales

Entre este tipo de actividades destacan la celebración de aniversarios de los establecimientos educacionales y las actividades para juntar fondos. Las razones que estimulan la organización de actividades para obtener recursos económicos están referidas a:

- Satisfacer necesidades de construcción e implementación de obras del establecimiento (salas de clases, bibliotecas, baños, pavimentación de patios)
- Mejoramiento de infraestructura y mantención (compra de materiales de aseo, reposición de vidrios, ampollitas, pintura de salas, colocación de protecciones en las ventanas, contratación de sistemas de alarma).
- Compra de materiales educativos y de oficina (papel, lapices, tinta para impresora, costo de fotocopidora).
- Contar con recursos económicos para el CPA.

La celebración del aniversario de cada establecimiento se organiza en función de actividades culturales tales como obras de teatro, festivales, encuentros artísticos, fiestas de disfraces, así como también el desarrollo de actividades deportivas como campeonatos de baby fútbol, básquetbol, voleybol, entre otras. En este tipo de actividades, la organización no es de exclusiva responsabilidad del CPA, más bien, podemos decir que éstos participan como colaboradores con la Dirección del establecimiento. También apoyan este tipo de actividades los profesores, profesoras y los Centros de Alumnos/as. En el caso de la actividades que permiten juntar fondos, se destacan la venta de rifas, bonos de cooperación y la organización y realización de bingos y kermesse.

Un tercer tipo de actividad que desarrollan los CPA y que también es posible clasificarla entre las más "tradicionales" o habituales, son las actividades "solidarias". Estas actividades son organizadas generalmente en forma exclusiva por los CPA y van en ayuda de los apoderados y las apoderadas. Estas actividades son espontáneas y responden a situaciones puntuales y coyunturales como por ejemplo: la existencia de apoderados que están cesantes o con muy mala situación económica, cuando sufren o se ven enfrentados a alguna enfermedad que implica ciertas complicaciones, o en el caso de fallecimiento. Esta ayuda de tipo "solidaria" se materializa a través de la entrega de canastas familiares (con diversidad de alimentos), así como también, en aportes económicos directos (entrega de dinero) que efectúa el CPA, lo que permite paliar en parte dicha situación, o ayudar a solucionar algún aspecto del problema presentado.

Otras actividades

El CPA como aliado de la dirección del establecimiento. En este caso, se organizan actividades que ayuden a que el establecimiento pueda conseguir beneficios, ya sean mayores aportes económicos o materiales. Se implementa a través de la elaboración de cartas que se envían a las autoridades, reuniones con organismos responsables de la entrega de recursos como Corporaciones Municipales o el Ministerio de Educación, y visitas a otro tipo de instituciones que pudieran entregar algún aporte para el establecimiento. Este tipo de actividades implica la colaboración

directa con la dirección del establecimiento, y el reconocimiento además, por parte de los dirigentes de CPA que la falta de recursos en el establecimiento, muchas veces no es una decisión que pasa por la dirección del mismo, sino que tiene que ver con organismos de decisión superiores. El objetivo buscado es conseguir recursos, como así también en algunos casos "apurar" la pronta llegada de éstos.

Mejoramiento de la Comunicación: La comunicación es algo "fundamental" para los CPA, de ahí que se le atribuya mucha importancia a la hora de organizar actividades para su mejoramiento y masificación. Se realizan actividades que permitan tener una buena comunicación con los apoderados y las apoderadas, así como también con los otros estamentos educativos que pertenecen al establecimiento.

En el caso de los apoderados y las apoderadas, este tipo de actividades se lleva a cabo a través de la reunión periódica que se mantiene con las directivas de los sub-centros (encargados de transmitir la información al resto de los apoderados/as), así como también de la organización de reuniones ampliadas, con una concurrencia más masiva, donde cualquier apoderado/a interesado en la temática a tratar pueda participar.

En el caso de la relación respecto de la dirección, los profesores y las profesoras del establecimiento, se implementan reuniones periódicas de coordinación e información, así como también contactos, organización de reuniones temáticas, encuentros tipo convivencia, donde se posibilita tratar con mayor profundidad algunos temas, o simplemente estrechar lazos y establecer relaciones interpersonales que potencien una buena relación de convivencia.

Actividades de Formación: Este tipo de actividades buscan fundamentalmente la adquisición de mayores conocimientos y destrezas por parte de los dirigentes y las dirigentas del CPA, así como también de los apoderados y las apoderadas en general. En cierta medida, este tipo de actividades permite un enriquecimiento personal de los participantes y las participantes, lo que implicaría, efectuar de mejor forma la labor que desempeñan y los distintos roles que cumplen, ya sea como padres o madres en sus

propias familias, o como dirigentes y dirigentas en cada una de las directivas de cursos.

Las actividades en las que participan los dirigentes y las dirigentas, habitualmente son organizadas por agentes externos al establecimiento (corporaciones municipales, Ministerio de Educación, centros de estudios e investigación en educación, e instituciones relacionadas con el ámbito educativo), destacándose la asistencia a seminarios, talleres de formación para líderes e instancias de conversación e intercambio de opiniones en relación a temas educativos.

Entre las actividades que se implementan para los apoderados y las apoderadas, y que son organizadas por el CPA, y en algunos casos en forma conjunta con la dirección del establecimiento, se destaca la implementación de escuelas para padres, talleres (computación, manualidades), visitas a museos, exposiciones y conversaciones de intercambio de opiniones y análisis de información referida a la educación de los niños y niñas.

Colaboración en el ámbito Educativo: Por medio de este tipo de actividades se busca apoyar la labor educativa que desempeña el establecimiento. Aquí podemos distinguir una forma más directa, en la cual el CPA implementa actividades, entre las que se destacan la elaboración de material didáctico y educativo que sirve de apoyo y complemento a la labor que desempeñan los profesores y las profesoras en el aula, ya sea en actividades puntuales o en forma regular, así como también la implementación de preuniversitarios, destinados a preparar de mejor forma a los alumnos del establecimiento que deseen rendir la Prueba de Selección Universitaria.

Entre las actividades que apoyan de forma más indirecta la labor educativa, se destacan: la entrega de financiamiento para que los profesores y las profesoras puedan asistir a cursos de especialización o seminarios de perfeccionamiento, el trabajo de apoderados y apoderadas como colaboradores/as en la atención de la biblioteca y, participación en la implementación y distribución de colaciones y desayunos para los alumnos y las alumnas.

Problemas que impiden o limitan una mayor participación

De acuerdo a la opinión expresada por los y las integrantes de las directivas de CPA en relación con los problemas que surgen respecto de la participación, es posible identificar diversos motivos y razones que impiden un mayor involucramiento de los apoderados y las apoderadas en las diferentes actividades y en el quehacer educativo escolar en general. Estas diferentes razones o motivos son los que estarían impidiendo la existencia de una mayor participación, constituyéndose en obstáculos necesarios de superar, si se quiere estimular y contar con una mayor presencia y en forma más activa en las diferentes actividades, por parte de apoderados y apoderadas.

Llama la atención, que entre las distintas razones expresadas por los dirigentes y dirigentas de CPA, y que constituirían un obstáculo para que exista una mayor participación, no se mencionan razones que tienen que ver directamente con el accionar y con la gestión que realiza el CPA como organización. Por el contrario, la mayoría de las razones señaladas como "obstáculos", son identificables como de tipo "externas". Esto significa que representan dificultades que no están dadas por el accionar del CPA, sino que por el accionar de otras personas y otros acontecimientos. En este sentido, los obstáculos mencionados no serían controlables, así como tampoco el cambio de actitud en el accionar de los dirigentes y dirigentas podría generar un cambio en la situación existente.

La superación o corrección de estos obstáculos implica un traspaso de responsabilidad, ya que se ve a otros agentes involucrados en el proceso como los responsables de generar esas dificultades, ya sean directivos, profesores y profesoras, o los propios apoderados y apoderadas. Estos "responsables", a juicio de los dirigentes y dirigentas serían también los que deben tomar la iniciativa, en el sentido de implementar acciones que permitan generar un cambio en la situación. Los CPA asumen un "rol" pasivo, que tiene que ver con esperar que se generen o cambien las condiciones para que puedan continuar con su labor y con el cumplimiento de sus propias expectativas.

Ante esta situación expresada por los dirigentes y las dirigentas cabría preguntarnos ¿es posible que una mayor participación de los apoderados no dependa del accionar del CPA, que es su organización representativa, o tal vez, falte una mayor autocrítica para identificar otro tipo de razones que son de su responsabilidad y que estarían también limitando la posibilidad de una mayor participación?

Como una razón interna, o de responsabilidad directa del CPA que impide una mayor participación de los apoderados y las apoderadas, se señala la utilización del CPA para obtener beneficios personales por parte de los dirigentes, lo que está referido principalmente con beneficios de tipo económico. Se reconoce en tal sentido, que el aspecto "económico" que maneja el CPA es algo muy delicado, que genera más de algunas dudas entre los apoderados y las apoderadas, principalmente cuando no hay claridad respecto de la cantidad de dinero recibida, lo gastado, y las actividades en las cuales se gastó. Es fundamental la entrega de información, la transparencia y la honestidad de los dirigentes en este sentido, pues en la medida que esto esté claro van a poder tener credibilidad en su accionar.

Existe una percepción de que el mal accionar de algunos dirigentes y dirigentas, que han obtenido beneficios económicos personales a través de los cargos de responsabilidad que han asumido, ha limitado fuertemente el accionar de los dirigentes y dirigentas que posteriormente asumen cargos directivos, constatando que muchas veces al comienzo de un período de trabajo de una directiva, se inicia con una carga negativa, puesto que se ha generado una desconfianza generalizada, lo que se hace muy difícil de superar y que limita fuertemente su participación, llevándolos en muchas ocasiones a marginarse de las actividades organizadas por el Centro de Padres y Apoderados/as (CPA).

"Igual a mí me ha costado en el liceo porque habían muchas trabas, porque los centros de padres, casi la mayoría, pasa que lo usan con fines de lucro, todos se benefician y eso es una realidad. Y lamentablemente lo que ha pasado por años es que la mayoría de los dirigentes se han beneficiado... Después no se cree, no creen en las personas".

Por otra parte, entre las diversas razones externas que se señalan y que obstaculizarían la mayor participación de los apoderados podemos señalar:

Falta de espacios para la participación: Los dirigentes de CPA plantean la inexistencia de espacios que posibiliten la participación de los apoderados. La escuela, como institución, no ha creado las instancias ni los mecanismos que estimulen y posibiliten un mayor involucramiento de los apoderados y las apoderadas, donde puedan conversar abiertamente con profesores y directivos, de modo de intercambiar inquietudes, opiniones, molestias o sugerencias frente al quehacer educativo, o frente a temas específicos.

En algunos casos es posible encontrar espacios "informales" de intercambio de comunicación. Sin embargo, existe la sensación de que habitualmente no se puede hacer en forma libre y espontánea, pues se siente una suerte de "persecución", que recae fundamentalmente en los apoderados y las apoderadas que más reclaman, que más plantean sus puntos de vistas, al ser identificados por estos hechos como "conflictivos/as". Esta suerte de persecución significa en la práctica que podrían existir represalias con los alumnos y las alumnas por el accionar de los padres y madres, lo que se traduciría en mayores exigencias académicas o rigidez de la normativa para ellos.

El temor y la desconfianza generada entre los apoderados y las apoderadas, limita su participación en el momento en que quieren expresar libremente sus opiniones y puntos de vistas. Ante tal situación, prefieren abstenerse de opinar, siendo a juicio de los dirigentes y dirigentas, en ciertas ocasiones más recomendable para los apoderados y apoderadas "guardar silencio", sobre todo frente a situaciones que impliquen una opinión crítica de su parte, constatando de hecho la inexistencia de condiciones de igualdad al momento de establecer un diálogo con los profesores, profesoras y directores o directoras del establecimiento. Se ve a estos actores educativos, con quienes tienen que establecer un diálogo, en un nivel superior al momento de efectuar sus críticas, generando una distancia importante, la que disminuye casi totalmente en el momento en que los mismos directivos, profesores y

profesoras requieren del apoyo, la colaboración y el aporte de los apoderados y las apoderadas.

"...no se han abierto espacios donde podamos dialogar, conversar con el profesor, que se expresen las inquietudes, las molestias, digamos que sin que nos vayamos a sentir como marcados porque estamos diciendo lo que pensamos".

Autoritarismo: Expresado por la escuela, así como también por los profesores y las profesoras.

La Escuela demanda la participación de los apoderados y las apoderadas en el establecimiento principalmente a través de la asistencia a reuniones de los subcentros, sin embargo, los días y horas de reunión son fijados habitualmente en forma unilateral, sin tomar en consideración las realidades laborales referidas a los horarios de trabajo que enfrentan los apoderados y las apoderadas. Los dirigentes y dirigentas señalan que existe poca flexibilidad para buscar otras alternativas que permitan atender a los que no puedan asistir en días y horas determinadas, percibiendo que la ausencia de éstos se atribuye solamente a la falta de interés.

Por parte de los profesores y las profesoras, sienten que el autoritarismo se expresa en el hecho de que existe muy poca disposición a recibir críticas de los apoderados y las apoderadas, y tampoco están abiertos a considerar que pueden equivocarse, o que la forma y métodos de enseñanza que están utilizando no sean los más adecuados. Esto no permite una relación horizontal y desconocen además, una realidad existente donde el desarrollo de las comunicaciones ha sido fundamental (especialmente a través de la televisión u otros medios menos tradicionales como por ejemplo, Internet). Los niños y niñas hoy más que nunca tienen acceso a una gran diversidad de información, lo que debiera traducirse en una mayor integración con el quehacer educativo que se realiza en la sala de clases, y que el profesor y la profesora no se sientan "sobrepasados" por los alumnos y las alumnas, negándose a reconocer los saberes que estos pueden adquirir por otros medios distintos al aula, y que en la

práctica, podrían significar un aporte, como motivadores y enriquecedores del trabajo educativo.

"... y no que nos impongan y nos digan que como Dirección dan veinte minutos para atendernos, pero en el horario que a ellos les acomoda. Entonces las personas que no pueden, qué pasa, discriminan al niño porque el apoderado no asistió, pero no se ponen en el lugar del apoderado".

Falta de apoyo: La organización de CPA, se reconoce como un organismo que cuenta con autonomía, y la prueba palpable en este sentido es que existe la posibilidad de adquirir personalidad jurídica. Esta autonomía les permite planificar e implementar las actividades y programas que estimen conveniente, sin el permiso ni el consentimiento de otras instancias, como lo puede ser la Dirección de cada establecimiento. Sin embargo, el actuar en forma independiente, no se ve como algo "deseable", sino que muy por el contrario, se plantea la necesidad de que el accionar del CPA esté en coordinación con los otros estamentos del establecimiento. Este accionar en conjunto permitirá alcanzar en mejor forma los mayores beneficios posibles. El actuar en forma autónoma, sin el consentimiento de la dirección del colegio y a veces de los profesores y las profesoras implicaría generar un conflicto, lo que no es deseable y se quiere evitar a toda costa. El CPA, en este sentido cumple un rol "apoyador" y "cooperador", donde los otros estamentos deben asumir bastantes responsabilidades.

De los otros actores involucrados, se señala que los directivos de los establecimientos no estarían cumpliendo su rol "estimulador" de la participación en los apoderados y las apoderadas, lo que a su vez estaría impidiendo un mayor desarrollo de ésta. Adicionalmente, se debe agregar el hecho de que en algunos casos tampoco quieren que el CPA trabaje en la escuela, o simplemente no están dispuestos a apoyar su accionar, principalmente por temor a ser "invadidos" en su accionar. Los directores y directoras, según los dirigentes y dirigentas de CPA deben cumplir un rol protagónico al estimular y dar el primer paso para la participación de los padres y madres, rol que aún no han asumido.

De los profesores y profesoras se espera que sean impulsores/as de la participación de los apoderados y las apoderadas, una vez que se tenga el consentimiento del director o directora del establecimiento. Estos tienen un contacto más directo con los padres y madres y por tanto deben incentivarlo en este sentido. También señalana que los profesores no han estado cumpliendo este rol, lo que impide una mayor participación, y las razones tienen que ver con un cierto "temor" a que los apoderados y las apoderadas se involucren en demasía con ámbitos que consideran que no les competen, así como también, el reconocimiento de un "cansancio", producto de la labor extenuante que realizan diariamente, y producto de una acumulación de años de trabajo, muchas veces en condiciones adversas, lo que no les permite motivarse para incentivar a los apoderados y las apoderadas para que participen en mayor medida.

Entre los otros actores educativos que impiden una mayor participación, se señala principalmente a las personas que cumplen una función en las corporaciones municipales de Educación. Se percibe en ellos una visión obsoleta y poco proclive a la mayor participación e involucramiento de los apoderados en cada establecimiento. Esta razón estaría dada fundamentalmente por la mala disposición respecto a la participación, lo que se explicaría según los dirigentes y dirigentas, por la edad de éstos, asociándoseles con una visión más tradicional y conservadora de lo que debería ser la función de los padres, madres y apoderados/as respecto del quehacer educativo.

"...hay muchas cosas que no las logramos porque no tenemos el apoyo necesario de la dirección, ni de los profesores, porque los profesores ya no tienen ganas de trabajar. Yo diría que los profesores están... bueno, aquí hay hartos profesores adultos que llevan una buena cantidad de años, entonces están como cansados porque la verdad es que aquí se ha trabajado mucho y duro..."

Falta de motivación de los apoderados y las apoderadas: Estos, no se motivan a participar mayormente en los ámbitos que tienen que ver con la educación de los hijos e hijas debido a distintas razones que identifican los dirigentes y dirignetes, y entre las cuales podemos señalar:

a. Falta de interés: Existe una manifestación expresa de parte de los apoderados y las apoderadas de que no les interesa dedicar tiempo y esfuerzos que puedan ser vertidos en la escuela. Este desinterés tiene que ver con que no se motivan con actividades que organiza el CPA o la dirección del establecimiento para que se incorporen, o porque simplemente les da "lata" tener que asistir a reuniones y actividades que consideran "fomes".

b. Falta de tiempo: Otras de las razones que señalan los apoderados y las apoderadas para no participar es que no cuentan con el tiempo necesario, pues deben cumplir otras funciones en el hogar. En el caso de las madres, principalmente se señala el hecho que deben hacer las tareas de la casa como el aseo, limpieza, cocinar, y también cuidar de los otros hijos e hijas que integran la familia.

c. Machismo: En algunas ocasiones, también se señala el hecho de que a los "maridos" no les gusta que "salgan tanto" o no encontrarlas en el hogar cuando vuelven del trabajo. Esto se transforma en una limitante en la medida que tienen que esperar a sus esposos cuando vuelven del trabajo para poder atenderlos o servirles algo para comer.

La participación también genera incomodidad en la medida en que a su juicio, se demanda mucho tiempo y dedicación, lo que se traduce en esfuerzos y horas de trabajo que no siempre están dispuestos a entregar al establecimiento. Resulta en este sentido mucho más cómodo enviar al niño al colegio, recibirlo de vuelta y olvidarse del resto.

d. Herencia de la Dictadura Militar: Señalan que tradicionalmente en Chile no se ha permitido que los padres, madres y apoderados/as asistan a la escuela y se involucren de mayor manera en las diversas actividades que ésta desarrolla. Este hecho se vio consolidado en el período de la dictadura militar, donde no se permitía que la gente se involucrara con el quehacer educativo de los niños y niñas, lo que respondía a decisiones políticas donde la participación de los apoderados y las apoderadas era más bien vista como una amenaza para los establecimientos más que un aporte. Este hecho se da no tan sólo en el ámbito educativo, sino que en los diversos ámbitos sociales donde existía participación. Desde el punto de vista de los

dirigentes, se hereda una cierta "tradicción", en la cual los apoderados están acostumbrados a no involucrarse y no participar, pues es algo que se les dijo durante muchos años y en cierta medida ha quedado grabado en la memoria o "disco duro", por tanto, cualquier iniciativa destinada a estimular la participación debe tomar en consideración este aspecto que se plantea como una limitante.

"Pero pasa eso, gente que no se involucra absolutamente en nada, no vienen a ninguna reunión de sus hijos, y no porque estén trabajando, porque acá hay apoderados que no vienen porque no les interesa, la verdad es que les molesta venir a reunión. Ahora por ejemplo estamos en período de elección y no tenemos gente que sea candidata, ¡no hay!".

Origen cultural y económico: El hecho de que los apoderados y las apoderadas tengan un nivel socioeconómico, cultural y educacional bajo, para los dirigentes y dirigentas es una fuerte limitante para una mayor participación. Estos aspectos, los ven como una condicionante central, ya que consideran que condicionan y determinan la forma de actuar de los apoderados, constatando una mayor timidez, inseguridad y falta de herramientas y elementos para poder expresarse de mejor forma, lo que los lleva a sentirse inseguros y no plantear sus propios puntos de vistas o evitar demandar a la escuela o el sistema escolar respecto de sus requerimientos o necesidades.

El bajo nivel educacional formal implicaría también la existencia de una baja autoestima, lo que impide reconocerse como sujetos importantes, con una opinión y un punto de vista que aportar, constituyéndose en tanto como sujetos sin un "discurso" propio, sin una postura frente a los temas, o por lo menos, sin querer manifestar esa postura por miedo a sentir que puede parecer "ridícula", o sin ninguna relación con la realidad. Estos aspectos impiden también una valorización de sus experiencias de vida, lo que les permitiría hacer un aporte desde su propia experiencia. Ante la inseguridad y la duda, el camino que queda es hacerse a un lado y no involucrarse demasiado.

"... en nuestro colegio hay una incapacidad en nuestros apoderados, a nivel económico y cultural, es muy bajo... la persona de por sí es tímida, mucho más tímida que cualquier otra persona con conocimiento, eso es comprobado y requete sabido, ¡ya! Una persona sin muchos conocimientos no tiene como abordar un tema, o por último se limita a escuchar".

Opinión percibida por dirigentes y dirigentas respecto de otros Actores Educativos

Como ya se ha mencionado en uno de los puntos planteados anteriormente, para el CPA es fundamental la colaboración con los otros actores en el quehacer educativo. En la medida que logren complementar y coordinar su trabajo con estos actores, tendrán mayores posibilidades de éxitos en las labores emprendidas. Entre estos otros actores podemos mencionar a los agentes educativos de las corporaciones municipales, del Ministerio de Educación, así como también a los que se encuentran dentro del establecimiento educacional, profesores, profesoras y directivos, los que son fundamentales para el desarrollo del trabajo. En este contexto es importante conocer la percepción que tienen los dirigentes y dirigentas del CPA respecto de estos actores, en la medida en que los padres, madres y apoderados/as se han ido acercando a los establecimientos. La percepción que tienen de ellos es fundamental para poder planificar y tener en consideración respecto del trabajo futuro.

Directores y directoras de establecimientos educacionales

A estos actores se les identifica como los grandes "jefes o jefas" del colegio. Son quienes dan las pautas para que se puedan efectuar las actividades, y quienes en definitiva pueden dar el "vamos" o impulsar un determinado trabajo que implique la participación de los apoderados y las apoderadas. La labor de los directores y las directoras es fundamental en tanto juegan un rol central en este proceso, pues son vistos/as como los encargados/as de dar el inicio del trabajo que permita una mayor participación. Son también "dueños/as del negocio", por tanto es de su responsabilidad el abrir las puertas del establecimiento para que los apoderados y las apoderadas puedan asistir e integrarse cada vez más y de mejor manera a sus distintas actividades y trabajo diario.

No cabe ninguna duda, de acuerdo a las opiniones expresadas de que los directores y directoras de establecimientos representan toda una "autoridad", a la que

hay que respetar y ganarse su confianza para poder establecer lazos de amistad y de colaboración mutua.

En ellos, en general se percibe una actitud positiva respecto de la participación de los apoderados y las apoderadas en la escuela. Esta actitud positiva, tiene que ver fundamentalmente, a juicio de los dirigentes, con los beneficios que significa que los apoderados participen en el establecimiento. Estos beneficios son principalmente de tipo económico, permitiendo contar con mayor y mejor infraestructura, y con materiales que permitan desempeñar una mejor labor educativa.

Sin embargo, esta situación se percibe como algo relativamente reciente pues no siempre había existido esa actitud positiva, lo que tiene que ver con la percepción de una cierta apertura por parte de los directores y directoras hacia la participación, asumiendo, como dijimos anteriormente, los beneficios que significa, pero también entendiéndolo de alguna manera que el hecho de que los apoderados a través del CPA se involucren mayormente no significa ningún riesgo respecto a los posibles cuestionamientos que pensaban podrían surgir en relación a la labor que desempeñan.

Se constata entonces, la apertura de algunas puertas de comunicación, que permiten iniciar un proceso de diálogo, lo que está determinado en alguna medida por las razones planteadas anteriormente, como también por el hecho de que los directores puedan sentirse sobrepasados por la participación. Es lo que se denomina hechos consumados y de acuerdo a esto han asumido bien su labor. En otros casos, también señalan que el impulso de la participación ha sido desde la dirección, incluso sin que los apoderados y las apoderadas los acompañaran en el proceso.

"Ha estado cambiando de actitud y se ha abierto bastante a nosotros. Porque en un momento tuvimos que saltarnos más arriba, pongámonle que no éramos escuchados y no nos daban las facilidades en el liceo para hacer actividades, entonces tuvimos que saltar a la máxima autoridad para que se nos abriera el liceo".

Como aspecto negativo, se destaca un sentimiento de instrumentalización que perciben en relación a la demanda requerida por la dirección de los establecimientos

respecto de los apoderados/as. Señalan que se les pide habitualmente que participen más y más, pero pensando solamente en la participación como un aporte de tipo económico, como suplencia de necesidades, y descuidando incluso otros ámbitos en los cuales también pueden aportar. Este aporte de tipo económico, es asumido por los dirigentes y las dirigentes como una responsabilidad del CPA. Sin embargo, les molesta también el hecho que a veces sean demasiadas las exigencias en este sentido, viéndose así mismos/as como un potencial que les permitiría conseguir más recursos económicos. Se reconoce que la demanda que hace el establecimiento a los apoderados y las apoderadas tiene que ver con las grandes necesidades existentes, las que a veces hacen muy difícil la realidad por la falta de recursos.

"Es muy importante la función de él (director), yo creo que es la parte primordial. El se supone que es el que va a abrir las puertas de todas las cosas, porque a lo mejor los profesores van a participar, escuchar, pero el director no va a estar de acuerdo y no lo va a poder hacer porque es su jefe. Y en el caso de nosotros igual pues..."

"A nosotros a veces, a los apoderados solamente se nos ve como un ente que tiene que traer financiamiento para las cosas que quieren. Pero no es como dice, si uno escucha una noticia, o escucha a la Ministra y toda la gente que dice: 'noooo, ¡los apoderados son un ente importante en la educación!', pero no es efectivo, o sea, así como ella lo plantea no es efectivo".

Profesores y profesoras

Para los dirigentes y dirigentes de CPA, en los profesores y las profesoras es posible percibir un cierto temor hacia la participación de los apoderados y las apoderadas, especialmente cuando está referida a ámbitos relacionados con el quehacer educativo, como son por ejemplo, la forma en la cual llevan a cabo sus clases, los métodos de trabajo utilizados, los programas de estudios que desarrollan y las actividades pedagógicas en general. Este temor se explicaría por el hecho que esta incorporación de los padres y madres, a veces es vista como una "amenaza", lo que se

percibe como una "intromisión" ya que estarían ingresando en un territorio que es considerado por los profesores y profesoras como sólo de su incumbencia, pues sienten que de alguna forma le estarían quitando ciertos espacios propios, donde son ellos los encargados de planificar y llevar a cabo la labor pedagógica.

Esto también se expresa en el hecho de que a juicio de los dirigentes y dirigentas, los profesores y profesoras consideran, que son mucho más vulnerables que otras profesiones, especialmente en cuanto a las críticas, y en ese sentido recibirían un trato discriminatorio. En el caso de los médicos, abogados e ingenieros, por ejemplo, no es habitual que las personas se acerquen para cuestionar su trabajo, o para decirles cómo es que deben hacerlo, pues, la profesión docente en cierta medida deja más expuestos a los profesores y profesoras, en un contexto donde es más fácil opinar, y donde muchas veces personas sin ninguna preparación se sienten con todo el derecho a opinar. Se constata una suerte de desconocimiento del rol profesional y de la formación que han recibido los docentes, pues, se supone que ha sido rigurosa, al igual que en otro tipo de profesiones como las que mencionábamos anteriormente.

Sin embargo, y a pesar de los aspectos descritos anteriormente como son el temor, y la exposición ante las críticas, en general, los profesores y las profesoras presentan una disposición positiva hacia la participación de los apoderados y las apoderadas. Les gusta que participen y que estén presentes, y se reconoce los grandes esfuerzos que hacen en este sentido, estimulando y tratando de incentivar la participación.

Los dirigentes y dirigentas de CPA consideran que los profesores y las profesoras juegan un rol central en la participación, ya que se los ve a ellos como los encargados de estimular e implementar formas que impliquen que los padres y madres se acerquen y se involucren en mayor medida con las diferentes actividades y quehacer educativo. Se traspa una responsabilidad desde el CPA hacia los profesores y profesoras, ya que se espera que éstos sean el punto de partida del incentivo y estimulación para la participación, no considerando por ejemplo, que los dirigentes y dirigentas son quienes debieran iniciar esta labor.

La imagen que se visualiza de los profesores y profesoras es más bien "cercana" y "querida". Se reconoce en ellos y ellas los grandes esfuerzos que realizan, constatando las malas condiciones laborales con que deben llevar a cabo su labor. Además de considerar que existe un alto compromiso con el trabajo que desempeñan, lo que se ve principalmente es el hecho de cumplir su responsabilidad profesional mucho más allá de un horario de trabajo que está establecido. Esto les implica una labor adicional que muchas veces tienen que efectuar en su hogar los fines de semanas, en actividades como corregir y preparar pruebas y trabajos.

Esta "cercanía" que se siente con los profesores y las profesoras da origen a una dualidad, la que tiene que ver con que por un lado se les critica mucho, o por lo menos están muy abiertos y expuestos a las críticas de cómo debe ser y cómo deben efectuar la labor pedagógica, pero también se les reconoce la importancia de su labor. Este sentimiento de "cercanía" que perciben los dirigentes y las dirigentas, en alguna medida permite que sean más críticos, pues se genera una confianza y finalmente se reconoce que aunque a veces cueste, o se muestren reacios a la mayor participación, finalmente, y de acuerdo a como se planteen las cosas, los profesores y profesoras van a estar siempre dispuestos.

"... como que el profesor se siente un poco como que se le están metiendo en su área. También él de repente es medio arizco con los apoderados, pero entre conversarlo y saberlo exponer, se logra hacer entender. El profesor logra escuchar, que es una de las cosas importantes que lo escuchen. Están más dispuestos a escuchar".

Valorización de la "Participación"

En opinión de los dirigentes de CPA, es posible encontrar un amplio consenso respecto de la valorización que tiene la participación de los padres, madres y apoderados/as en las actividades de la vida escolar, y en las que se relacionan con este ámbito.

Existe una alta valoración de la participación, indicándose como un hecho muy positivo y "deseable", en la medida que ésto implica beneficios, tanto para los actores que se encuentran involucrados, especialmente los dirigentes y las dirigentas del CPA, como también para la escuela, lo que a la larga implica que los alumnos y alumnas sean receptores de estos beneficios. Se "aspira" y es "deseable", como una demanda planteada por los dirigentes y dirigentas hacia el resto de los apoderados y las apoderadas, el hecho que exista más participación, que estén más involucrados con el quehacer del establecimiento y del CPA, que se interesen más en las actividades que están desarrollando sus hijos e hijas a nivel educativo, y que se hagan presentes en las distintas actividades que se organizan.

La participación, entonces es planteada como algo "bueno", "deseable" y "esperable". Sin embargo, las principales razones que los dirigentes entregan para valorar la participación tiene que ver en primer lugar con los beneficios personales que esto significaría, como así también con los beneficios que le trae a la escuela como institución y a los alumnos y las alumnas. Podemos distinguir entonces, tres grandes ámbitos desde donde se ubican los dirigentes y las dirigentas para poder valorar la participación.

Como una instancia de aprendizaje

La "participación" implica beneficios directos para los dirigentes y dirigentas de CPA en la medida que la ven como una instancia de aprendizaje constante, ya que les da acceso a una mayor cantidad de información, abriendo de esta forma nuevos espacios y oportunidades para adquirir nuevos conocimientos.

El participar como dirigentes/as, implica asumir responsabilidades, que tienen que ver con la representatividad que ha sido delegada por los otros apoderados y apoderadas. Esta responsabilidad implica en sí, un estímulo que impulsa a los dirigentes y dirigentas a prepararse de mejor forma para ejercer su labor. Se busca información, se comparten opiniones y se está alerta a cualquier instancia que pueda entregar elementos y herramientas que permitan ejercer de mejor forma su labor.

Adicionalmente, el hecho de ser representantes de los apoderados y las apoderadas ante las autoridades del establecimiento, como así también ante las autoridades municipales o de niveles superiores, les da la posibilidad de compartir y tomar contacto con dirigentes y dirigentas de otros establecimientos. Este hecho constituye una instancia de "aprendizaje mútuo" y de adquisición de conocimientos, en la medida que son las diferentes experiencias y formas de trabajo de cada uno de ellos las que se ponen en común y permiten de esta forma "enriquecerse", y conocer experiencias de cómo enfrentar determinados problemas o desafíos que se presenten en el trabajo diario que desempeñan en el establecimiento.

El hecho de ser dirigentes o dirigentas también les da la posibilidad de asistir a cursos, seminarios, encuentros, talleres, y diferentes instancias de formación y aprendizaje referidas al ámbito educativo. Estas instancias son organizadas en algunos casos por los propios establecimientos educacionales, así como también por las corporaciones educacionales e instituciones y centros de investigación en educación. Esto les permite contar con más herramientas, sentirse más preparados, con mayor información y elementos, lo que se ve en el mayor aporte que pueden realizar, transmitiendo estos conocimientos y experiencias adquiridas a otros/as apoderados/as que tal vez no han tenido acceso a estas instancias de formación y capacitación.

"... para mí, para mí ha sido super interesante, porque he aprendido más de lo que aprendí cuando estaba de apoderada en el colegio, cuando era más joven".

"Yo creo que la importancia que tiene para nosotros los padres, los dirigentes, es que nosotros ganamos también conocimientos nuevos, que ya no tenemos cómo aprenderlos. Y también sería interesante aprender algo en clases, como le dije anteriormente".

A juicio de algunas dirigentas, el hecho de asistir a instancias de capacitación constituye en sí mismo un beneficio. Más allá de lo que implica el adquirir nuevos conocimientos y herramientas, el poder conocer y compartir con otras personas, el salir del círculo donde se encuentran diariamente debido a que tienen que asistir a "cursos" y "seminarios", les permite valorizarse pues sienten que están siendo "tomadas en cuentas", y lo que ellas puedan decir o contar a partir de sus experiencias es algo "importante". Además, les permite lograr una legitimidad con otros apoderados/as en la medida que ven que están haciendo cosas y que se están preparando para poder desempeñar de mejor forma la labor que se les ha encomendado.

Legitimación frente al entorno

La participación también es valorada en la medida que permite a la escuela tener un mayor prestigio, un mayor estatus, que sea mirada con "otros ojos", lo que en definitiva significa un mayor respeto. Este es un aspecto muy importante señalado por los dirigentes y dirigentas de CPA, sobre todo si consideramos que a su juicio, las escuelas municipalizadas de sectores pobres tienen una "estigmatización" social, asignándoseles un desprestigio en cuanto al quehacer educativo, como así también a la procedencia social de sus alumnos y alumnas. El bajo nivel económico y el bajo nivel cultural de las familias que envían a sus hijos e hijas a esos establecimientos, da cabida para que se asocie en forma habitual a éstos el consumo de drogas y mayor grado de delincuencia, sobre todo respecto de otros establecimientos que cuentan con más recursos económicos.

Existe una necesidad de legitimación, y de reconocimiento, de desprenderse de la "estigmatización" que se les ha atribuido, especialmente de parte de la sociedad, lo que se expresa en los ámbitos que están más cercanos al entorno del establecimiento, como son el sector donde se ubica, así como también la comuna donde se encuentra

inserta. En este contexto, la participación se convierte en un "potencial", en la medida que el trabajo conjunto de la comunidad educativa: directores, directoras, profesores, profesoras, apoderados, apoderadas, alumnos y alumnas, permitiría realizar un buen trabajo y mejorar las condiciones existentes y a las cuales se ven enfrentados/as diariamente.

Esta legitimación, "deseable de alcanzar", encierra en sí, una posibilidad de superación de la situación que les toca enfrentar como comunidad escolar, donde se reconocen beneficios para todos los actores involucrados, para el establecimiento porque destacaría por sobre los otros que existen en el sector o en la comuna, para el director o directora, porque a nivel comunal se reconocería que están haciendo un buen trabajo, para los profesores y profesoras porque ganarían prestigio por la calidad de educación que están entregando, y para apoderados/as y alumnos/as, porque también se sentirían "mejor" y más integrados a un establecimiento donde podrían desarrollar un sentido de pertenencia, lo que permite seguir trabajando en el mejoramiento de éste.

Llama la atención, en este sentido, que a pesar de reconocer las deficiencias en cuanto a la calidad de la educación que están recibiendo los alumnos y alumnas, no se manifieste explícitamente este aspecto como una de sus necesidades. Se da más bien como una consecuencia de otros aspectos que podrían implicar una mejoría, pero a nivel de discurso es mucho más central la "legitimidad" y "prestigio" a alcanzar frente al entorno y frente a los "otros".

"Y aquí ganamos todos, gana prestigio el establecimiento, ganan prestigio los profesores, todos porque vamos a ser reconocidos a nivel comunal o como sea, se va a reconocer que estamos haciendo un buen trabajo, que nuestros alumnos están respondiendo por ejemplo en lo que es la parte deportiva y que los estamos sacando de la droga".

Beneficios para los alumnos y alumnas

De acuerdo a la percepción de los dirigentes y dirigentas de CPA, la participación implica diversos beneficios que en forma directa o indirecta se traducen en mejores condiciones para la labor académica que desempeñan los y las docentes, como así también para los niveles de rendimiento académico que podrían alcanzar los alumnos y alumnas. Al existir participación de parte de los apoderados y las apoderadas es posible identificar los siguientes beneficios.

a. Hay una mejor comunicación, más directa y fluida entre éstos y los profesores y profesoras, permitiendo el intercambio de información respecto a los ámbitos académicos que son necesarios de reforzar en el hogar, así como también de los intereses o situaciones puntuales por los cuales atraviesan los hijos e hijas. Al conocer y entender los problemas a los cuales se ven enfrentados los alumnos y alumnas, el profesor o profesora puede llegar a ellos de mejor forma, permitiendo a su vez una mayor recepción de los contenidos e información que este está entregando. A su vez, los apoderados y apoderadas podrían también entender más y mejor a los profesores y profesoras, evitando muchas veces situaciones conflictivas que tienen que ver con malos entendidos y falta de comunicación.

La existencia de la buena comunicación, que también se daría con la dirección del establecimiento, da la posibilidad de trabajar en un buen ambiente, haciendo de esta manera más factible alcanzar los objetivos que se hayan propuesto en tal sentido.

b. Se tiene un mejor colegio, ya que éste se mantiene más limpio, más bonito, con las herramientas y materiales necesarios para lograr un buen desempeño, accediendo por ejemplo a la implementación de bibliotecas, salas de computación e implementación deportiva.

En este contexto los alumnos y las alumnas se sienten más cómodos porque están estudiando en un lugar más agradable, donde es grato estar, y donde quieren estar, lo que en definitiva les ofrece una alternativa. Se genera así una valorización de su entorno y un mayor sentido de pertenencia con su establecimiento, cuidando

también los recursos e infraestructura existentes ya que se sentirían como propias, asumiendo responsabilidades de mantenimiento.

El poder generar un espacio cómodo y agradable para la labor académica es algo fundamental para los dirigentes y las dirigentas, pues se plantea el hecho que en muchos de los hogares desde donde provienen los niños y niñas, no cuentan con las condiciones de comodidad mínimas para poder estudiar y desarrollar sus trabajos. El establecimiento, estaría tratando de suplir por lo menos en parte estas falencias.

"Porque los ingresos que llegan de la Municipalidad son pocos y si el apoderado se siente participe el liceo va a sobresalir, vamos a tener bonita hasta la pintura. Porque si usted va a una casa pintada, bonita, adentro uno se siente agradable, los colores lo relajan y se siente más cómodo que a donde está toda rayada o fea, que a uno lo distrae y no lo lleva a concentrarse. Entonces el niño se siente a gusto".

¿Cómo debiera ser la participación?

Los dirigentes y dirigentas de CPA plantean diferentes aspectos que debieran considerar para obtener una mayor y mejor participación de los apoderados y las apoderadas. Las acciones que debieran emprender, como trabajo futuro debieran encaminarse en el sentido que permitiera involucrar más a los padres y madres, así como también tener una mayor opinión frente a los temas, y establecer el trabajo coordinado con los otros miembros de la comunidad escolar.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, es posible proyectar el trabajo en tres ámbitos:

Representatividad del CPA

En las diferentes actividades y trabajos que se organicen, es necesario tomar en consideración la opinión de la mayor cantidad de apoderados y apoderadas posibles, haciéndolos/as partícipes e involucrándolos/as de manera que puedan asumir responsabilidades y un mayor compromiso.

Los padres, madres y apoderados/as deben sentir que son tomados en cuenta y que se considera su opinión, sus planteamientos y pareceres respecto de los diversos temas que sean de interés para la comunidad en general. El trabajo que desempeña el CPA es algo que debe ser difundido y consultado, pues los dirigentes y las dirigentas cumplen un rol de representación, que se refiere a poder canalizar e interpretar las diferentes inquietudes de éstos ante las autoridades del establecimiento, como así también con autoridades municipales o de niveles superiores.

El trabajo futuro debe permitir que los apoderados y las apoderadas expresen su opinión en el quehacer del CPA, lo que en definitiva significa que la asamblea sea partícipe de los distintos procesos que se estén llevando a cabo o que se deseen implementar.

Estos aspectos señalados anteriormente, permiten que los dirigentes y dirigentas puedan contar con una mayor "legitimidad" y "representatividad", lo que genera mayor confianza en los apoderados y apoderadas.

Trabajo conjunto

La participación del CPA en el establecimiento debe apuntar a establecer lazos y vínculos que permitan trabajar en forma conjunta con los otros actores educativos. Es fundamental, como ya se planteó anteriormente, la coordinación de las actividades con la dirección del establecimiento, así como también con los profesores, profesoras y los alumnos y alumnas.

Esta participación y trabajo conjunto a desempeñar con los otros actores educativos, es un aspecto muy valorado por los dirigentes y las dirigentas, reconociendo entre los beneficios que esto implica, el hecho de que aunar esfuerzos permitiría mayores posibilidades de alcanzar los objetivos planteados, los que están referidos al bienestar de los niños y niñas, que se desenvuelvan en un ambiente más agradable, más bonito, así como también que cuenten con las herramientas necesarias para poder desarrollarse pedagógica y socialmente.

"Obviamente que el Centro de Padres es una organización autónoma, y nosotros tenemos personalidad jurídica y podemos decidir y tomar las propias decisiones, pero lo ideal es que no fuese así, lo ideal es que sea como en conjunto, porque en el fondo somos todos la comunidad educativa, porque la comunidad educativa no son solamente los profesores, sino que también nosotros".

Tener opinión respecto de ámbitos que tienen que ver con el quehacer educativo

La participación también debiera ser más opinante. Para esto, el establecimiento debe informar al CPA acerca de lo que se piensa hacer, las razones y los énfasis que le parecen más pertinentes.

En ese sentido, se constata el hecho de que por ejemplo, todos los años llegan planes y programas de trabajo a los establecimientos que están referidos a los contenidos a tratar en las diferentes asignaturas. Por la extensión de éstos, muchas veces no es posible abarcarlos en su totalidad, lo que implica priorizar por algunos contenidos que son los que se van a incorporar al trabajo, así como también como dejar fuera otros por la falta de tiempo para tratarlos.

En este proceso, habitualmente los apoderados no tienen ninguna participación, y han sido constantemente excluidos, ya que las decisiones son tomadas "en cuatro paredes" entre directivos, profesores y profesoras. La participación que se debe impulsar debiera entonces, permitir el acceso a la información necesaria, para que los apoderados y las apoderadas tengan la posibilidad de expresar sus diferentes opiniones y puntos de vista respecto de las opciones que se deseen tomar. Dejan en claro los dirigentes y dirigentas, que no se trata de que los apoderados y apoderadas decidan solos lo que se va a hacer, que sean ellos los que ahora deben tomar las determinaciones, sino que más bien, el hecho que se considere su opinión como una más entre varias, pero con igual importancia que las otras expresadas.

Esta forma "tradicional" de definir los contenidos de trabajo y muchas veces también acerca del quehacer del establecimiento, expresa un "autoritarismo" por parte de los directores y directoras del mismo. Se reconoce también, que existe una falta de preparación de los apoderados y las apoderadas, principalmente a nivel cultural y educativo, lo que tal vez limitaría su aporte. Sin embargo, se plantea que siempre van a tener algo que decir frente a distintas temáticas, siempre van a tener algo que aportar, no siendo tal vez la pretensión de los apoderados y apoderadas, el ponerse en el mismo nivel que los directores, directoras, profesores y profesoras, pero sí consideran importante que se tome en cuenta su opinión.

"... hay colegios que hacen este proyecto el PADEM, que se juntan dos veces en el año y lo hacen con alumnos y con los apoderados de los subcentros, de las directivas de todos los cursos y los alumnos de séptimo y octavo, se reúnen con ellos. Es bueno eso pues, ver que pueden participar, que tienen opinión porque los apoderados obviamente no están acostumbrados a eso".

Las demandas expresadas por los CPA, respecto a cómo debiera ser la participación de éstos, en el sentido de poder contar con una mayor información, y que se considere su opinión respecto de las actividades y trabajo que se está planificando e implementando, son coherente con sus apreciaciones respecto de los objetivos que debieran cumplir como organización.

Los dirigentes y las dirigentas constatan el hecho de que cada vez son "más protagonistas" del quehacer del establecimiento, velando fundamentalmente por el mejor bienestar de sus hijos e hijas. Esto los transforma en cierta medida, en "sostenedores". A nivel formal, los establecimientos municipalizados no cuentan con "sostenedores", pues están a cargo de las corporaciones municipales. Sin embargo, y haciendo un paralelo con lo que ocurre con los colegios subvencionados, los dirigentes y las dirigentas de CPA sienten que su objetivo como organización apunta fundamentalmente a convertirse en los sostenedores del establecimiento, lo que en cierta medida les permite y les da más derecho a poder opinar en aspectos en que habitualmente no han sido considerados.

Este nuevo "rol" que deben asumir los CPA se debe fundamentalmente a su preocupación y esfuerzos por mantener salas de clases y condiciones adecuadas para que el niño o niña pueda estudiar en un lugar donde se sientan cómodos, que esté limpio, agradable y digno. Fomentando y creando constantemente un entorno mejor, donde las cosas funcionen y donde puedan contar con la infraestructura y materiales necesarios para poder desarrollarse académicamente. Obviamente que estas condiciones van en beneficio del profesor y profesora, en la medida en que se sientan más a gusto y en mejores condiciones laborales, para entregar de mejor forma sus contenidos, y así también sentirse más motivado a desempeñar su labor.

En relación a cómo debiera ser la participación, se les preguntó también expresamente acerca si habían algunos aspectos en los cuales el CPA no debiera involucrarse, expresando un amplio consenso en este sentido, ya que consideran que en lo "netamente pedagógico", los CPA no tienen mucho que hacer.

Por "netamente pedagógico" se refieren a aspectos como la parte educativa, a las determinaciones que toma la Unidad Técnica Pedagógica de cada establecimiento, así como también a las formas en que actúa el profesor o profesora en la sala de clases. Se reconoce en los docentes el rol de "maestros/as", en el sentido que son ellos/as los/as que enseñan, y que cualquier participación de los apoderados y las apoderadas en este ámbito está condicionada principalmente por su autorización, y por la previa definición de límites.

Las razones que se manifiestan para expresar que los apoderados y las apoderadas no se pueden, ni deben involucrar en lo "netamente educativo", se refieren a que no cuentan con la preparación, formación, ni herramientas necesarias, por lo que resultaría "ilógico" que quisieran cambiar algo de lo que ha planificado el profesor, lo que no significa aportar con su opinión y punto de vista.

Entre los dirigentes y dirigentas de CPA, existe una percepción generalizada en el hecho de considerar que los apoderados y las apoderadas no cuentan con los conocimientos necesarios, ni tampoco con una formación específica, como es la que han recibido los profesores y profesoras en su formación profesional, lo que no les permite aportar mayormente en lo que definen como "netamente educativo". En algunos casos, el que los apoderados y apoderadas quieran participar en mayor medida en estos aspectos, es visto por los otros y otras como una intromisión en la labor docente.

El aporte que pueden hacer con la participación de los apoderados y las apoderadas está referido principalmente a una forma de información, manifestando que por el hecho de conocer más y mejor a los niños conocen mejor sus áreas de interés y saben como "sacarles mayor provecho", despertando mayor curiosidad por los temas académicos.

A juicio de los dirigentes y dirigentas, los aspectos administrativos en los cuales se desempeña el establecimiento, tampoco es considerada un ámbito de su incumbencia. Especialmente cuando se habla del manejo económico, así como también de la relación laboral que se establece entre la dirección del establecimiento

con los docentes. En este aspecto, se plantea que es el director o directora quien debe tomar las decisiones.

"Es que lógicamente, él estudió ¿cierto? Ante nosotros es un "maestro", nosotros no tenemos mayores conocimientos, hicimos algo general, no tan específico como el profesor...".

"Yo creo que la acción que no podemos más allá ocupar es la parte netamente educativa. Claro, porque yo no puedo llegar y decir, querer cambiar alguna forma de enseñanza que a lo mejor yo no estoy preparado para eso. Yo por ser, soy una persona que tengo cuarto medio rendido, la mayor parte de los apoderados dentro del establecimiento es gente que tiene su enseñanza básica completa, entonces es medio ilógico que uno vaya a querer meterse un poco más allá en la parte netamente educativa".

Incentivos para una mayor participación

Los ámbitos y acciones necesarias de desarrollar para permitir una mayor participación de los apoderados y las apoderadas en el establecimiento están vinculados con algunos aspectos fundamentales que han sido analizados anteriormente como problemas que surgen a partir de la participación. En la medida que los CPA puedan superar estos problemas, existirá un mayor incentivo por parte de los padres y madres a participar.

Esta superación de problemas se refiere especialmente a dos ámbitos:

Transparencia en la gestión del CPA

Los dirigentes y las dirigentas deben mantener informados/as a los apoderados y apoderadas, tanto de la gestión económica-administrativa, así como también de las diferentes actividades que realizan. El aspecto económico resulta muy importante, pues en la medida que los apoderados y las apoderadas sepan y conozcan los gastos e inversiones que se hacen, se podrán establecer vínculos de confianza.

Se plantea como algo muy necesario el hecho que se rindan "cuentas" en la forma más amplia y abierta posible, llegando a la mayor cantidad de personas. Que se sientan informadas acerca de los destinos que tienen sus aportes. Esto permitirá tener mayor credibilidad y confianza en la labor desempeñada, y una vez que se ha ganado ésta, es posible pedir más apoyo y exigir un mayor compromiso de los apoderados y las apoderadas.

La claridad, en los aspectos señalados anteriormente es algo central, pues los apoderados y las apoderadas deben sentir que los dirigentes y dirigentas son personas honestas, y que ellos cuentan con toda la información necesaria. Estos diferentes aspectos constituyen en sí, un incentivo central para una mayor participación.

"Una de las cosas importantes del Centro de Padres es que debe tener al tanto a los apoderados de cuánto recibió, cuánto gastó y en qué lo gastó. Es super importante, a raíz de eso tú también vas teniendo credibilidad porque le dices al apoderado: sabe, que necesitamos cien pesos para tal cosa y el apoderado te los da, pero si tú no eres claro en las cosas, ni el apoderado ve lo que tú estás haciendo, vas a pedir cien pesos y no te los van a dar".

Apertura de espacios de participación

Esta generación de espacios es algo que tiene que partir desde el establecimiento, creando nuevas instancias y expresando explícitamente la voluntad tanto por parte de los directores y directoras, así como también de los profesores y profesoras, su interés respecto de que los padres, madres y apoderados/as se integren en mayor medida en las diferentes actividades y en el quehacer educativo en general de la escuela.

A juicio de los dirigentes y dirigentas, la motivación inicial y principal, debe partir de quienes son los que guían el establecimiento, asignándoles un rol y una función a docentes y directivos, ya que a ellos se les ve como los responsables de dar el primer paso adelante.

Esta estimulación es externa a la labor del CPA, entendiendo en este sentido, que el incentivo para una mayor participación no dependería de su accionar, sino que más bien de la disposición y el accionar de los otros actores involucrados. Hay un traspaso de responsabilidad, buscando un "otro", un tercero, y visualizándolo como responsable de llevar adelante este trabajo.

"De partida, la parte principal en esta cosa es que el colegio sea abierto, el director, la dirección, el profesorado. Siempre se ha marginado, incluso en los tiempos que yo era estudiante en que el profesor era el profesor y la dirección era la dirección, y el alumno o el apoderado no eran más que el apoderado".

También es posible identificar otros aspectos señalados para estimular e incentivar a una mayor participación, los que de alguna manera han sido planteados anteriormente. Uno de ellos se refiere con la importancia de la buena "comunicación" entre los diferentes actores educativos. En este ámbito podemos ya identificar un involucramiento del CPA como gestor o incentivador de la participación, aunque habría que señalar que tampoco es algo que depende solamente de ellos, pues se manifiesta que a veces pueden tener la mejor intención, pero sin embargo, si los otros actores no están trabajando en sintonía, su trabajo se vería cohartado y no tendrían mucho más por hacer, lo que claramente se manifiesta como un "relajo" o "traspaso" de responsabilidad. A juicio de los dirigentes y las dirigentas, esta buena comunicación depende de la confianza que puedan generar en los otros actores, lo que está dado por el respeto hacia la labor del otro, sin inmiscuirse en ámbitos que no le son propios.

Otros aspectos que incentivarían la participación es el mayor involucramiento de agentes externos al establecimiento, ya sea a nivel municipal o ministerial, conociendo y siendo partícipes de la situación por la cual atraviesan los establecimientos. La posibilidad de que este tipo de actores pudieran "venir" al colegio, significaría una ayuda y una alternativa de participación, pues se constata un bajo interés respecto del quehacer cotidiano y de la situación por la que pasan los establecimientos, que a veces implica no contar con los elementos mínimos para poder desarrollar una buena labor pedagógica.

Adicionalmente, se menciona la idea de mejorar la legislación existente actualmente, y que regula el funcionamiento de los CPA. A juicio de algunos dirigentes y dirigentas, esto genera un problema ya que no permite una mayor participación, siendo necesario crear una nueva ley, que establezca instancias y espacios formales de participación. El poder planificar e implementar otro tipo de actividades "más entretenidas" para los apoderados y las apoderadas también permitiría su mayor acercamiento. El hecho de ser más creativos, les permitiría salir un poco de la rutina habitual, o de las actividades "típicas", invitándolos más a instancias para compartir, para recrearse y pasarlo bien.

La idea de "Participación" de dirigentes y dirigentas de CPA desde una perspectiva teórica

Tal como lo planteáramos anteriormente en el desarrollo del marco teórico, uno de los dos elementos que consideramos para llevar a cabo el análisis, es lo que Javier Corvalán y Gabriela Fernández (1998), definen como las cuatro perspectivas teóricas de las ciencias sociales desde donde es posible fundamentar y perspectivar la participación: La Tradición Liberal, la Acción Integradora, la Movilización Colectiva y la Perspectiva de la Alienación.

De acuerdo a los distintos planteamientos entregados por los dirigentes y dirigentas de CPA, especialmente en relación a lo que ellos entienden por participación, su valoración, los problemas que surgen y los elementos que permitirían un incentivo de ésta, es posible señalar que su concepto de participación se ubica fundamentalmente desde la perspectiva de la Acción Integradora, sin embargo también es posible distinguir algunos elementos coincidentes con otras perspectivas, aunque con mucho menor intensidad.

Desde la perspectiva de la Alienación, podemos decir que es la que se relaciona en menor medida con las conceptualizaciones y planteamientos de los dirigentes y dirigentas de CPA. En esta perspectiva, se destacan como elementos centrales la idea de la "revolución social" como un elemento fundamental del progreso. Y en ese sentido, la movilización o participación implica el enfrentamiento de un grupo sobre otro, tradicionalmente el proletariado versus la burguesía. En los planteamientos de participación entregados por padres, madres y apoderados no es posible identificar un "otro" adversario hacia el cual dirigir la "acción". La acción que estos ejecutan esta referida más bien a una situación existente, que no está representada por un "otro", sino que tiene que ver con hechos y acontecimientos a los cuales se ven enfrentados.

Otro elemento central de la perspectiva de la Alienación se refiere al paso de la falsa a la verdadera conciencia, donde la motivación se daría sólo con la realización de este paso o tránsito de falsa a verdadera. La etapa preparticipativa no sería consciente para los individuos, sin embargo, los dirigentes y dirigentas expresan el reconocimiento de la situación por la cual atraviesan, lo cual en algunos casos es incluso previo a su participación, actuando incluso como una motivación para involucrarse en mayor medida al establecimiento. Ellos son "conscientes" de sus necesidades y requerimientos, incluso en la etapa pre-participativa.

Un tercer elemento de destacar se refiere a que la satisfacción de necesidades que se buscan a través de la participación tiene que ver con aspectos de individualidad y cotidianeidad inmediata de dirigentes y dirigentas como son por ejemplo el hecho de ver en la participación beneficios individuales como también institucionales, supliendo necesidades cotidianas como por ejemplo reponer un vidrio roto o comprar los materiales necesarios para relalizar el aseo y la limpieza del establecimiento. En la perspectiva de la Alienación, la satisfacción de necesidades se plantea en un nivel más macro y general y no en aspectos tan "cotidianos" como son los que expresan los actores entrevistados.

La Movilización Colectiva ve la participación como una acción con énfasis en la reivindicación de derechos y recursos, y con la intención de crear un actor colectivo capaz de llevar a cabo tales objetivos. En el caso del accionar de los CPA, y de acuerdo a los planteamientos entregados por dirigentes y dirigentas, no es posible identificar una acción de tipo reivindicativa respecto a sus derechos. La acción que realizan, y las formas en que la llevan a cabo tienen que ver fundamentalmente con la suplencia de necesidades y no como una reivindicación de derechos.

Como elementos fundamentales de la perspectiva de la Movilización Colectiva, se destacan tres aspectos constitutivos: el primero se refiere a la identidad, la capacidad del movimiento para reconocerse como tal. En este caso, podemos ver un reconocimiento de los dirigentes y dirigentas como partes de una situación común a la cual se ven enfrentados, por lo que existe una cierta

"identidad" respecto al rol que están cumpliendo, sin embargo, esta identidad no se constituye en un "movimiento" como tal, entendiendo por este la idea de movilización de los CPA en general. El accionar es más bien reducido y limitado a su entorno educativo.

Respecto de los otros dos elementos constitutivos de la Movilización Colectiva, Oposición y Totalidad, no existe mayor relación, pues como lo mencionáramos anteriormente, los dirigentes y dirigentas no identifican un otro como un adversario. Por esta situación no se da la Oposición, reconociendo a un otro hacia quien dirigir su accionar, ni tampoco se da la idea de Totalidad, donde se visualizaría el conflicto como un todo, situación que en este caso no existe y que en la práctica más que conflicto, tiene que ver con lazos de colaboración fraterna y respetuosa.

En esta perspectiva teórica, la conducta asociativa intencional que existe por parte de los individuos, los que están en sintonía con otros a quienes identificar como similares, con quienes comparten una situación y problemática apuntan fundamentalmente a la creación de un "proyecto colectivo". En este caso, efectivamente hay una identificación con los "otros", en una situación similar, sin embargo la motivación a participar no se orienta ni tiene en perspectiva la idea de creación de un "proyecto colectivo", más bien apunta a contar con mejores condiciones donde se desarrollen las actividades educativas.

En relación a la Tradición Liberal, podemos rescatar la idea de "autoreconocimiento" de las necesidades, y de que éstas no pueden ser satisfechas por el individuo. Los dirigentes y dirigentas se asocian con otros, pues, están conscientes de diferentes necesidades y carencias. Se busca suplir estas necesidades a partir de la realización de un trabajo conjunto, involucrando al mayor número posible de apoderados/as, así como también a los otros actores educativos como son los profesores/as y directores/as. Sin embargo, no existiría un "cálculo racional" en el accionar de estos actores (individuos), lo que se plantea como un elemento constitutivo de esta tradición, sino que más bien una voluntad y buena disposición de los dirigentes y dirigentas por resolver situaciones que los afectan, y

no con la lógica de "ganar" o "sacar provecho" sobre situaciones puntuales, lo que implicaría una mayor racionalidad.

Esta participación se da en los establecimientos, de una forma mucho más espontánea, en cierta medida sobre "hechos consumados", los que tienen que ver fundamentalmente con que se ven enfrentados a una realidad muy adversa, carente de requerimientos básicos, entregando parte de su tiempo y diferentes aportes en pos de solucionar los problemas, ya sea a través de la organización CPA, o directamente al establecimiento. Para caracterizar esta actitud, podemos decir que existe una acción más "impulsiva" y sentimental que "racional", fruto de una ecuación costo-beneficio. Tampoco se asocia este concepto de participación con las consecuencias sociales que trae para la Tradición Liberal, en el sentido que no se da en el hecho, y tampoco está en las expectativas de dirigentes y dirigentas de CPA, la idea de "control de calidad de los servicios sociales" o de "accountability".

No se logra plasmar en el discurso, la idea de oferta y demanda de los servicios educativos, que plantea esta tradición. A pesar de que existe un reconocimiento de que ellos son los demandantes, en tanto el establecimiento es el oferente, no es la lógica de mercado la que opera en este sentido. Hay un tipo de relación más "personalizado" y más "fraterno", que tiene que ver en cierta medida con una identificación, un sentirse parte, que frente a los problemas y necesidades los lleva a reconocerse como en una situación común, destacando la necesidad de superar las dificultades, aportando al trabajo de otros actores como los profesores, profesoras y los directores y directoras. En la lógica de mercado, el descontento se traduciría principalmente en buscar otras alternativas de ofertas, más que el tomar parte en el conflicto para poder solucionarlo.

Finalmente, tenemos la perspectiva de la Acción Integradora, y es en esta tradición donde se ubica principalmente las actividades que llevan a cabo y las conceptualizaciones de participación de los dirigentes y dirigentas de CPA. De acuerdo al análisis de los planteamientos entregados por éstos, podemos decir que la idea de participación se ubica fundamentalmente desde esta perspectiva.

La Acción Integradora plantea la idea de que los espacios de participación son generados como productos de una conformación "externa" a la voluntad de los actores que se encuentran directamente involucrados. En este sentido, podemos constatar el hecho de que la participación de los CPA en los distintos establecimientos, se ha dado fundamentalmente a partir de espacios construidos por otros actores, se llega a una instancia que está dada. Esta participación se abre en la medida que algunos directores y directoras de establecimientos consideran que les puede generar beneficios, por tanto llaman a participar, e incluso en algunos casos incentivan la participación. El segundo ámbito se refiere a los aspectos más formales, ya que la participación en este contexto se enmarca en una ley, que da atribuciones y también limitaciones a los CPA, donde se los identifica fundamentalmente como organismos cooperadores con los establecimientos.

Los dirigentes y dirigentas que llegan a asumir un cargo en una directiva de CPA se encuentran con reglas de trabajo definidas, en tanto existen normas que regulan el funcionamiento y el accionar de la organización, así como también respecto de las funciones y objetivos que se deben cumplir.

Esta idea de "externalización" que encontramos en esta perspectiva se reafirma en los planteamientos de dirigentes y dirigentas, fundamentalmente cuando se refieren a los problemas que enfrenta hoy en día la participación, los que fundamentalmente no tienen que ver con su accionar, sino que dependerían y serían responsabilidad de otros actores, como es por ejemplo el hecho que la institución escuela no cree los espacios necesarios, el autoritarismo y la falta de apoyo de parte de los profesores así como también de directivos, el poco incentivo de los apoderados y las apoderadas y el origen cultural y económico

n sus manos resolverlo y es visto como responsabilidad de un "otro", representado en este caso por autoridades adicionales (capitalización de la participación en los directores de establecimientos). La Acción Integradora como "espacios oficiales y legítimos, del campo normativo, valórico y cultural moderno y racional".

Respecto de las consecuencias esperadas en la acción Integradora, a nivel social podemos distinguir entre uno de sus aspectos la idea de la "cohesión social". De acuerdo a lo expresado en el discurso de participación que analizamos, podemos ver que existe una alta valoración del "consenso", en la medida que se estimula y se define como un aspecto indispensable el trabajo en conjunto con los otros actores educativos, cuidando de sobre manera las buenas relaciones y el "respeto", lo que significa que ninguno de ellos se sienta sobrepasado o con la intromisión en sus respectivos espacios. Esta característica de la Acción Integradora se cumple principalmente si analizamos el fuerte rechazo y la nula disposición a la idea del "conflicto" frente a las diferentes temáticas de interés para cada uno de los actores. El conflicto es visto, por dirigentes y dirigentas, principalmente como un aspecto negativo, que no generaría ningún aporte.

De acuerdo a los distintos elementos planteados anteriormente, es posible señalar, como lo planteáramos en un principio, que la idea de participación de dirigentes y dirigentas de CPA, se enmarca en una perspectiva de Acción Integradora o por lo menos tiene más elementos coincidentes respecto de su definición. Sin embargo, también es posible identificar algunos aspectos de este discurso que están presentes en otras perspectivas.

Nivel en el cual se encuentra la Participación

El segundo elemento constitutivo de nuestro marco teórico, está dado por la tipificación de los niveles de participación desarrollados por Guido Flamey, Verónica Gubbins y Francisca Morales. Estos autores distinguen cinco tipos de niveles de participan, que van desde el nivel de Información hasta el Control de Eficacia.

Para analizar la participación de los dirigentes y dirigentas de CPA de establecimientos municipalizados de la zona Sur de la Región Metropolitana, según los distintos niveles podemos distinguir dos aspectos:

Formas y ámbitos en los que participan actualmente

La participación que actualmente desarrollan los CPA se ubica principalmente en el segundo nivel de participación, definido como de "Colaboración". Las diferentes acciones y actividades que se implementan corresponden con los que está definido para este nivel de participación.

La acción de los CPA está destinada fundamentalmente a desarrollar actividades que permitan recaudar fondos para efectuar obras de construcción y reparación de salas, patios, e infraestructura general del establecimiento, así como también para adquirir materiales para el mantenimiento del establecimiento como también equipamiento escolar, (libros, lapices, cuadernos). En menor medida también la participación tiene que ver con la presencia en actividades propias de la vida del establecimiento, asistiendo a eventos como celebración de aniversarios o conmemoración de fechas específicas.

En cuanto a la elaboración de material didáctico y pedagógico, los apoderados y apoderadas, y especialmente las madres han dedicado tiempo y esfuerzos en implementar materiales, en conjunto con los y las docentes, de manera tal que les permita desarrollar de mejor manera su labor pedagógica en el

aula, así como también se han implementado otro tipo de actividades, colaborando con este ámbito y que se refieren a la implementación de un preuniversitario o atención en bibliotecas.

En este nivel, se espera que la escuela esté dispuesta a abrir espacios de participación más allá de lo presencial y de los tradicionales aportes económicos, sin embargo, es necesario señalar que la participación actual, tiene que ver fundamentalmente con estos espacios más habituales y que la mayor disposición a otro tipo de actividades es algo que se ha comenzado a dar pero en forma paulatina e incipiente.

La participación actual se ubica principalmente en este nivel por las diferentes actividades descritas anteriormente, así como también por el hecho de que el aporte de los padres, madres y apoderados/as se da no solamente a nivel de organización de CPA, sino que también a nivel personal, y en algunos casos familiares, sobre todo cuando se trata de asistir a actividades artísticas de celebración de aniversarios, o actividades para recaudar fondos como "kermesse" o "bingos", donde se da el espacio para que exista una participación de la familia.

Llama la atención, sin embargo, que la participación actual se ubique en el segundo nivel de la escla, sin tener cumplido muchos de los requisitos planteados para que se de la participación en el primer nivel de "Información". De hecho, al revisar las demandas que tienen los dirigentes de CPA, se señala el hecho que exista mayor información de parte de la escuela, la que se da solamente en algunos casos. Entonces, paradójicamente resulta que de hecho, se da una participación de padres, madres y apoderados, en un nivel más elevado, definido como de "Colaboración", sin contar muchas veces con la información necesaria para formarse una opinión del contexto en el cual están colaborando. Esto demuestra un gran "voluntarismo" de parte de los apoderados y apoderadas, en la medida que están dispuestos a colaborar y a entregar su aporte, a pesar que no se les ha entregado toda la información necesaria, que tiene que ver fundamentalmente con un contexto más global.

Cómo debería ser la participación

En relación a las expectativas que tienen los dirigentes y dirigentas de CPA respecto de la participación, podemos decir que éstas se ubicarían principalmente en un nivel de participación más elevado, el tercer nivel de "Consulta", destacando incluso algunos elementos que corresponderían al cuarto nivel de "Toma de decisiones".

Principalmente, se demanda un mayor protagonismo en cuanto a la opinión de los padres, madres y apoderados. Se plantea la necesidad de entregar sus puntos de vistas y planteamientos respecto del quehacer del establecimiento, lo que tiene que ver por una parte con lo referido a la labor pedagógica como por ejemplo programas y planes de estudios, priorización de temáticas a tratar, así como también en cuanto a la opinión de aspectos más administrativos, en relación a obras que deseen implementar en el establecimiento.

Existe la necesidad de ser incorporados a nuevas instancias formales donde se escuche su opinión y donde sea tomada en consideración, como un aporte más respecto de las opiniones de los otros actores involucrados como son los directivos y los docentes.

Respecto del cuarto nivel de participación, "Toma de decisiones", también podemos ver una expectativa de tener derecho a voz y voto, a pesar de que esta sea incipiente y esté delimitada a un ámbito restringido. Este ámbito se refiere especialmente a decisiones que tengan que ver con aspectos como por ejemplo, construcción de baños, salas de clases, implementación de bibliotecas o salas de computación. Esta idea se fundamenta principalmente, en el hecho que los apoderados sienten que cumplen actualmente un rol de "sostenedores" de los establecimientos municipalizados, entregándole los elementos necesarios para su funcionamiento. En este contexto, consideran que por los menos en éste ámbito debieran tener mayor poder de decisión, voz y voto.

Capítulo 6:

CONCLUSIONES

En el presente documento hemos realizado un recorrido que parte desde la exposición y categorización de los planteamientos y puntos de vistas entregados por dirigentes y dirigentas de CPA respecto de la "participación", relacionándolos con las diversas perspectivas teóricas y niveles de participación definidos previamente. La orientación central del estudio se fundamenta en la idea de poder conocer los significados e implicancias que la tiene la idea de participación, así como también de otros aspectos de su accionar en el ámbito educativo.

En relación a las perspectivas teóricas de las ciencias sociales, desde donde es posible entender la participación, podemos ver que los conceptos implícitos que hay respecto de la idea y las formas de participación expresada por los dirigentes y dirigentas de CPA, coinciden en muchos aspectos con la Acción Integradora, siendo posible identificar sus planteamientos principalmente con esta tradición teórica.

Esto se fundamenta en el hecho de que los espacios de participación, así como las acciones necesarias de emprender para que exista un mayor involucramiento de los apoderados/as, se constituye de forma externa a los dirigentes y dirigentas de CPA. Ellos están esperando acontecimientos, teniendo poca incidencia en el proceso y con un rol más bien pasivo. Los procesos participativos, no serían impulsados entonces por los propios actores involucrados, sino que dependerían de aspectos externos como por ejemplo que el director o directora abra más espacios de participación, que los docentes incentiven de mejor manera a los padres, madres y apoderados, que los agentes educativos responsables de las corporaciones municipales tengan un rol más activo, con una visión menos conservadora de la participación, o que se realicen cambios en la normativa existente para que se creen formalmente las instancias de participación.

Respecto de las otras perspectivas teóricas desde donde es posible analizar el tema de la participación, podemos decir que los planteamientos y puntos de vistas expresados por dirigentes y dirigentas no se relacionan mayormente con éstas. En la Tradición Liberal, es fundamental la idea de oferta-demanda y el cálculo racional que harían los individuos mediante la ecuación de costo-beneficio que traería consigo la participación. Sin embargo, en la práctica, vemos que para los dirigentes y dirigentas

de CPA, la motivación a la participación es más espontánea y menos racional en el sentido antes expuesto, pues los padres, madres y apoderados/as se agrupan para "mejorar el entorno" y contar con "condiciones básicas" que permita seguir funcionando al establecimiento. Respecto de las otras tradiciones teóricas los puntos coincidentes son menores ya que por ejemplo respecto de la Tradición Liberal, no se cumplirían por lo menos dos de los planteamientos centrales, referidos a la idea de Oposición y Conflicto. En el caso de la perspectiva de la Alienación, no existiría la "falsa conciencia" que se da a partir del período pre-participativo, ni el accionar tampoco estaría orientado hacia la idea de "revolución social" como un elemento de progreso, considerando principalmente la satisfacción de necesidades globales y generales.

En este sentido es importante tener en consideración el enfoque a partir del cual se plantea el accionar y las conceptualizaciones de los dirigentes y dirigentas de CPA. Como ya lo señaláramos anteriormente, se plantea desde la perspectiva de la Acción Integradora. Esto implica que se deben tener en consideración los distintos aspectos que implicaría. Como positivo, se debe resaltar el hecho de que existe una buena disposición de actores externos para estimular la participación. Vemos un interés por ejemplo en el Ministerio de Educación, así como también en algunos casos de directores de establecimientos, estimulando y potencializando este trabajo, lo que permite contar con una mayor red de apoyo. Sin embargo, y como aspecto negativo podría darse el hecho de un cierto "acostumbramiento" por parte de los beneficiarios/as de estas políticas.

El hecho que exista una norma, y que muchos de los estímulos tendientes a la participación se den en forma externa implica también un cierto "inmovilismo" y falta de mayor autonomía de los dirigentes y dirigentas para tomar la iniciativa o iniciar un trabajo desde sus propias perspectivas y experiencias organizacionales. Este es un elemento que puede jugar en contra de la mayor participación, el hecho que siempre se esté esperando el accionar de un "otro", que permita mejorar una determinada situación. En este sentido planteamos por ejemplo el hecho de que dirigentes y dirigentas de CPA consideren que para que haya una mayor participación en los padres y madres, deben ser otros los actores los que deben jugar un rol más activo,

como es por ejemplo los profesores/as y directores/as de establecimiento, traspasando así una responsabilidad y desligándose en cierta medida.

Respecto del segundo planteamiento teórico a partir del cual analizamos los resultados del estudio, tenemos que los conceptos y formas de participación que actualmente desarrollan los CPA estudiados, se ubican principalmente en un nivel de "Colaboración". La organización de CPA se constituye y se visualiza como un ente colaborativo de la labor que se realiza en el ámbito educativo, la que se comparte en muchos casos con otros actores involucrados como son los profesores/as y directores/as de establecimiento. A nivel de expectativas, la participación es vista en un nivel superior en la Escala de Participación, ubicándose principalmente como "Consulta", demandando mayor protagonismo y consideración de las opiniones de los padres, madres y apoderados. En algunos casos incluso es posible identificar elementos con el nivel de Toma de Decisiones, aunque sea en ámbito muy restringidos y puntuales.

Llama la atención la buena disposición de los CPA para involucrarse en las diferentes actividades, transformándose en colaboradores permanentes del establecimiento, sin siquiera a veces contar con la información necesaria. Este elemento constituye una gran potencialidad para el trabajo futuro, sin embargo se debe cuidar y tener en consideración que el demandar solamente la participación e involucramiento y no tomar en cuenta las opiniones puede significar un cierto agotamiento y desilusión, lo que en la práctica significaría dejar de colaborar con la institución escolar. En forma incipiente se manifiesta un sentimiento de "instrumentalización", pues a pesar de que los padres, madres y apoderados/as consideran que su labor fundamental es colaborar con los establecimientos educacionales, también están comenzando a demandar que sean tomadas en consideración en mayor medida sus puntos de vistas y planteamientos.

Por otra parte, y para responder en cierta medida a una de nuestras preguntas iniciales de investigación acerca de ¿qué entienden los dirigentes y dirigentas de CPA por participación? podemos decir que las respuestas son diversas, ya que el mismo concepto tiene variadas connotaciones. Como una distinción analítica identificamos

diversos aspectos desde donde es posible entender lo que es participación para los dirigentes y dirigentas. Debemos señalar que esta diversidad de enfoques no son excluyentes, por el contrario, en muchos casos se da en forma complementaria. Por ejemplo, de acuerdo a las categorías predefinidas en este estudio, es posible ver que un mismo dirigente puede entender lo que es la participación a partir de un enfoque más "presencial", así como también más "consultivo".

La participación entendida desde una perspectiva más "habitual" y "económica", son los ámbitos más comunes desde donde es posible ver la participación, y son también una forma más generalizada en la cuál ésta se lleva a cabo. Sin embargo, también es posible distinguir la participación como presencial, continuidad y opinante. Estas tres perspectivas son más recientes, pues son nuevas formas de participación que se han ido impulsando, donde los padres, madres y apoderados/as han pasado a jugar un rol más decisivo y de mayor involucramiento frente a las actividades que se implementan y desarrollan a partir de los establecimientos educacionales.

Las diferentes formas y actividades a través de las cuales los CPA, y apoderados/as en general participan en la escuela también son muy variadas. Entre las más tradicionales se destacan la celebración de aniversarios, actividades para juntar fondos y también de tipo solidarias. Entre las más novedosas encontramos la colaboración en el ámbito educativo, mejoramiento de la comunicación con los otros actores involucrados en el proceso educativo, el CPA como un organismo de presión, y actividades de formación para los dirigentes, dirigentas y apoderados/as en general.

En este ámbito encontramos un concepto de "colaboración" con el establecimiento. Existe un reconocimiento de carencias y necesidades que se deben suplir, compromiso que debe ser asumido por los apoderados/as, así como también por los otros actores educativos (directores, directoras, profesores y profesoras). El asumir e incorporar actividades a nuevos ámbitos del quehacer educativo, no significa dejar de lado la función que el CPA reconoce como principal, y que se refiere a su rol de "colaboración".

Respecto a la participación, los CPA se ven enfrentados a una diversidad de problemas necesarios de solucionar como son la falta de espacios de participación, el autoritarismo y falta de apoyo de directivos y profesores/as, la falta de motivación de los apoderados/as y el origen cultural y económico de éstos. Sin embargo, llama la atención, que a excepción de la falta de transparencia en la gestión de los CPA, los otros problemas plan

ue la hace "deseable" y necesaria de impulsar en mayor medida.

Se percibe que con la participación se benefician los diversos actores que se encuentran involucrados en el proceso educativo: el establecimiento, los alumnos, profesores/as, directores/as, apoderados/as y dirigentes/as. En definitiva, ésta permite acceder a un mejor colegio, trabajar en mejores condiciones, contar con los elementos y materiales necesarios para llevar a cabo la labor pedagógica, pero también afecta otros ámbitos más indirectos del quehacer educativo del establecimiento.

Se constata el hecho de que en la práctica los colegios municipalizados, especialmente los que se encuentran en sectores que cuentan con bajos recursos económicos, han sido estigmatizados por la sociedad y muchas veces por el entorno. La participación, ofrece la posibilidad de "librarse" de estos atributos negativos que se relacionan con la droga, el alcohol y la violencia, permitiendo a los diferentes actores "hacer bien las cosas" y demostrar ante los otros que es posible generar una vía de solución. La autoestima y el sentido de pertenencia que se genera entre los diversos actores es fundamental, para ver la participación como una gran potencialidad.

Entre los dirigentes y las dirigentas, la participación permite esforzarse y acceder a aprendizajes continuos, necesarios de adquirir para llevar a cabo una buena labor y para aportar de mejor manera al trabajo que desarrollan en el establecimiento.

Los dirigentes y dirigentas de CPA ven como elemento fundamental del desarrollo de su trabajo, el trabajo conjunto, efectuar esta labor con los otros actores involucrados en el proceso educativo, principalmente los profesores y profesoras y directores/as. En la medida que éstos estén involucrados y con una buena disposición habrá éxito en su accionar, de lo contrario se hace la tarea muy difícil e incluso poco motivadora.

Se debe rescatar la predisposición positiva que aprecian los dirigentes y dirigentas de CPA entre los directores, directoras, profesores y profesoras de los establecimientos. Esto es algo muy importante para los apoderados y apoderadas ya que los docentes proyectan una imagen "potente", asignándoles gran importancia, lo que se da en mayor medida en los profesores y profesoras, a quienes deben respeto y reconocimiento por sus grandes aportes y sacrificios que implica muchas veces trabajar en adversas condiciones laborales.

Sin embargo, y como ya lo planteamos anteriormente, esto también puede generar aspectos negativos en la medida en que son muy altas las expectativas que se hacen. A los directivos se les asigna un rol de impulsores, encargados de dar el primer paso en el tema de la participación, mientras que a los profesores y profesoras, se los ve como los implementadores e incentivadores del proceso. Esto puede generar cierta "pasividad" entre los dirigentes y dirigentas y entre apoderados/as en general, y nos plantea algunas inquietudes como por ejemplo: ¿los directores, directoras, profesores y profesoras están preparados para desarrollar un trabajo con los padres, madres y apoderados?, y ¿cuántan con las herramientas necesarias que les permitan implementar un trabajo con la comunidad?

En síntesis, podemos decir que la participación es algo valorado por los dirigentes y dirigentas de CPA, y son variados los beneficios que se ven y las potencialidades que se podrían lograr en la medida que exista un mayor involucramiento de los apoderados y apoderadas con las diversas actividades.

A pesar de la diversidad de beneficios posibles de obtener, la participación no es vista fundamentalmente como una herramienta que permite el mejoramiento de la

calidad educativa de estos establecimientos. No es éste un elemento que esté presente en el discurso expresado por los dirigentes y dirigentas de CPA, más bien es posible encontrarlo como una consecuencia implícita, producto del accionar y del desarrollo de otro tipo de actividades. En definitiva, el tema del rendimiento académico, donde los alumnos y alumnas que cuentan con menores recursos económicos puedan aprender más y mejor, no es un objetivo presente ni tampoco ha sido planteado explícitamente en la labor que desempeñan actualmente y en la labor que consideran que deberían desempeñar a futuro los CPA.

Podemos señalar que el accionar, y los diferentes esfuerzos que convocan el actuar de los CPA se ha concentrado fundamentalmente en poder contar con condiciones y elementos mínimos para que los establecimientos educacionales puedan realizar una labor pedagógica, lo que responde fundamentalmente a las grandes necesidades y carencias existentes en este tipo de instituciones, donde el rendimiento académico a veces pasa a segundo plano por necesidades que para los dirigentes y dirigentas son mucho más urgente y que a veces significa poder contar con una sala que esté pavimentada, que no se llueva, o con baños en buenas condiciones para el uso de los alumnos y las alumnas. Es necesario señalar que la realidad a la cual se ven enfrentadas las diferentes personas que componen la comunidad escolar son muy adversas, por lo que a veces hace pensar que sin estas condiciones mínimas no es posible pensar en un mejoramiento de la calidad educativa. De todos modos, creo fundamental prestar mucha atención en este punto y tener cuidado de que el accionar de los CPA no se quede solamente en el hecho de proveer cosas por que sí, sino que siempre debe estar en función de mejorar la calidad educativa de los niños y niñas.

A raíz de los diversos planteamientos expresados por los dirigentes y dirigentas de CPA, parece fundamental incentivar y estimular procesos que permitan compartir, e intercambiar opiniones y puntos de vistas con los diversos actores que se encuentran involucrados en el proceso educativo. De acuerdo a otros estudios, es posible ver que muchos de los temores presentes por ejemplo en los profesores/as y en los directivos, respecto de la participación de los padres, madres y apoderados/as no se corresponden necesariamente con las expectativas de éstos. Por lo menos por ahora, las demandas de los dirigentes y dirigentas de CPA, no apuntan en el sentido de

querer fiscalizar y determinar las acciones del quehacer pedagógico y administrativo del establecimiento, sino que más bien se relacionan con contar con mayor información y que se tome en cuenta su punto de vista, como uno más entre los otros actores, pero con una idea de "colaboración" y "complementación", de un trabajo conjunto que permita superar una realidad adversa, frente a la cual se ven todos involucrados.

Capítulo 7:

RECOMENDACIONES

Respecto de los estudios e investigaciones es necesario profundizar en mayor medida acerca de los planteamientos y puntos de vistas de los otros actores educativos involucrados en el proceso. Como ya se planteara anteriormente, el trabajo conjunto de apoderados/as, profesores/as y directores/as de establecimientos es fundamental para poder lograr una buena y mayor participación de los padres y madres en los establecimientos. Es necesario conocer lo que estos otros actores entienden por participación, las perspectivas teóricas a partir de las cuales se ubican cuando se refieren a ésta, así como también la valorización que le atribuyen. También es fundamental conocer sus planteamientos respecto a los ámbitos y áreas donde pueden participar los apoderados/as, así como también los aportes que podrían significar para el trabajo educativo.

El tema de los límites y de la definición de espacios de participación para cada uno de los actores educativos es un elemento fundamental para poder desarrollar un trabajo en conjunto, respetando el actuar de cada uno. En la medida que se tenga mayor conocimiento al respecto será posible planificar, delimitar y consensuar roles y funciones que deben cumplir.

Para llevar a cabo estos objetivos también es fundamental el apoyo técnico necesario que permita diseñar e implementar proyectos de desarrollo referidos al tema de participación de los padres, madres y apoderados/as en el ámbito escolar. Por ser un tema relativamente emergente, es necesario desarrollar acciones concretas que permita generar instancias de diálogo y de trabajo conjunto entre los distintos actores del proceso educativo, intercambiando experiencias y puntos de vista que en definitiva nos permitan descubrir los puntos de encuentro posibles.

Las políticas públicas planteadas en función de estimular la participación en padres, madres y apoderados deben considerar el hecho de que se posicionan teóricamente desde una perspectiva "Integradora". Esto significa riesgos en términos de generar un cierto inmovilismo. La implementación de estas acciones debe estimular la autonomía y el trabajo propio de los propios beneficiarios de esta política, considerando a nivel teórico la complementación con otras perspectivas que signifiquen un fortalecimiento para las organizaciones.

El Estado debe jugar un rol fundamental como estimulador y acompañante del proceso, entregando todas las herramientas disponibles para la realización e implementación de éste, facilitando aspectos como por ejemplo la normativa existente, así como también brindando la información necesaria para que los propios actores puedan hacer un juicio y tomar decisiones en forma fundamentada. Estos son elementos complementarios que deben tender a estimular la iniciativa que debe partir desde los propios beneficiarios de éstas políticas. De ellos debe partir el convencimiento de la necesidad existente de una mayor participación de padres, madres y apoderados/as en el ámbito educativo.

Finalmente, el tema de la formación académica de los profesores y profesoras también tiene gran relevancia. Por el hecho de ser vistos como actores fundamentales de este proceso participativo por los apoderados/as, deben contar con la formación necesaria para poder desarrollar un trabajo. Es desde los centros académicos desde donde debe partir el incentivo y el estímulo a los futuros profesionales en relación a los beneficios educativos que implica el involucramiento de padres y madres en la educación de sus hijos e hijas. La formación debe considerar entonces la entrega de elementos y herramientas necesarias que permitan a éstos no solamente desempeñarse profesionalmente en el trabajo con niños y niñas, sino que también con adultos, ya sean los apoderados/as u otros actores pertenecientes al entorno y comunidad donde se encuentre inserto el centro educativo.

BIBLIOGRAFÍA

ALDERETE, F.; L. SALINAS, R. ARAYA Y R. SOLAR. "Organización y Participación en Centros de Padres y Apoderados. Estudio cualitativo". DOS Ministerio Secretaría General de Gobierno, MINEDUC - Programa de la Mujer. Enero de 1998.

BAJOIT, G. "Pour une sociologie relationnelle", París, PUF. (Traducción libre).

CANALES, M. "Apuntes de Clases", Universidad de Chile. Técnicas cualitativas de Investigación, 1995.

CEPAL / UNESCO. "Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad". 1992.

CORVALÁN, J. Y G. FERNÁNDEZ. "Apuntes para el Análisis de la Participación en Intervenciones Educativas y Sociales". CIDE. Documento de Trabajo N° 11, 1998.

COX, C. "La Reforma de la Educación Chilena en los años 90". En Revista Chilena de Humanidades N° 18/19, 1998. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

COX, C. "La Reforma de la Educación Chilena: Contexto, contenidos, implementación. (Mimeo).

ESPÍNOLA, V. Y R. MARTÍNEZ. "Importancia relativa de algunos factores del rendimiento educativo: Consulta a expertos". CEPAL. Documento de circulación restringida. Agosto de 1996.

FILP, J. "Calidad de la Educación y relación Familia-Escuela". CIDE. En Cuadernos de Educación N° 212, Marzo de 1993.

- FLAMEY, G; V. GUBBINS Y F. MORALES. "Los Centros de Padres y Apoderados: Nuevos Actores en el Control de la Gestión Escolar". CIDE. Documento de Trabajo N° 4, 1999.
- GERSTENFELD, P. "Comparación regional del impacto de las características del hogar en el logro escolar". En: Variables extrapedagógicas y equidad en la educación media: Hogar, subjetividad y cultura escolar. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 9, 1995.
- GUAJARDO, G. Apuntes de clases curso de actualización metodológica. Metodología cualitativa, Grupos Focales y Grupos de Discusión. SUR Profesionales. 2000.
- GUAJARDO, G; V. GUBBINS, G. REYES Y V. BRUGNOLI. "Apoderados en la escuela: las demandas y expectativas de participación y organización". Estudio cualitativo realizado por CIDE por encargo de UNICEF. En proceso de publicación. 2001.
- GUBBINS, V. "¿Incorporación o Participación de las familias?: Un desafío más de la Reforma Educativa". CIDE. Documento de Trabajo N° 15, 1997.
- HERNÁNDEZ R., C. FERNÁNDEZ Y P. BAPTISTA. "Metodología de la Investigación". Mc. Graw Hill Interamericana Editores, S.A. México 1998.
- HOPENHAYN, M. "Calidad y Equidad de la Educación Media en Chile". En: Calidad y Equidad de la Educación Media en Chile: Rezagos estructurales y criterios emergentes. Serie de Políticas Sociales N° 8, CEPAL, 1995.
- LAGOS, R. "Instructivo presidencial sobre participación ciudadana". En: www.asuntospublicos.cl Julio de 2001.
- MC ALLISTER SWAP, S. "Participación de los padres y su relación con los logros de los niños. Lo que sabemos hasta ahora". (Traducido por Bernardita Icaza/Marta Caviedes). 1990.

- MELLA, O. "Metodología cualitativa en Ciencias Sociales y Educación. Orientaciones teórico-metodológicas y técnicas de investigación". Editorial Primus. Santiago de Chile, 2003.
- MINEDUC. "La escuela busca el compromiso de los Padres". En Revista de Educación www.mineduc.cl/. Santiago, julio de 2001.
- MINEDUC. "Política de participación de padres, madres y apoderados en el Sistema Educativo". (Folleto explicativo de la política de participación).
- MORALES, F. "Participación de Padres en la Escuela: Componente para la Formación de Profesores". CIDE. Documento de Trabajo N° 2, 1998.
- MUCCHIELLI, A. "Diccionario de Métodos Cualitativos en Ciencias Humanas y Sociales". Editorial Síntesis.
- RECA, I. Y COL. "Experiencias Internacionales de Participación Organizada de los Padres y Madres en la Educación: Reflexiones para Chile". Revisión bibliográfica internacional realizada para UNICEF. En proceso de publicación. 2001.
- UNICEF / UNESCO. "Declaración Mundial Sobre Educación para Todos: Satisfacción de las necesidades básicas de Aprendizaje". Jomtien, 1990.

ANEXOS

Anexo 1: Pauta de Entrevista

Esquema, a modo de introducción

Actualmente se habla bastante acerca de la participación de los padres y madres en el ámbito educativo y sobre los efectos que éste tiene en la educación de los niños y niñas. De hecho existe una campaña impulsada por el gobierno respecto de la Participación.

Un aspecto Fundamental en este sentido es tener la opinión de las personas que están involucradas directamente en la temática. En este caso, los Centros de Padres y Apoderados son un organismo que representan a los padres y madres y apoderados/as y es por esto que he venido a conversar con usted, pues es de gran importancia las opiniones que pueda entregar.

Temáticas a abordar

- Significado de la participación
- Implicancias de participar en el ámbito educativo
- Opiniones respecto de la participación
- Valoración de la participación
- La opinión de los centros de padres respecto de la participación en relación con otros actores educativos
- Problemas y dificultades relacionadas con la participación

(Por ser una entrevista flexible se deja la posibilidad de ahondar en las temáticas planteadas así como también el abordar distintos aspectos que vayan emergiendo de la conversación y que no estuvieran tematizados con anterioridad).

Anexo 2: Transcripción de Entrevistas

Entrevista 1

Dirigenta

Escuela República de EE.UU., San Bernardo

-¿Qué es para usted la participación de los padres en la escuela?

-Yo encuentro de que a la edad que yo tengo, a mi edad que tengo uno nunca termina de aprender. Yo en realidad con mis hijos fue bien poco lo que participé en el colegio. Siempre ellos solos. A parte de las reuniones de fin de mes no había más, no participaba más, pero ahora con mis nietos sí.

Nos enseñan a nosotros cómo educar a los hijos, cómo enseñarles, empezando por decirle a los niños de lo que está bien y lo que está mal y a los niños incentivarlos sin gritos, sino que con más calma, con paciencia, y en realidad yo soy gritona. Y a lo mejor con los gritos también se les puede hacer entender algo ¿cierto?

-¿Y los padres cómo participan en la escuela?

-En realidad, yo de primera cuando comencé este año no le encontré mucho brillo porque participábamos bien pocas, cinco... Ahora ya vamos en más de diez y encuentro que para mí es interesante porque el director nos hace leer folletos y ahí nosotros después vamos analizando y vamos compartiendo con él las ideas, si estamos de acuerdo o no, porque en realidad la enseñanza de antes era nada que ver con la de ahora.

Aquí en el colegio participamos por ejemplo analizando la enseñanza en grupo familiar, se le manda uno para compartir ideas en el colegio y en la casa también. También salimos a visitar exposiciones, una vez al mes, vamos los puros apoderados. Hemos ido al Zoológico de Buin y ahí fuimos con los niños, fuimos a una exposición de pintura en el Canelo de Nos, y en realidad bien interesante porque uno aquí en la

las mamás tienen su habilidad y aportan su parte.

-¿Quién estimula para que haya más participación, cómo empieza?

-En realidad, a mí el subdirector me llamó un día y me dijo que como integré la directiva de un curso me tocó a mí pues, así que ahí me agarró. Nos juntamos, nos anotamos que si queríamos participar en un taller y si estábamos de acuerdo y nos explicó como era. Yo le dije que sí que me interesaba porque como todavía estoy criando nietos igual sigo en la escuela porque soy el

apoderado de tres nietos. Entonces uno siempre como le digo nunca termina de aprender, porque le enseñan a ser otra, la manera de uno como mamá también es otra, no es igual que antes. Así que, porque ahora uno no puede castigar al niño, porque si uno castiga al niño después la castigan a uno y antes no porque si no hicistes esto y al tiro le aforraban la cachetada y ahora hay que castigarlos más simples, con la televisión por ejemplo, el famoso Nintendo o el computador que a veces les gusta jugar en computador.

Pero yo a veces digo que igual es demasiado blando el castigo, siiiii, demasiado blando porque los niños se aprovechan de eso porque saben que uno no les puede hacer nada, o sea, un castigo físico uno no se los puede hacer porque ellos están al tanto de eso porque lo dicen en la televisión, porque lo escuchan de otros más grandes. Ellos la amenazan a uno y dicen que ¡si tú me pegai yo voy y te denuncio! Ya pues, si es así. Claro, es más complicado, entonces yo creo que uno no va a querer andar en la justicia pues. En el mismo colegio, yo me acuerdo que antes cuando yo estudiaba y hacía algo malo, la profesora me ponía las manos en la mesa y me pegaba con una regla. Ahora tampoco lo pueden hacer pues, ahora los chicos, ven en la televisión ahora que los alumnos amarran a la profesora cuando les cayó mal.

-¿Y cuando usted escucha en la televisión por ejemplo, que dicen que los padres participen más, a qué se refieren ellos?

-Yo entiendo de que mientras más cerca esté uno del colegio, del hijo y del alumno, va a estar más al tanto de lo que esté haciendo el hijo en el colegio. Porque yo no saco nada con mandar a mi hijo ¡ya, te fuistes a la escuela! Y en la tarde volvió y así hasta que no se nada de él hasta que la profesora me manda a llamar por cualquier cosa. Y pienso yo que uno debiera estar todos los días en el colegio, acercarse a la profesora y preguntarle cómo está mi alumno, se porta bien, se porta mal, tiene algún problema. Niños con problemas hay hartos, pero si uno no se acerca al colegio y la profesora a uno la manda a buscar lo único que le puede decir es que el niño va mal en el colegio, por lo tanto lo vamos a mandar a un curso diferencial. Pero con eso no solucionamos nada porque para eso a la vez tiene que ir a un psicólogo, y la mamá tampoco se quiere dar el trabajo porque como no está el psicólogo aquí en el colegio uno lo tiene que sacar afuera. A mí me tocó con uno de los mayores que tenía que llevarlo a Cumming con Agustinas, allá me tocaba llevarlo.

Si no me manda a buscar la profesora porque el niño hizo algo, no faltará la mamá de otro niño que venga decirme lo que el niño hizo. Pero yo digo que uno no puede estar tampoco quitándoles que jueguen porque los chicos se entretienen de alguna manera en el colegio, o que lo hagan por gusto, porque a veces yo me pongo por ahí media arizca y alego con el subdirector o con los inspectores porque no lo hacen intencional, entonces porque a veces hay niños que los suspenden por una semana o tres días y el niño va a perder de estudiar en esa

semana. Va a perder de estudiar entonces yo por eso alego con ellos, para mí manera de pensar basta con que la llamen a uno y le digan: señora su hijo se portó mal, converse con él, trate de que cambie, no se pues, al hablar con él a lo mejor el chico a uno también la puede chantajear por ser. Me porto bien pero si tú hacís esto, porque son chantajistas también, pero eso de que lo suspendan por mucho tiempo no.

-¿Pero usted esta siempre visitando la escuela, está siempre en actividades?

-Siii pues, yo voy todas las semanas el día viernes. Mañana me toca taller, todavía estamos en la Educación Familiar. Son tres reuniones que tenemos al mes porque hay una que el director tiene la reunión él, que trae los temas para que nosotros los conversemos. Y uno de esos tres viernes, uno hay que salir para afuera así que, no pero yo lo encuentro super interesante.

-¿Y organizan otro tipo de actividades también los apoderados en la escuela?

-La otras actividades que se hacen en el colegio son para cuando hay aniversarios en el colegio, cuando se celebra el 20 de agosto por ejemplo. Los apoderados se disfrazan, hacen obras teatrales... de distintas maneras. Hacen equipos de fútbol, hacen aeróbica, y participan también. Hacen cosas para incentivar a los niños también porque hay muchos niños que son vergonzosos.

Nosotros bueno en el taller somos pocas pero nosotros tenemos que, todo esto que nos enseña el subdirector tenemos que llevarlo como la directiva al curso. Entonces en el curso uno propone qué se puede hacer. Son actividades simples en realidad porque se hacen concursos de esto con la cuchara con el huevo o ésto de la harina, que meten la cabeza en la harina, bailes, bailes antiguos.

Nosotros invitamos a los apoderados a que participen porque en realidad hay muchas mamás jóvenes y tienen mucho que aprender, en realidad tienen mucho que aprender y algunas van pues, otras no. Así que no, para mí, para mí ha sido super interesante porque he aprendido más de lo que aprendí cuando estaba de apoderada en el colegio cuando era más joven.

-Y los otros apoderados qué opinan, qué dicen.

-Nooo las mamás más jóvenes nooo, yo no sirvo para eso, yo no tengo tiempo, que tengo que hacer esto. Siempre esquivando, nooo, no. En realidad todas las personas que estamos participando somos mayores de treinta años, mayores porque imagínese que yo tengo cincuenta y cinco así es que de treinta para arriba. No son mamás jóvenes, no hay ninguna joven en el grupo, pero les llega citaciones a todos los cursos y somos bien pocas las que asistimos. Las más mayores, a mí al menos me gusta tejer, a otras les gusta hacer trabajos en

soft, en medias hacen flores en medias, pintura, pero las demás no pues no se incentivan, no sé, con la gente joven la verdad es que no sé.

-¿Los profesores cómo ven esto de que ustedes estén participando?

-Noo, los profesores siempre cuando uno hace algo la felicitan a uno porque pucha la edad que tienen y ustedes siempre activas, siempre haciendo algo, pero siempre somos las mismas, siempre las mismas. Las demás no están ni ahí.

Noo pero el director le conversa y les explica así de qué se trata, de que es interesante y nooo, las jóvenes dicen que el marido no las deja, que ella no puede salir porque tiene guagua, que con quién va a dejar el niño más grande y así se la sacan.

-¿Qué opinan la directora y el subdirector de que ustedes participen?

-Ahhh noooo, ellos nooo. Estan super contentos sobre todo la Directora de que nosotros participemos porque incluso cuando salieron de vacaciones de invierno nosotros hicimos una once ahí e invitamos a la Directora, a la Coordinadora y a otra profesora más y estuvieron con nosotros ahí, participamos y conversamos de todos los temas ahh. De como era la enseñanza de antes, la de ahora y qué opinamos de la enseñanza que da la televisión porque la televisión fue la que echó a perder todo, para mí la televisión echó a perder todo, la juventud por ejemplo, pero igual se conversa.

O si no uno es cuando salen los cursos, todos los días sale un curso a la una o una y media y en ese momento uno le dice que quiere hablar con la directora o el subdirector, ¿puedo? y pase no más. Ellos la reciben al tiro a uno pero siempre que tiene que ser en la hora de recreo. Y si están tomando desayuno porque a veces se toman su té o su café, esperamos pues el turno para que nos atiendan. Y no hay problemas porque siempre hay algo que conversar con ellos, por ejemplo de que hay que juntar fondos para el curso para hacerle un regalo a los niños, hay que verlo con la profesora y conversarlo con la directora. Uno tiene que pedir autorización, para que nos presten el comedor por ejemplo, para que otro curso no lo ocupe el mismo día, pero igual nos facilitan así es que por eso no tenemos problemas. La comunicación con la directora es lo mejor.

-¿Y es importante que ustedes participen en estas actividades?

-Sii, muy importante porque uno no termina nunca de aprender y que además que esas salidas que tenemos una vez al mes también pues, sirven para relajarse y salir de la casa. Claaaro, es una bonita experiencia. Así es que ahora estamos viendo si podemos salir, tenemos un viaje a Pomaire y ahí vamos con los niños, entonces sale la micro de acá y nos deja allá mismo. Son micros que salen con los niños todos los años.

La pena es que las mamás jóvenes no participan, pero no sé, la verdad es que no sé. Es que tienen otra manera de pensaaar, no les gusta participar en manualidades, porque todo es manual. A lo mejor claro, ahí tendría que ser otro taller para que participen las mamás más jóvenes pero no sé qué podría ser que a ellas les guste.

Entrevista 2

Dirigente

Colegio Baldomero Lillo, El Bosque

-¿Qué es para usted la participación?

-La participación es que el apoderado se integre más a lo que es la participación de los niños. La Reforma dice que debe trabajar el profesor, alumno y apoderado pero actualmente en muchos establecimientos no dejan el espacio al apoderado. Son egoístas los profesores o son medios cosquillosos con su profesión y no quieren que el apoderado se meta, pero así no vamos a poder porque si al niño le están pasando una clase de materia y si trabajáramos en conjunto podríamos hacer un trabajo más extenso, más objetivo. Pongamos la parte de sexo, que en el colegio le enseñan una tarea y en la casa uno no tiene idea de lo que le están enseñando en el colegio, y de repente le dicen otra cosa entonces se produce una confusión. Será o no será.

Entonces eso, para mí la participación es que se le abran los espacios al apoderado en los establecimientos y los profesores sean más abiertos con los mismos apoderados y se le entregue más información. Por decir éste es nuestro objetivo de trabajo para el año, le vamos a entregar a usted una copia para que sepa lo que le vamos a enseñar y para que usted también lo refuerce en ese lado, pongámosle que el niño en la casa tiene un carácter y en el liceo tiene otro. A veces el niño aprende en el liceo muchas más cosas por la misma materia que le están pasando. Pero no hay clases para el apoderado, sería fabuloso que La Reforma también debería enseñar ya a los apoderados lo que es la Reforma porque muchos apoderados no participan o no tienen claro. Pero ahora no pos, los niños saben mucho más que uno, y uno queda así como qué hago, será o no será así, entonces eso también es la falta de información y de participación.

-¿Cómo participan ustedes como Centro de Padres?

-Yo llevo un año recién y nos reunimos el directorio, planificamos trabajo y tratamos que el liceo se abra más a los apoderados. Ahora el viernes tenemos una actividad artística, los niños muestran sus talentos a los apoderados, estamos trabajando con los niños, tenemos un grupo en el liceo de alumnas que son muy buenas para el volleyball. Nosotros como Centro de Padres tenemos que luchar por el bienestar de los alumnos porque no solamente se abarca a los apoderados, tienen que abarcarse más a los niños.

Tratamos de incentivar a los padres y hacer más actividades para participar más en conjunto. En el Liceo logramos un Centro de Alumnos Infantil, de octavo hacia abajo, donde la básica tienen sus representantes y la idea es que en un momento hagamos una reunión donde estén

los dos Centros de Alumnos, la Dirección y el Centro de Padres y podamos hacer algo más concreto y ver también la necesidad que tienen los niños y cuáles son sus inquietudes.

Llevamos ya un año en esto y nos costó bastante por el hecho de que los profesores eran esquivos. No les gusta que los apoderados participen mucho en lo que es la educación, que los apoderados no se metan en cómo ellos están enseñando a nuestros hijos. Eso también uno ve que es necesario que uno sepa cómo están trabajando los profesores, porque a veces el niño aprende más en el liceo que afuera. Yo le enseño una cosa y adentro le dan más libertad, por ser los Derechos de Los Niños. No nos pongamos autoritarios porque a veces caímos en el error de que el niño tiene la razón y no lo dejan hablar, entonces ahí tenemos problemas. Pero queremos trabajar en esa forma y no solamente quedarse con lo que dice el profesor porque a veces el profesor es autoritario, hay alumnos que a veces le reclaman al profesor y a veces ellos tienen la razón aunque les cuesta la suspensión.

Nosotros tenemos que ver el bienestar de nuestros hijos, pongámosle que tengan una sala como corresponde, que sea una sala como corresponde, que sea adecuada, donde el niño se sienta cómodo y se sienta participe, donde los baños sean dignos para él, donde el establecimiento sea digno para ellos, cómodos, en un lugar limpio y agradable. Que sean participes, escucharlos porque tienen algo que decir, entonces démosle la oportunidad. Si de repente tenemos que ir a representar al colegio en baby fútbol hay que dejarlos salir pero también hay que exigirles. Y aquí ganamos todos, gana prestigio el establecimiento, ganan prestigio los profesores, ganan todos porque vamos a ser reconocidos a nivel comunal o como sea, se va reconocer que estamos haciendo un buen trabajo, que nuestros alumnos están respondiendo en la parte deportiva y que los estamos sacando de la droga.

Lo mismo que el Liceo pues, yo soy de la idea de que el liceo se abra a los apoderados, a los alumnos, que todos tengan participación. Pongámosle que una mano lava la otra y las dos lavan la cara. Que los apoderados hagan una tarde recreativa, donde vayan a hacer deportes, compartan con sus niños y que participen todos, profesores, y no solamente los apoderados. Pongámosle hacer unos juegos nacionales y entonces nos vamos conociendo y también intercambiar opiniones de cómo están trabajando. Ahora que los apoderados también tengamos voz y voto. Que el apoderado sea capaz de decir: sabe directora, no me gusta la actitud de tal profesor o yo creo que los auxiliares no están cumpliendo con su deber, o yo creo que el establecimiento en este momento está inmundo, los baños no son dignos de nuestros hijos, pero que no hayan represalias, sino que sea un diálogo, abierto.

-¿Y qué pasa con la Directora respecto a la participación de los padres?

-Ha estado cambiando de actitud y se ha abierto bastante a nosotros. Porque en un momento tuvimos que saltamos más arriba, pongámosle que no eramos escuchados y no nos daban las facilidades en el liceo para hacer actividades, entonces tuvimos que saltar a la máxima arriba para que se nos abriera el liceo, y debido a eso se abrió ahora dando las facilidades de la Corporación, diciendo que el liceo nosotros cuando queramos lo podemos ocupar siempre y cuando cuidemos los implementos dentro del liceo. Pero eso también enseña a los apoderados de que cuando se abre más se cuida, porque dice: esto es mío.

Ellos también aprenden a valorizarla y a cuidarla porque dicen: esto es mío, cosa que aquí yo también soy dueño y lo cuida. Pero si usted le consulta a una persona, aunque sea la persona más ignorante, y usted al consultarle y decirle que necesito tú opinión o tú modo de pensar para hacer este proyecto, se siente importante y ese es el mejor logro que uno puede tener como dirigente, porque cualquier persona que usted le consulta se siente importante. Y los niños igual pues, porque si usted a los niños les dice que necesito su opinión, dice ahhh yo soy partícipe y soy importante porque me llamaron y me consultaron. Entonces eso es hacer las cosas bien y no que la hagamos nosotros y después digamos que tomamos esta decisión. Los que son partícipes se hacen responsables, y de los proyectos mismos, que la gente sepa lo que se va a hacer.

Bueno, los proyectos uno los organiza y la idea de llevarlo a la asamblea, donde decidan cuál nos conviene más, y de consultarle hasta la última persona y luego bueno la mayoría dijo, pero se les consultó a todos, vamos a ser un poco bien diplomáticamente para que todos participen. Porque para la gente siempre es importante cuando usted le consulta. Nuestra intención de explicar ahí, de qué se trata y lo que es la participación porque todo proyecto incluye un 10% que no lo podemos sacar del Centro de Padre sino que de los apoderados, que todos ellos pusieran un granito de arena el logro va a ser de todos entonces de todos va a ser el logro de ese proyecto. Entonces ahora pongámosle no sé, vamos a hacer jornada completa y estamos peliando para que la hagan luego, pero enseñarle a los alumnos y a los apoderados que son de ellos, que cada pedazo que hay son de ellos y ser bien enfático en eso, por eso sacamos un Centro de Alumnos en la básica, para que ellos en su lenguaje puedan explicarle a sus compañeros.

Hay que ir golpeando puertas, la idea es esa, dando a demostrar el liceo. Buscar más participación, tanto por intermedio de las universidades y decirles que necesitamos por ejemplo una obra teatral en el establecimiento. Entonces cuando lleguen los niños decirles: se lo ganaron ustedes, ustedes participaron en ésto y pusieron su par de monedas y esta mesa es de ustedes. Si ustedes la cuidan va a durar más tiempo y vamos a poder comprar otra mesa, pero si ustedes no la cuidan se va destruir y vamos a tener que comprar otra mesa pero van a

quedar siempre con una mesa, pero si ustedes la cuidan, claro en el tiempo van a tener diez mesas. Entonces ese es el objetivo.

Igual a mí me ha costado en el liceo porque habían muchas trabas en el liceo. Los Centros de P gente y no labor personal, porque o si no sería labor personal donde yo gano y me llevo la plata para mi casa y cumpla los objetivos para mí. No es la idea esa, la idea es personal mía que las cosas sean en beneficio de ellos, de la gente y trabajar para la gente, que entiendan que uno, independientemente de que si tenga colores políticos o no los tenga lo que está trabajando es para ellos. Y lamentablemente lo que ha pasado por años es que la mayoría de los dirigentes, tanto políticos como no políticos se han beneficiado en forma personal. Pongamosle que las platas que logran obtener se las llevan para la casa o se pierden en el camino y a la hora de los qué hubo, en vez de llegar los cinco millones que tienen de fondo entregan ciento cincuenta mil pesos, y los otros cuatro millones y tanto se fueron al bolsillo de la secretaria, el tesorero, el presidente y ahí se fue la plata.

Después no se cree, no creen en las personas, entonces uno, en el caso que estamos nosotros ahora tenemos que ganar la confianza de las personas. Siempre queda esa cosquilla o esa desconfianza. Y lo malo es que de repente la misma televisión informa mal, por decirle el Ministerio de Educación dice que el Centro de Padres tiene que pedirle el aporte a los apoderados para poner una parte ustedes y una parte nosotros, pero a la vez en la hora de las matrículas ellos dicen que el Centro de Padres no puede cobrar sino que es voluntario y no obligación, y a la vez después nos exige poner una parte y los estatutos y la Ley dice otra cosa. Porque la Ley que rige a los Centros de Padres dice que del momento que son socios tienen que pagar una cuota, y la cuota si uno la suma son como diez mil pesos en el año. Pero también por otro lado dicen que es voluntario, entonces la gente queda ahí, dice quién estará diciendo la verdad, la autoridad estará diciendo la verdad, entonces nosotros quedamos como mentirosos y para qué una Ley y unos estatutos donde nos faculta a nosotros para cobrar como Centro de Padres una cuota voluntaria, para que los dirigentes puedan moverse, para hacer gastos que beneficien a los mismos hijos.

Lamentablemente la política en Chile no es clara en general porque de repente se mal interpretan las palabras. Lamentablemente eso pasa en los colegios municipales actualmente porque el beneficio es poco y la Corporación no solamente abarca la educación sino también la salud y otras cosas, entonces los ingresos llegan y los apoderados creen que todos los ingresos van a la educación. Pero llega por ser el 20% al liceo y los otros se pierden en salud o en otros trámites, entonces no podemos hacer... En nuestro liceo en estos momentos tenemos buenos profesores pero cada vez estamos cayendo, lo estamos socavando porque el liceo no tiene una estructura buena, las salas están medias destruidas.

-¿Y esos aspectos que usted me mencionaba influyen en la educación de los niños?

-Usted se siente por decir apagado, le da lo mismo. Si por ser, llueve, y su liceo se inunda, pésimo que de repente los auxiliares no hagan un aseo bien hecho, a medias o que la sala de repente no la barren o no le echan un poco de cera y no se limpia como corresponde, entonces se sienten medios socavados pero eso uno tiene que hacerlo cambiar y decirles que no porque vivamos en una población, un cuadrante que sea rojo, pero siempre algo tenemos que sacar de positivo. Yo le digo por experiencia propia, nosotros en esta villa sobresalimos, nos hemos ganado concursos, entonces hemos logrado que tenemos buena plaza en los condominios, con luz aunque lamentablemente ahora la tenemos cortada pero la limpieza ha cambiado y quien viene se da cuenta que cambiamos un sector que está en Rojo. Entonces lo mismo quiero hacer yo con mi liceo ahora.

-En ese sentido ¿qué importancia tiene la participación de los padres?

-Mucha porque uno puede intercambiar opiniones con los hijos. Una organización es buena cuando uno se abre a los más chicos, de ver en los niños de la básica y de la media y ver lo que piensan, porque la mayoría de los Centros de Padres nos cerramos al directorio y con algunos apoderados. Pero la idea mía no pues, la idea mía es ingresar más allá, tener reuniones con los profesores y ver qué piensan ellos.

Pero los problemas son que no se nos abren los espacios, donde podamos hacer una reunión amplia, dialogar, de conversar con el profesor, que él exprese sus inquietudes, sus molestias y nosotros nuestras molestias, y también se expresen libremente. Digamos que no vayan a sentirse que van a ser perseguidos, que van a ser marcados porque ellos dicen lo que piensan. Hay temor de los profesores, es que no sé, de un tiempo ahora hay más temor de los profesores de que los apoderados se metan en la parte pedagógica, educacional. Que los apoderados y los alumnos los sobrepasen a ellos, y no quieren reconocer que a veces los alumnos tienen más capacidad o más inteligencia que un mismo profesor. Porque hay profesores que tienen bastantes años y se han quedado en el pasado. Es bueno que se sigan perfeccionando cada año y va a ser siempre mejor, pero si nos quedamos en lo que nos enseñaron hace 30 años atrás vamos a seguir siendo mediocres, y lamentablemente es así.

Entonces los niños cada vez están aprendiendo más, por todo están aprendiendo más y sobrepasan también a veces a los profesores, como le digo, de repente el profesor de historia que no sepa su historia de su país y de su gente. Los chicos de repente hacen preguntas y si el profesor no sabe dice que es la autoridad: "yo mando aquí y tú no sabís". Entonces el niño dice: será así o no será así, y uno tiene que estar preparado.

Entonces yo le digo a mi hijo: tenís que estudiar y hacerte tu propio juicio. Entonces hemos tenido varios problemas.

-¿Qué habría que hacer para que haya una buena participación?

-Habría que hacer una Reforma estatal, de gobierno, pongámosle una Ley que sea entregada a todos los establecimientos para llegar al diálogo y una buena enseñanza de nuestros hijos pero que tengan participación.

Pongámosle que en todos los años llega a los colegios un plan de trabajo para la básica y los profesores lo analizan en cuatro paredes entre ellos y dicen: mira, esto lo sacamos, esto lo sacamos y enseñamos ésto y van reduciendo el material de trabajo. Entonces al último ellos lo deciden, pero si lo conversaran con los apoderados y les dijeran: mire, sabe señor apoderado, éste es nuestro plan de trabajo, analicemoslo juntos y veamos qué es bueno para nuestros hijos y qué es malo para nuestros hijos y a la vez también tratarlo con los alumnos y decirles: qué opinan ustedes o qué quieren estudiar. Somos autoritarios, decimos que tiene que aprender francés o inglés y no hay alternativas. Que se abran espacios, entonces el niño se va a sentir participe y va a decir yo decidí estudiar esto.

Lo mismo que en los colegios la religión pues. Por qué lo hicimos y si yo tengo un niño que tiene otros principios cristianos, lo estamos aislando y ese niño va a estar ahí siempre.

Hay que dialogar pos, conversar. Siempre en una pelea matrimonial tiene que haber una tercera persona, dicen, porque tres llevan a un diálogo, si hay una tercera persona vamos a llegar a un entendimiento y vamos a ver lo mejor porque en este caso los apoderados tienen su versión y la dirección su versión, entonces siempre vamos a estar ahí. Pero si hubiera una persona ajena que podrían ser los alumnos u otra persona más, vamos a llegar a un buen argumento, a un plan de trabajo objetivo y que todos nos sintamos satisfechos de que participamos en eso. Y no que nos impongan y nos digan que como Dirección digan que hay 20 minutos para atenderlos, pero ellos ponen la hora. Es autoritario porque de repente hay personas que trabajan y no pueden en ese horario. Entonces qué pasa, que discriminan al niño porque el apoderado no asistió, pero por qué no nos ponemos en el lugar del apoderado. Pero si somos más flexibles de decir que los apoderados pueden venir cuando tengan tiempo o se adecúen a los trabajos, vamos a estar dispuestos a escucharlos. Si no va a estar el profesor jefe va a haber otra persona pero vamos a estar dispuestos a escuchar sus inquietudes y ver sus problemas.

Pero a veces pasa que dicen: no, los apoderados no participan, pero es que los horarios de trabajo, actualmente la cosa está mala. Yo lo quiero hacer bien y poder lograr que haya un diálogo, más participación de los alumnos, los profesores y los apoderados y que el liceo en el caso personal, que nuestro liceo sea abierto, que los directores, los inspectores entiendan que el apoderado tiene mucho que aportar, y eso se ve en que si en un momento necesitáramos los apoderados estarían dispuestos a trabajar, a poner ahí un granito de arena. Pero si somos así como se está viendo, el apoderado no quiere participar, no quiere cooperar porque no se siente

partícipe de esto, entonces dicen: bueno, yo mando al niño porque por Ley me lo tienen que atender, pero no sabe que a la larga el niño está sufriendo porque no tiene su espacio ni tampoco se siente con voz y voto de poder decidir y poder dialogar con el profesor.

Las clases, al modo de ver mío tendrían que ser diferentes. Para mí, en el tiempo que llevo como dirigente, encuentro más valioso cuando existe diálogo, intercambio de palabras. La otra vez tuve unos talleres con el CIDE y con este otro que trabaja con niños, la UNICEF, y es constructivo para uno porque uno podía dialogar, intercambiar con otras personas y le entraba más que a uno le entreguen un documento escrito y que uno lo tenga que analizar porque uno cambia impresiones, inquietudes y al último llegan a argumentos que a todos nos sirven, nos llegan y seguimos con ganas de seguir participando aunque las reuniones han sido largas pero a uno le quedan ganas de seguir y conociendo más cosas y aprendiendo.

Nosotros hicimos en el liceo la esta de las JOCAS y los apoderados que participaron se sintieron bien llenos de eso y les gustó bastante. Pero son reuniones poco permanentes, si se hicieran más constantes donde los apoderados pudieran participar, porque uno se siente lleno cuando un niño en el programa de las JOCAS dicen lo que es Sexo y expresan su modo de pensar. Habían niños que incluso se sentían discriminados en su propia casa.

-¿La participación de los padres entrega beneficios?

-Si porque crecerían más los valores, las familias. Porque los ingresos que llegan de la Municipalidad son pocos y si el apoderado se siente partícipe el liceo va a sobresalir, vamos a tener bonitas hasta la pintura. Llevarlos a un censo, alumnos, apoderados y profesores votemos de qué color queremos el liceo. Porque si usted va a una casa pintada, bonita, adentro uno se siente agradable, los colores lo relajan y se siente más cómodo que a donde esté toda rayada, que a uno lo distrae y no lo lleva a concentrarse. Entonces el niño se siente a gusto.

El niño se siente cómodo cuando tiene su espacio, aunque sea una ranchita pero puede hacer su trabajo, estudiar. Y el espacio es bonito. Para mí pintar de repente hay que decirle a los alumnos que elijan el color. De repente los niños chicos tiene bastantes cosas que van a aportar y ellos van a estar mucho más tiempo. Tienen que sentirse partícipes, tener su espacio, si por ejemplo se les pone música en el recreo preguntarles qué música quieren. Porque hay muchos alumnos que ya no sienten el liceo como propio y yo estoy ahí por que fui ex alumno y por los recuerdos que tengo.

Las bibliotecas tienen material limitado, entonces si queremos hacer que este país, podamos hacer que nuestra educación sea mucho mejor, enseñar más valores, que somos todos seres humanos y que somos todas personas. Ellos también tienen voz y voto y que no discriminemos, que los profesores no discriminen y que los niños también puedan opinar pues.

Si todos los centros de padres pudieran asumir su rol como corresponde, la educación sería mucho mejor pero lamentablemente se preocupan más de la plata y de hacer cosas.

-En ese sentido, ¿cuál sería el rol fundamental que debieran cumplir los centros de padres?

-Tiene que involucrarse más en la realidad del establecimiento, con lo que piensan los alumnos y no solamente manejarse con los puros apoderados y los subcentros. Hay que bajar de escaño y ponernos al nivel de nuestros hijos y pensar cómo se sienten nuestros hijos ahí en la sala, ver por ejemplo de repente cuando un profesor está entregando la clase y ver cómo nos sentiríamos con el profesor con esa forma enseñándonos a nosotros. Pero no como una forma de hacer críticas al profesor sino que para decirle: sabe profesor, nos pusimos en el lugar de nuestros alumnos y nos sentimos incómodos, y a lo mejor usted le ha consultado a los alumnos cómo se sienten en sus clases. Entonces eso, que haya un espacio. En general somos los representantes de nuestros alumnos porque uno trabaja para el beneficio de ellos y no por el de los apoderados.

Entrevista 3

Dirigenta

Escuela Orlando Letelier, El Bosque

-¿Qué es para usted la participación, en qué consiste?

-En mi caso la participación de nosotros es... por ejemplo yo me hago cargo de mis nietos. Participamos en que el niño no falte (a la escuela), que venga bien presentado, sus tareas al día. El llegó, sacó su uniforme y vamos a ver las cosas que tiene. Participar así, cosa que el niño tome conciencia desde chico, vaya dándose cuenta de que tiene que saber responder. Pero lo que pasa es que no todos (apoderados) toman ese rol. Yo soy abuela y todo, pero igual tengo ese puesto, de participar yo como apoderada, en los cursos, en las reuniones.

-¿Y cómo participa en las reuniones?

-Yo por ejemplo, en el tercero voy a todas las reuniones, yo jamás le faltó y como sea tengo que ir. Tengo otra nieta allá afuera en el Liceo Juan Gómez Millas, acá en el centro donde estudia Telecomunicaciones pero igual, voy a todas (reuniones), entonces esa es la manera de participar mía.

Pero aquí tenemos gente que viene a tirar el niño como que ésta es sala cuna y lo tira no mas...

-Yo me he fijado que los niños que participan, ya sean la mamá, la abuela, quien sea, el niño se presenta con sus tareas al día. Porque ayer mismo nosotros veíamos en el tercero que la profesora dio una maqueta del Universo. Son treinta y tres niños y veinticinco pongámosle la traían y el resto no. Claro que es importante que participen.

-¿Y qué pasa con la demás gente, con los otros apoderados?

-Por ejemplo, cuando se eligen y dicen ahh no, yo no tengo tiempo, tengo que hacer, tengo niños, tengo marido. Es lo que se dice, no puedo, no puedo reuniones tardes. Y yo les digo que también tengo marido.

-Los apoderados participan poco...

-¿Y qué es para ellos participar?

-Para ellos participar es cuando hay un cóctel. Ahí vienen todos, llegan todos y la sala se hace chica. Pero cuando hay reuniones que se van a dar las notas, que el niño no trajo esto y no cumplió, entonces no aparecen. Yo no, yo voy a las buenas y las malas. Y si sacó un tres entonces, bueno tendré que llegar a arreglarlo, pero ese es mi compromiso.

-¿Y cómo ven los profesores la participación del CPA?

-Aquí nosotros tenemos una buena comunicación si y con el director igual. El director está pendiente de todo, el está presto a todo lo que hay que hacer, todas las cosas.

-Nosotros aquí como CPA tenemos actividades, tenemos que estar con el Director viendo cuando a un niño le falta algo, que a él le gusta que todos los niños tengan su colación, su alimentación, que le vayan a dejar la leche, los almuerzos a las salas para que los niños estén cómodos.

-Nosotros le ayudamos a él en lo que necesita y en plata pues. Por ejemplo en cosas que la Municipalidad da un tanto y el resto tiene que hacerlo él. Entonces nosotros hacemos actividad, ahora vamos a hacer un Bingo para comprar cemento y ripio para pavimentar atrás, porque atrás está la sala de computación. Así nos vamos arreglando y va saliendo la plata pues. Si hay un apoderado que está mal de situación, está cesante, hay que prepararle una caja de mercadería.

-¿Y cómo anda la comunicación?

-Es buena porque claro, yo tengo otra nieta en un colegio allá afuera y no funciona nada, ni el Centro de Padres, ni el Director, ni nada. Porque yo también ahí había sido delegada, pero lo poco que llevo de este colegio a veces allá. Y soy la única allá, porque aquí tengo también la tesorera que me ayuda. Como hoy día yo estaba enferma y hubo una exposición del colegio y no pude ir así es que fue ella.

-¿Tiene importancia esto de la participación?

-Siii, si. Porque yo encuentro que si. Si no participan los apoderados y los padres...

Encuentro que la participación es más, se nota cuando los papás están pendientes porque si los papás no se preocupan.

-Y qué se puede conseguir si el niño viene solo, viene totalmente, con sus problemas a veces de peleas en los matrimonios, también los niños llegan con otra onda, entonces conviene que haya esa participación. Yo cuando escucho al Ministerio (Educación) me da gusto, pero me gustaría que ellos también... por ejemplo todo estos programas de la Unicef, se trata de que los apoderados cooperen, que participen, que vengán a las horas de clases, a acompañar a la profesora pero eso poco se da por que no... hay un grupo bueno si aquí ah, un grupo que participa, pero otro grupo que no pos.

-¿Y en general, qué opinan los padres respecto a la participación?

-Bueno hay muchos a los que les gusta, pero hay otros que no. Por ejemplo, en el curso de treinta y tres como le digo, hay veinticinco que estamos siempre viniendo a las reuniones, y el resto no.

Por ejemplo aquí combinamos las actividades con el Director. Hacemos responsable a la profesora y por ejemplo si hacemos un Bingo se le pide que compren 20 entradas y ahí contamos con veinte apoderados, entonces así vamos trabajando. Entonces para así incentivarlos y esa plata se va destinando para gastos del colegio, actividades que se hagan. La semana pasada hicimos una actividad en la Municipalidad y los niños de aquí se destacan, hay bandas, brigadas, talleres.

Y a mí que tengo bastante "esta" con la gente, como soy de las mayores me respetan, llevo aquí más de 30 años, han salido mis hijos, ahora sigo con los nietos y ahora tengo bisnietos que irán a venir a pre-kinder ya pues, pero a veces me canso.

-¿Qué cosas le cansan?

-Me canso cuando las apoderadas son dejadas, que no quieren participar o que no asisten, eso me cansa. Me gusta que si hay una actividad, que si hay un este, estemos todas juntas, unidas, si hay que ver un problema de un niño. A veces también hay un curso que está muy bien por ejemplo el tercer año, es que la profesora es así, pero octavo año no.

Lo bueno es que el director trae muchas visitas de afuera. El tiene unas becas que le entrega a un niño de cada curso, completa, zapatos, la mochila, los cuadernos, todos. Ayudan mucho los familiares de este caballero (Escuela Canciller Orlando Letelier).

Tenemos arriba, inauguramos una biblioteca que se llama Carlos Prat y también vinieron los familiares de él. Por eso como le digo que siempre estamos aportando, como en movimiento aquí, siempre hay actividades.

-¿Y qué cosas se pueden hacer para que participen más los padres?

-Los cóctel... (risas). Más cóctel, ahí vienen al tiro, llegan al tiro. Ya nos ha pasado ya, ahí llegan al tiro. Pero yo digo que de a poco también porque nos falta, yo digo, las mamitas de kinder y pre-kinder son muy nuevas, entonces yo digo que de a poco irán participando...

Yo estoy tan acostumbrada que a mí no me da frío ni calor, igual que cuando voy a los seminarios allá en San Bernardo, al Palacio Ariztía, donde están los diputados. Pero siempre lo que se habla, la gente, o sea ahora en estos seminarios, en estos cursos que estamos haciendo de la Unicef, se habla esto de que se habla, llega al papel, pero no se practica.

Por ejemplo, a ver qué era lo último... que hay muchos colegios que reclaman que hay directores que no dejan trabajar al Centro de Padres, otros que no quieren Centro de Padres, otros que no quieren personalidad jurídica, entonces estos caballeros de la Unicef dicen que no puede ser porque los Centros de Padres son autónomos, la personalidad jurídica no es gasto no es nada, es como una responsabilidad más. Entonces no puede ser, pero la gente le dice que cómo si nosotros llegamos allá y le dicen que "esto nos dijeron", pero ¿quién se los dijo?, y

ahí se forma el problema. Yo no reclamo porque yo no tengo ese problema, claro, no puedo decirlo.

Eso se protesta bastante, bastante bastante se protesta y la gente alega por ese problema.

Los directores muchas veces cierran la puerta a los apoderados. También por ejemplo el problema que se tiene es con las autoridades, por ejemplo con el Alcalde, ofreció en un colegio cinco millones dijo una apoderada pero no lo ha llevado, no ha cumplido. ¿Por qué se dijo y no se cumplió? Bueno, pero lo notó ni está en acta, no hay nada escrito, son palabras. Entonces todas esas cosas la gente las reclama pues. Pero yo no me puedo quejar.

Lo que si tuvimos la semana del once es que aquí se prepararon números muy bonitos, gastamos bastante las apoderadas porque se prepararon número así de Brasil, de Bolivia, todo. Se hace el aniversario de la comuna y tocó que no nos dejaron pasar, o sea, pasaron pero como un desfile y no se nos tomó en cuenta con los bailes, entonces eso es una discriminación. Justo yo escuchaba antes de ayer a la Ministra que no quiere discriminación y ahí la tuvimos. Entonces ahí tuvimos problemas y se mandó una carta firmada por los profesores, la dirección y los apoderados. Nos sentimos mal porque nosotros esperábamos ver pasar a los niños bailando... y los coordinadores noo, rotundamente no.

Entonces venía la banda del colegio y dijimos ¡ahí viene una banda! y no sabíamos de qué colegio eran, y ellos tienen que coordinar todo, claro. Entonces eso lo tomamos como discriminación. Eso se alega bastante, se alega bastante.

-¿Y hay otras cosas que usted vea como difícil llevar a la práctica?

-Claro, por ejemplo aquí siempre se ha luchado por el uniforme, por el bien del niño, porque con eso uno se ahorra plata y cuesta, cuesta mucho. Claro porque la chaleca es bien sencilla, una burdeo con unas rallitas amarillas pero ha costado, y la gente en vez de comprar azul, qué les cuesta comprar burdeo pues.

Igual aquí la comida, el director se preocupa de los niños y todos.

-¿Cuándo usted le pide a los otros padres que participen, le responden?

-Sí, hay cosas que se pueden conseguir si ahh. Es difícil en un lado pero en otros grupos es más aceptado. Por ejemplo nosotros en el tercero ahora estamos viendo que hay papás cesantes y todos los lunes traemos mercadería y se hacen dos paquetes. A pesar que el director siempre está pendiente de que si hay apoderados con mala situación. De treinta y tres son veinticinco los que actúan.

-¿Y en qué otras cosas le gustaría que participaran los apoderados?

-A mi lo que me gustaría que participaran, que fuéramos todos de acuerdo en la educación de los niños. Que todas por ejemplo, si el niño llegó con tarea... Ahora tenemos el caso de que la profesora de tercero ya está repasando las tablas para que empiecen los niños a multiplicar y dividir. El otro día hizo el repaso, eso que lo dio antes de vacaciones, siete niños, de treinta y tres siete niños, trajeron las tablas, las dieron, se sacaron buenas notas. Y el resto no. Ahí falta participación.

La profesora dijo que no iba a regalar notas, entonces ahí van a tener que participar. Aquí vamos a ver ahora.

Ellas deberían buscar por ejemplo un grupo ya. Si yo no puedo, busco a otra apoderada para que el niño estudie y juntarse, unirse, buscar, claro. Buscar para que el niño pueda participar, porque o si no... Porque o si no el niño solo no puede salir adelante.

Por ejemplo con esta cuestión de que la profesora dice que no regala notas, a algunos se les da. Por ejemplo los que no trajeron la maqueta ayer, hoy día algunos llegaron con la maqueta porque ven que no van a haber notas regaladas.

-¿Qué podría ayudar a que hubiera más participación?

-Para más participación yo digo por ejemplo que sería bueno que vieran personas de afuera que se interesaran por los niños también, por ejemplo en el caso de... así en el caso suyo que me dice que venía al colegio, me gusta. Porque yo ya puedo en reunión contar esto y la gente se va a interesar, porque digo que viene gente de afuera.

Si el director no fuera así como es, no vendría mucha gente, porque en la escuela Veinticinco no pasa lo mismo, por el poco interés que hay. Aquí se necesitan psicólogos, aquí está llegando una niña que viene en práctica, y ella nos preguntaba ayer pues, yo le decía eso de buscar la participación y hacerles charlas a los papás, esa es la única manera.

-¿Cómo ven los otros apoderados la labor del Centro de Padres?

-Recurren a él porque el Centro de Padres tiene que autorizar cuando los apoderados no tienen para pagar los tres mil pesos, tienen que recurrir a nosotros. Entonces nosotros tenemos que decir sí o no... pero yo siempre digo que sí. Les digo si se comprometen. Después algunas vienen y pagan, otras se hacen las lesas y hay que esperar hasta fin de año y decirles que se comprometieron y no pagaron.

Esto del CIDE es bueno, todo lo de la Unicef sii.

Es una ayuda para al menos a las que vamos. Yo el otro día le decía a la niña que estaba, a la Alejandra, que uno tenga la edad que tenga nunca va a terminar de aprender. Por ejemplo con mis hijos nunca falté a las reuniones y ahora sigo con mis nietos y ahora es otra enseñanza. Yo los hablo, los mando, pero es otra responsabilidad.

Entrevista 4
Dirigente
Escuela comuna de San Bernardo

-¿Qué significa para la participación en la educación de los hijos?

-Este es un tema que está recién en pañales. Siempre como nivel cultural, en muchos hogares tenemos la responsabilidad de que esto lo hacemos compartido. De que el niño llega de la escuela y nosotros seguimos en el mismo ámbito de la escuela.

A nivel general del apoderado esto no se nota mucho, ahora este último período, esta última etapa yo creo que se ha estado incorporando mucho más. Ahora yo creo que es muy importante esto de que se les ha estado dando mucha participación a los Centros de Padres y esto ha involucrado y ha ayudado a que se abra un poquito más el tema.

-¿Y en qué consiste esa participación?

-Una mayor, operar así que el centro de padres reúne dineros para ayudar al colegio. Antes el centro de padres no estaba tan involucrado como está ahora. Mi experiencia en mi colegio es que tenemos sistemas de trabajo, incluso estamos muy al tanto del área educativa, de lo que hacen con los niños. Entonces el colegio nos ha ido integrando mucho.

Nos han tomado muy encuenta y fuera de eso yo creo que hemos tenido la suerte de que nos han escuchado. Estar un poco más al tanto de lo que el colegio hacía. Porque antes se cubrían las necesidades del colegio y nada más, no había una relación más abierta entre el director y el profesorado. Nosotros ahora por ser, en mi colegio yo voy a la escuela, tengo la opción de compartir, tener reunión con la dirección, estar con ellos, intercambiar ideas, de repente igual discutimos por diferentes visiones. Pero yo las puedo exponer desde mi punto de vista y la dirección me lo expone desde el punto de vista de ella y se complementa. Yo me junto con los profesores o converso en forma privada con algunos y podemos intercambiar y si las niñas a veces tienen problemas. Muchas veces a raíz de eso los profesores a veces se ven cortos en poder lo que es ensanchar más la educación.

Entonces eso también ya lo podemos hablar con la dirección, nos juntamos con los profesores y buscamos lo que sea adecuado tanto para ellos como las niñas, porque siempre lo primordial son las niñas.

El Centro de Padres ayuda a planificar las actividades, y si hay que prestar algún servicio, si hay que cumplir algún turno o que hay que dar algún incentivo a las niñas lo hacemos. También avanzar en la parte estructural, darle cada día más comodidad a las chicas, mantener. Los baños, por ser, yo en mi colegio puedo llegar a cualquier hora con una comisión ya sea del gobierno municipal o del gobierno central y sin ningún problema puedo pasar a revisar los

baños, suponte, los baños son un lujo en nuestra escuela, impecables, es que tú vas, un olor agradable. Nosotros siempre nos hemos preocupado de tenerle todas las herramientas a los auxiliares, a la gente que trabaja en el colegio y de repente los apoderados también cooperan. Por ser, en las vacaciones de invierno hubo un curso que pintó los bancos, les dio un color más bonito, les sobró pintura y pintaron todos los asientos que hay para compartir en las horas de recreo. O sea, en ese sentido te das cuenta que hemos logrado harta participación de los apoderados.

La idea de nosotros es que el apoderado fuera viendo lo que se hacía porque muchas veces se cae en los errores de que estos Centros de Padres no han sido muchas veces abiertos a la información de lo que se hace, entonces yo creo que es una de las falencias que sucede a nivel de colegio, poca comunicación entre el apoderado, entre dirección apoderado y Centro de Padres. Entonces yo creo que eso es lo primordial, y yo lo exponía en una conferencia que tuvimos hace poco, que esa era la base de todo, harta comunicación. Yo tengo que estar en plena comunicación con los apoderados, con la dirección, los apoderados con nosotros y la dirección. Eso es muy importante porque así podemos ir mejorando pues y a raíz de eso es que se han podido ir logrando las cosas.

-¿Qué cosas ayudarían a que haya más participación de los apoderados?

-De partida, la parte principal en esta cosa es que el colegio sea abierto, el director, la dirección, el profesorado. Siempre se ha marginado, incluso en los tiempo que yo era estudiantes en que el profesor es profesor y la dirección es la dirección y el alumno o el apoderado es apoderado no más. Entonces yo creo que eso ha ido cambiando, sobre todo en mi colegio, estamos todos muy involucrados, entonces cualquier apoderado tiene abiertas las puertas para conversar con un profesor o conversar con la directora y si hay algo que a ellos no les parece o ven que es malo, exponerlo y a la vez dar las explicaciones del caso y se van conformes pues. Apoderados yo te voy a decir que en todos los colegios hay, nosotros hemos tenidos apoderados muy conflictivos, de ese apoderado que te busca lo más delgadito para revisar, pero sin embargo, después de llegar a una conversación con ellos, junto con la dirección se ha notado el cambio porque han llegado diciendo: sabe qué, pinté mi casa y me quedaron estas latas de pastas y la traía al colegio por si la necesitan ocupar en algo. Entonces se ha cambiado la visión y a raíz de eso pues.

Hay harta comunicación y la dirección está abierta para atender a cualquier apoderado. Lo que pasa es que esto influye en que si el apoderado ve que en el colegio hay una mayor apertura a su entrada, yo creo que el apoderado cambia. Cambia el sistema, porque nosotros mismos con el aporte, nosotros como colegio fiscal o municipalizado no podemos cobrar una matrícula, nosotros pedimos un aporte que es voluntario. Nosotros como Centro General ponemos una

cifra pero eso no quiere decir que el apoderado obligatoriamente tiene que dar eso. De repente llegan apoderados y dicen que su situación es muy mala, están sin trabajo, pero tengo esto para aportar. Y uno lo recibe y gracias a esos aportes se van logrando las cosas.

Gracias a Dios puedo testificar que del 100% del colegio hemos logrado obtener un 70% o casi un 80% en cuanto a los aportes, entonces eso significa que tú reúnes esa cantidad de plata y lo otro es que tengo un equipo que trabajamos muy unidos y muy cordial todo. O sea, planificar todo el año, porque esto se supone que a la vez se requiere una planificación.

-La planificación del Centro de Padres ¿qué actividades considera?

-Bueno, es planificar todo el año. Por ser en mi colegio tengo que tener durante todo el año dinero, para lo que es el aseo diario, tengo que tener dinero para pagar mensualmente porque tenemos un sistema de alarma moderno monitoreado, tener dinero para cubrir lo que es fotocopiadora, papel, tinta, implementos de mantención como ampolletas, equipos, focos, ehh arreglos chicos como micrófonos, una caja de sonidos, instalaciones nuevas. En las vacaciones de invierno tuvimos que reacondicionar una sala para pre-kinder entonces hubo que pintar, hubo que iluminar.

Nosotros usamos esa técnica del aporte y lo otro es que hacemos una actividad en el año, ya sea en el primer semestre o en el segundo semestre, una actividad. A fines del primer semestre y llegando el segundo semestre hicimos una Rfia donde el primer premio fue una lavadora automática y el segundo premio un secador de pelo y el tercer premio una canasta familiar.

-¿Qué beneficios ve en la participación de los padres?

-Yo creo que en el fondo y el propósito es que se beneficia el alumno porque tiene más acogida en todas las cosas. Por ser, el mismo hablando de lo concreto que es el establecimiento, tiene un mejor colegio, más limpio, donde necesita algo y se le va a pasar, mejor participación del profesorado porque tiene un mejor ambiente para estar. Entonces eso influye, ellos cualquier cosa que necesiten ven si los papas lo pueden hacer.

Yo creo que el Centro de Padres debiera participar en todo, lo mismo que pasa con la dirección de la escuela que no tienen una participación amplia en el Centro de Padres, ellos están como supervisores dentro del estamento de Centro de Padres y yo creo que uno debiera participar igual como oidor y conocedor de lo que pasa en la parte educativa. Ahora que más allá quizás no nos podemos meter a cambiar cosas, yo creo que no, porque no estamos preparados para eso. Pero si escuchar y a lo mejor aportar algo, a lo mejor no va a cambiar algo pero sí va a contribuir a que haya una mejor adaptación de enseñanza. Yo creo que sí, que es bueno, pero yo, en mi colegio cumpliendo todos su labor están. Porque de repente si uno ve problemas en algún ramo, en un profesor.

Ahora si uno trata un problema uno tiene que estar consciente y no puede llegar y decir no, es que el profesor que tiene, o es que el profesor de tal ramo es malo y no. Uno tiene que saber exponerlo como se debe. Claro, en esos momentos puede que el profesor esté pasando por alguna dificultad, por alguna circunstancia o ajeteo de trabajo que a lo mejor se presenta que justo llegó el momento y no actuó muy bien, pero eso no quiere decir que el profesor es el malo. Uno yo creo que si obtenemos gente que sepa trabajar y que sepa ocupar sus lugares, las cosas se solucionan, y hablando, dando a conocer.

-¿Cuáles serían entonces los lugares que debieran ocupar los padres y los lugares que no debieran ocupar?

-Yo creo que la acción que no podemos más allá ocupar es la parte netamente educativa. Claro porque yo no puedo llegar y decir, querer cambiar alguna forma de enseñanza que a lo mejor yo no estoy preparado para eso. Yo por ser soy una persona que tengo cuarto medio rendido, la mayor parte de los apoderados dentro del establecimiento también es gente que tiene su cuarto medio rendido y un gran porcentaje que tiene su enseñanza básica completa, entonces es medio ilógico que uno vaya a querer meterse un poco más allá en la parte netamente educativa. Pero sí aportar, de repente exponer algo que uno piensa y que la escuela te lo pueda acoger. No hay necesidad que la escuela te diga que lo van a hacer así como dijo tal persona, no, pero que la escuela lo reciba más que por último no lo tomen en cuenta. Pero yo creo que eso es bueno porque ya el apoderado se siente incorporado y con ganas de seguir aportando.

-¿Y los profesores cómo ven este proceso?

-Como en todas las cosas de repente cuesta, como que el profesor se siente un poco como que se están metiendo en su área. También el profesor de repente es medio arisco, pero entre conversarlo y saberlo exponer se logra entender. El profesor logra escuchar, que es una de las cosas importantes que lo escuche. Están más dispuestos a escuchar, de partida tienen su horario de atención donde tú puedes conversar con ellos y puedes dejar caer tu desconfianza o tu inconformidad, algún tipo de enseñanza o algo que tú crees que no está bien y es ahí donde el profesor te dice: sabe qué, es que pasa esto, o es que viene enfocado así, entonces tú lo entiendes y le dices ahhh ya, yo no sabía. Entonces eso es lo que falta pues, harta comunicación y bien inmiscuido todo. Ahora que todos tenemos que cumplir su rol se supone, porque yo no puedo como apoderado o perteneciente al Centro de Padres hacer que yo digo algo e imponga así no. Pero el hecho de que podamos inmiscuir, podamos conversar, podamos compartir, escuchar, acatando o no acatando, o tomando algo de lo que dije es bueno.

-¿El director de la escuela que papel juega en esto de la participación?

-Ahí es una parte importante de los colegios, el Director. El es el encargado, claro, porque él es el gran jefe de ahí. Es el que corta todas las cosas entonces yo creo que ahí es super importante que los directores son personas que estén abiertas a escuchar y compartir. Yo te voy a decir, mi directora de mi colegio, ella llega a las nueve o a las ocho de la mañana y de repente ayer mismo eran las nueve de la noche que terminé de charlar con alguien y ella todavía estaba ahí, o sea, entonces ella participa mucho, se integra mucho junto con la escuela. Está pendiente de todo y donde te tiene que apoyar y donde de repente a lo mejor te tiene que frenar un poquito ella sutilmente te frena pues, entonces yo creo que eso es super importante, sobre todo en la parte de dirección. Que el Director sea el primero porque él es el gran líder dentro de la Escuela.

Es muy importante la función de él, yo creo que es la parte primordial. El se supone que es el que va a abrir las puertas de todas las cosas, porque a lo mejor los profesores van a participar, escuchar pero el director no va a estar de acuerdo y no lo va a poder hacer porque es su jefe. Y en el caso de nosotros igual pues, si queremos participar, hacer cosas, qué pasa que si él no quiere yo creo que igual porque como somos un ente particular lo podemos hacer, pero qué pasaría, es que habría una rivalidad y si yo tengo un director que no me escucha o acepta cosas, ¿qué voy a hacer yo como centro de padres? Si yo administro las finanzas le voy a decir no pues, es qué sabe me va a decir: que no tenemos..., es que no pos le voy a decir yo y él no me va a poder sacar. Se formaría una rivalidad y no funcionarían las cosas.

Tenemos un buen trabajo en conjunto y creo que en estos momentos hemos logrado un 80% de la participación de los apoderados. Lo que pasa es que muchas veces, yo no sé si será por esto mismo que ha pasado durante años hacia atrás que el apoderado no se ha visto muy involucrado. Igual hay un porcentaje de apoderados que muchas veces van a dejar a su hijo a la escuela y prácticamente llegan ahí no más, lo va a dejar y nunca más... hasta fin de año no se acuerda de su pupilo, entonces eso también pasa, tenemos un porcentaje de esos casos pero de a poco han ido entendiendo los apoderados y han ido participando un poco más.

Lo otro es que en el caso de mi colegio han ido haciendo varias cosas que se ha visto en la obligación del apoderado de integrarse. Por ser el centro de padres ha organizado campeonatos para las apoderadas, la mayor parte de las apoderadas son mujeres, se organizó un campeonato de básquetbol para mujeres. Hubieras visto tú las mamás super entusiasmadas, iban a jugar, los equipos que les tocaba jugar, jugaron, se juntaban todas, después terminó esto y se les dio una medalla a las campeonas y se hizo un cóctel donde todas participaron. Se han hecho festividades para el aniversario del colegio que en octubre viene de nuevo, donde se hacen eventos que participan todas, todas las niñas. En eso lo organizan los profesores pero con el aporte del Centro de Padres ya sea en dinero o en cosas que ellos necesitan. Por ser

hay un día que les damos a las niñas helados, dulces, galletas y partes con ellas. Este año igual tenemos la participación de todo el colegio y estamos planificando, donde nos vamos a reunir todos los apoderados, todas las alumnas y todo el cuerpo docente del colegio, inclusive los auxiliares de la escuela todos juntos compartir. Un almuerzo y compartir y a la vez dar cuenta de su gestión, de todo lo que se ha hecho.

Una de las cosas importantes del Centro de Padres es que debe tener al tanto a los apoderados de cuánto recibió, cuánto gastó y en qué lo gastó. Es super importante, a raíz de eso tú también vas teniendo credibilidad porque le dices al apoderado: sabe que necesitamos cien pesos para tal cosa y el apoderado te los da, pero si tú no eres claro en las cosas ni el apoderado ve lo que tú estás haciendo tú vas a pedir cien peso y no te lo van a dar.

-¿Qué elementos considera usted importantes o fundamentales para que haya mayor participación de los padres?

-El elemento primordial es la honestidad. Si no hubiera una honestidad en las acciones que hacemos normalmente es una de las cosas que pasa porque no en todos los colegios existe esto. Porque los otros chicos suponte no hay una mayor información acerca de los Centros de Padres, entonces uno como apoderado no se siente conforme y cuando dicen: hagan esto, uno dice puchas, pagar y para qué si no sé lo que hicieron. Yo creo que eso es lo primordial en el Centro de Padres, ser honesto, que dentro de todos los organismos saliera la gente más honesta posible y transparente. Si recibimos mil pesos que se diga: compré esto con los mil pesos y aquí está. Yo creo que a todos nos pasa que si veo que yo di voy a seguir dando, pero si yo veo que yo di y ni idea lo que pasó no voy a seguir dando. Tiene que haber una buena honestidad y transparencia en lo que uno haga y a veces cuesta, en los colegios pasa mucho eso de que a veces cuesta esa participación o esa parte clara, entonces sucede eso.

-¿Cuál sería la importancia de que los padres participen?

-Si tú eres claro y vas llegando todo claro y a la vez tienes una dirección que te abre las puertas, vas a poder ir integrando al apoderado, porque el apoderado viendo frutos se va integrando. Es igual que cualquier cosa porque si tu ves el fruto ahí, y lo ves bonito compras. Y si tú no lo ves no compras, entonces esto es igual. Si tu ves que hay una buena... las puertas de la escuela están abiertas y puedes entrar y compartir, y hablar y tu ves que fuera de eso el Centro de Padres también participa y las cosas funcionan, yo creo que a medida que las cosas vayan pasando todos los apoderados se van a ir integrando, unos primero que otros porque esas son cosas que lamentablemente no todos vamos a ser igual, pero se logra, se logra. Que todo vaya siendo claro, transparente, una buena aceptación de la dirección porque de repente

yo te voy a decir que hay escuelas en que tú quieres conversar con el director y te cuesta un mundo, no es tan fácil.

Esto es algo que va costar porque está recién empezando. El gobierno central lo ha presentado a grandes rasgos pero hay muchas barreras que romper. Yo creo que dentro de las barreras es la de los grupos de dirigentes a nivel comunal, desde la cabeza para abajo influye un poco la edad, hay muchos vejestorios. Ahora esta nueva administración cambió hartos y está más abierta a hacer las cosas.

Hemos logrado hartas cosas. Por ser había un sueño grande en nuestro colegio de poner baldosas, enbaldosar todo el patio y lo logramos, un trabajo que costó. Entonces te apoyan y eso es bueno.

Entrevista 5
Dirigenta
Escuela 764, San Bernardo

-¿Qué es para usted la participación?

-La realidad no es tan efectiva. Yo creo que es bien particular en cada colegio. Si hablamos de participación referente a la educación en sí, yo creo que acá hemos escuchado en muchas oportunidades pero no es efectivo o tan efectivo. En los colegios sucede eso pero acá... yo escucho que la participación en la educación, nosotros tenemos planteamientos para la educación pero no es así, por lo menos acá es muy cerrado en el aspecto de que nosotros nos metamos como apoderados en la educación. Hay una separación absoluta.

La participación que nosotros mostramos acá en la escuela, en el fondo, la realidad, es de recursos. Espacios físicos en el colegio, de bienestar para los niños. Esto mismo, de fomentar una biblioteca, de darles herramientas a los niños para que trabajen en otra forma, por ejemplo computadores. Eso es la verdad que nosotros hemos participado. Ahora en este momento, pero por una necesidad del colegio se les están enseñando a apoderados aquí, pero ¿cuál es el propósito?, que después ellos les hagan clases a los niños porque no hay cantidad de profesor para que cumplan esa labor. Entonces, esa es una necesidad de otro tipo, y no es que nos digan: a ver apoderados, ustedes qué piensan, por ejemplo.

Yo cuestiono por ejemplo clases, materias que se le enseñan a los niños y ahí uno no podría opinar porque si yo opino me dirían: perdóneme pues, yo soy la profesora y estudié en la universidad. Pero hay cosas, conceptos que uno ve, que lee, que estudia que se da cuenta de que necesitan más profundidad para tratar con los niños.

-Cuando escucha que hablar acerca de la participación de los padres ¿a qué cree que se están refiriendo?

-No. Yo he leído, de hecho han dado información, folletos y hablan de la participación en la educación, entonces no se cumple el objetivo y por lo que yo me he dado cuenta conversando con otros dirigentes de Centros de Padres, ellos tampoco tienen mucha participación, no tienen una participación como muy... son colegios contados, por lo menos aquí en la comuna, con esta mano son contados los que realmente los que participan o los que se pueden involucrar en un consejo para poder mejor ésto, no. La verdad, la verdad, de hecho hay dirigentes que nos vemos continuo porque viven en el sector, entonces comentamos eso y ellos también han visto ese asunto. Nosotros, solamente a los apoderados nos ven como un ente que tiene que traer financiamiento para las cosas que quieren. Pero no es como dice, si uno escucha en una noticia, o escucha a la Ministra y escucha a toda la gente que dicen nooo, ¡los apoderados son

un ente importante en la educación!, pero no es efectivo. O sea, así como ella quiere plantearlo no es efectivo.

Yo siento que en el colegio, porque estamos hablando de una dirección, de profesores, de apoderados que merecemos el respeto, que merecemos respheeto, que se nos tome en cuenta en los asuntos. Pero a veces no es así y yo considero que sí somos un ente importante. De hecho conocemos también directivas que dicen: no, yo soy presidenta y ¡perdónenme pues! Ustedes tienen que respetarme porque yo entro al colegio y no es así.

Yo creo que uno debiera ser más participativa en el sentido de ser más opinante, o sea, por ejemplo, en los colegios siempre se hacen consejos de profesores y administrativos. Pienso que el Centro de Padres debiera participar en esas cosas porque nosotros también trabajamos en el entorno del colegio. Es decir, porque si nosotros hacemos ésto, los padres de este colegio pavimentaron todo el patio, arreglaron los baños, hicieron salas, los computadores lo atiende el Centro de Padres, entonces, los portones y cada vez se están haciendo más cosas y cosas que no son pequeñas, un buen gasto. Por lo tanto debiéramos decidir las cosas que se hacen pero en conjunto.

Obviamente que el Centro de Padres es una organización autónoma, nosotros tenemos personalidad jurídica y podemos decidir y tomar nuestras propias decisiones, pero lo ideal es que no fuese así, lo ideal es que sea como en conjunto, porque en el fondo somos la comunidad educativa, somos todos porque la comunidad educativa no son solamente los profesores, también nosotros los padres.

Nosotros estamos cumpliendo lo que es el objetivo del Centro de Padres en un 60% ó 70%. El objetivo es fomentar y crear que el entorno del niño sea mejor, siempre se van haciendo proyectos anuales en el colegio, que nuestros hijos aprendan mejor, que el entorno sea mejor. Eso si lo trabajamos en muchas oportunidades con la UTP del colegio, cuando se elaboran proyectos como el PADEM, pero no es como le digo yo efectivo, porque a veces hacemos proyectos muy soñadores. Este año hacíamos implementación deportivas, juegos, pelotas, y hay cosas que no las logramos porque a veces no tenemos el apoyo necesario no de los apoderados, sino que de los profesores que no tienen ganas de trabajar. Por que no vienen, dicen nooo, no tenemos ganas de molestarlos, porque a ustedes los molestan mucho y todo eso.

-¿Qué cosas no permiten que haya una mayor participación?

-Yo pienso que con el tiempo diría yo que el no apoyo de los profesores. Yo creo que los profesores están, bueno aquí hay hartos profesores adultos que llevan una buena cantidad de años, entonces están como cansados porque la verdad es que aquí se ha trabajado mucho. Uno tiene que reconocer que aquí los profesores y apoderados se ha trabajado mucho, todo

para mejorar el colegio. Puede ser que ya están agotados entonces ya no logramos motivarlos para decir: bueno, sigamos haciendo cosas, entonces en ese aspecto como que a uno... estoy cansada, cansada de luchar contra esas cosas. Obviamente que en estos momentos la situación económica del país y del colegio está afectada, entonces los apoderados también están desmotivados.

Pero a mí si los profesores me dijeran, mire señora Jacqueline, tiene el apoyo de nosotros porque vamos a trabajar con los cursos, las cosas realmente se logran a pesar de las dificultades económicas.

-¿Y qué pasa con los otros apoderados?

-Yo siento que sí se logra. Nosotros hacemos una actividad en el año que es la Kermesse y se trabaja todo el mes, tal vez un poco más de un mes y se eligen reinas y por lo mentos juntamos en esa fiesta \$1.000.000. Y por lo menos a los apoderados les gusta, y de hecho uno se da cuenta, que si hay fiesta la gente va. Pero depende mucho de la motivación de quien es la cabeza acá, y la cabeza son los profesores, por lo menos acá, y en ese aspecto están como cansados pues, y a veces sus propios conflictos. Así que por lo menos este año no ha sido bueno para nosotros, llevo hartos años, pero pésimo para lograr objetivos.

Nosotros nos reunimos mensualmente a través de los sub centros en las directivas de cada curso y se logra algo ahí, se logra una cercanía que yo en ese aspecto me siento satisfecha, apoyada por las bases de cada cursos. Dentro de las satisfacciones son esas. Más del 50% absoluto que hay respaldo de la gente.

Yo siento que en un tiempo había una directiva que era como, le gustaba mucho venir al colegio, por lo menos venía todos los días y miraba todo, observaba y realmente era así, yo estoy de acuerdo con los profesores en ese aspecto, que venían a ver si el profesor estaba trabajando en la sala. Entonces ellos se sentían como que eran vigilados por ellos, estas personas que eran del Centro de Padres. Y yo siento que efectivamente era así, y de hecho lo conversamos y yo les dije que no tenían que entrometerse en hecho. Si ella no está cumpliendo los apoderados de su curso verán si está funcionando la clase, si los niños están aprendiendo o no, pero uno no se puede meter absolutamente en todo. Absolutamente que no, uno tiene que tener un margen, aquí manda la Directora, me guste a mí como lo haga o no, es la Directora y ella tiene que ser responsable de las cosas administrativas del colegio, nosotros somos un ente apoyador. Entonces obviamente que si vemos que los recursos, que si el equipo de sonido no está funcionando bien y se echa a perder tan rápido, nosotros reclamamos porque algo está pasando, o sea, no lo están usando bien, porque es un gasto que nosotros estamos haciendo como apoderados, esas cosas hablamos.

Y antes se hacía eso, se opinaba en todo. Yo encuentro que era para generar conflictos y estoy de acuerdo con los profesores en ese sentido porque a nadie le agrada que le vengán a vigilar la clase, menos a un grupo de apoderados.

-¿Cuál sería la importancia de la participación de los padres?

-Yo siento que a lo mejor un apoderado nuevo es poco, cierto, pero pienso que puede ser un aporte. Por ejemplo yo tengo entendido que hay colegios que hacen este proyecto el PADEM, que se juntan dos veces en el año y lo hacen con alumnos y con los apoderados de los subcentros, de las directivas de todos los cursos y los alumnos de séptimo y octavo se reúnen con ellos. Es bueno eso pues, ver que pueden participar, que tienen opinión porque los apoderados obviamente no están acostumbrados. Acá participamos la directiva del centro de padres solamente y en varias oportunidades le hemos dicho por qué no los invitan, y dicen que no, que ellos trabajan así. Pero yo encuentro que es interesante eso porque hay una participación, esa que queremos. Como le digo, nosotros participamos haciendo ese proyecto y siempre lo hacemos y nunca hemos logrado las cosas que nos hemos propuesto. Claro, logramos cosas deportivas que eso hace salir para afuera, prestamos el colegio a la Junta de Vecinos, de repente sería bueno participar en proyectos.

-¿Qué cosas no permiten que haya una mayor participación?

-Yo siento que no somos constantes, no luchamos por las cosas hasta el final. Yo siento responsabilidad compartida del medio educacional en general porque nosotros tratamos de cumplir el objetivo que ellos nos piden. A mí la directora viene y me dice que necesitamos ésto y nosotros tratamos de buscar la solución pero obviamente ellos siempre requieren de nosotros dinero y yo pienso que si, creo que en todos los colegios pasa lo mismo, creo que esa es la función que en el fondo cumplimos los apoderados, económicos.

-De hecho en el Proyecto Educativo dice que los padres tienen una importancia, pero nunca se les ha dado porque yo he ido, yo fui a la Municipalidad y dijeron cosas muy ridículas no de acuerdo a la realidad de cada colegio. Entonces el Gobierno en la oficina del Ministerio no tienen la realidad de cada colegio, es ésta la realidad. Y resulta que nosotros hemos sido un centro de padres bien peleador en el sentido que hemos logrado los objetivos peleando. Por ejemplo logramos los computadores porque la Corporación no los tenía asegurado y nosotros peleamos, mandamos cartas al Ministerio, hicimos hartas cosas y llegaron los computadores. Aquí esto era una cosa horrible, llena de basura y algunos tuvieron la suerte de que les sacaron a ellos también porque nosotros fuimos a pelear, pero el primer colegio íbamos a ser nosotros. Y así han pasado cosas que hemos logrados.

-¿Qué beneficios tiene su participación?

-Una mejor calidad, un entorno más limpio, más agradable. Imagínate que nosotros estamos aquí ahora sentados y había una rumba de maderas, sillas viejas, ramas, todo eso. No es nada agradable estar en una sala de clases mirando eso. Y la sala de computación ya está, los niños están aprendiendo, están entretenidos. A lo mejor no hay la cantidad de computadores que se necesitan para el colegio, porque son 45 niños y hay 9 computadores. No es lo suficiente pero sí se está ganando terreno. De repente materiales, hoy día mismo le dimos dinero a una profesora para comprar materiales para cierto ramo, entonces los niños trabajan en mejores condiciones, o no tenían calidad para hacer educación física, pésimo porque tenían unas colchonetas ordinarias y se está comprando mejor y los chiquillos están haciendo cosas más entretenidas. Aquí en este colegio por ejemplo no se hacía básquetbol, no se hacía nada y ahora se hace baby, ajedrez. Los niños están participando, se están entreteniendo y eso es positivo, no están perdiendo el tiempo sino que están haciendo cosas provechosas.

-Siento que los papás, los apoderados no están comprometidos con sus hijos porque no vienen a una reunión para saber si su hijo está bien o mal, o a fin de año no tienen idea de si su hijo pasó o no. Entonces te das cuenta que la gente no está comprometida, y eso pasa en muchos casos porque yo veo a niños que salen de aquí de clases a las 3 ó 4 de la tarde y los papás están felices y contentos.

-Yo creo que hay gente buen apoderado, pero en un curso pueden haber 10 que trabajan y en algunos hay 5 y en algunos 20. Pero pasa eso, gente que no se involucra absolutamente en nada, no vienen a ninguna reunión de sus hijos en el año y no porque estén trabajando, porque uno conoce gente que trabaja y pide permiso en el trabajo para venir a reunión, pero acá hay apoderados que no vienen porque no les interesa, la verdad es que les molesta venir a reunión. Típico en los colegios que mandan a buscar al apoderado. Yo creo que esto es más que un problema con el colegio, hay muchos que dicen que están molestos con la Directora pero para mí eso es una excusa porque yo peleo hartito, podría estar desmotivada pero eso no involucra que no me preocupe de mi hijo. En un colegio todos los directores actúan en forma diferente y aquí la gente está poco comprometida con sus hijos.

-En ese sentido ¿qué función cumple el director respecto de la participación de los padres?

-Es importante pero no creo que en la mayoría. Aquí la gente se enoja con la directora, porque usted dice esto, le falta más dureza. Porque de repente en eso los apoderados nos queremos meter y le dicen: no, usted tiene que ser más cara dura con el profesor y decirle esto o lo otro. Y eso no depende de nosotros ¿cierto?, entonces la directora o director yo siento que es posible. Hay gente que se desmotiva con eso, yo sé que hay gente que se desmotiva y que ven a la directora poco menos y ya no quieren hacer nada más en la vida pero yo siento que uno tiene

que ser más positivo que eso. Más que nadie quien ha peleado con la directora hemos sido nosotros como Centro de Padres. Claro porque uno está siempre en la pelea y todas las cosas tiene que tratarla con nosotros y las personas que más peleamos con ella somos nosotras, pero a pesar de eso podemos dialogar y tratar las cosas como corresponden.

Acá tengo que reconocer en la directora, de que antes el colegio estaba muerto porque no habían actividades y ella llegó a marcar esas diferencias, a hacer actividades con cosas lindas, actividades deportivas, actividades en que los niños comparten y actividades para los padres. Por ejemplo ahora hay una escuela para padres, deber haber unos cinco apoderados y no vienen más que eso. Entonces yo siento que de repente queríamos hacer un grupo de folklore para mamás o una clase de aeróbica, entonces siempre le hemos buscado, porque de repente se consiguen estas cosas, pero no, no, yo siento que prefieren estar en la casa viendo comedias o estar acostados.

-¿Qué habría que hacer para que participen más los apoderados?

-Reconozco que hemos buscado de todas las fórmulas, hemos logrado con cualquier información, afiches, propaganda, de repente los invitamos con cualquier publicidad, la gente dice sí, esto es super lindo pero la semana siguiente no viene nadie, pasó con la clase de computación. Si hay una once viene gente. Están absolutamente identificados los que participan, cooperan en todo, son siempre las mismas y eso es un círculo vicioso porque se da en todo. En las directivas de los cursos y las únicas nuevas son las que llegan en kinder y eso porque a veces tienen hijos más grandes. A la gente le gusta que hagan trabajo las demás personas. Ahora por ejemplo estamos en período de elecciones y no tenemos gente para que sea candidata, ¡no hay! Eso sí estamos molestando gente para decirle que son capaces pero nooo, no puedo, porque esto requiere trabajo, de repente nos llaman a reunión, hay que salir y vamos. Entonces son más cosas de lo que se piensa y la gente no quiere, hay una sola persona inscrita y no vamos a hacer votaciones con una sola persona, porque hay reglamentos...

-La gente en los cursos dice, elijamos directiva: y nooo, las mismas del año pasado. Pero dicen háganlo ustedes porque yo aquí estoy bien, o por último les pago las cuotas, pero no les gusta comprometerse con el trabajo y eso pasa harto. La gente es así, de hecho hace poco en dos colegios hubo elecciones y quedaron las mismas personas que estaban. Uno tiene que pedirle a la gente, obviamente que la directiva tiene que cumplir ciertos requisitos, entonces como que de repente hay poco de donde tomar. A pesar de que trabajan, porque si yo les digo que las necesito, vienen a trabajar, pero no les gusta estar en la otra parte organizando las cosas.

Entrevista 6
Dirigente
Escuela 791, San Bernardo

-Me gustaría saber desde su opinión como dirigente de Centro de Padres ¿qué es para usted la participación?

-Bueno. En el terreno las cosas son muy diferentes. La participación. Nosotros consideramos participar, que nos gustaría una comunicación más estrecha entre profesor y apoderados. Para qué, para nosotros poder reforzar lo que es en hábitos, costumbres, los estudios. Poder reforzar justamente esa parte que es muy importante. En los seminarios que yo he participado como dirigente, es la opinión unánime prácticamente de todos los dirigentes de que el profesor está muy por sobre el apoderado.

Entonces siempre nos estamos topando de que no tenemos acceso a información más allá de por qué se está implementando un nuevo sistema de educación. Pucha, si no nos ponemos de parte de ellos que están ejerciendo esta nueva reforma educacional, ¿de dónde la vamos a obtener? Entonces nosotros necesitamos saber en qué, en que podemos contratar un nuevo profesional para nuestro colegio. Nosotros como colegio diferencial tenemos distintas necesidades a las que tiene un colegio básico normal, tenemos realidades muy, pero muy diferentes.

Para nuestros niños la universidad es un taller. Ellos lo máximo que pueden aspirar es llegar a un taller, porque ellos jamás... porque como discapacitados que son algunos y otros mental, tenemos el problema que ellos no pueden aspirar a otra cosa y tenemos que explotar la parte manual de ellos, entonces ¿qué sucede? Nuestro colegio, personalmente el nuestro, no dispone de los medios necesarios para que nuestros niños salgan a ganarse la vida medianamente, no voy a decir fácil, porque para nadie es fácil ganarse la vida.

-Y en ese sentido, ¿cómo entiende usted la idea de participación?

-Yo entiendo como participación justamente, entrar más, lo más posible en el aula misma de la educación. Ya se ha hecho, eso ya se hizo en Santiago, hay colegios en los que se ha hecho, porque en el seminario en el que participé el año pasado, el presidente del Colegio de Profesores nos explicó esa experiencia. Muy buena, la encontramos nosotros sobervia, pero para que nosotros podamos llegar a eso yo pienso que eso tiene que haber empezado hace muchos, muchos años atrás. Para que exista ese vínculo entre el profesor y el apoderado, eso requiere de un tiempo muy largo, muy largo.

Nuestra directora piensa de la misma forma que ese presidente del Colegio de Profesores, piensa igual. Ella desearía incorporar al apoderado, con el tiempo, le gustaría incorporar al apoderado al aula, con sus limitaciones correspondientes eso si ahhh. Exactamente y a lo mejor

como observador, nos conformaríamos con ser observador, porque veríamos qué psicología tiene ese profesor para llegar al alumno. Es muy importante ¿cierto?, ver si los profesores son personal que están capacitados para estar ahí. Pero sin que nosotros sintamos decisión en las determinaciones que se toman.

-Entonces ¿cuáles serían algunos aspectos en los que no debieran influir los apoderados?

-Es que lógicamente el estudió, ¿cierto? Ante nosotros es un "maestro", nosotros no tenemos mayores conocimientos, pero lo que nos da el haber estudiado anteriormente, pero hicimos algo general, no tan específico como el profesor cierto. Pero nosotros también podemos participar con nuestros hijos, los conocemos más que ellos y sabemos cómo explotarlos más, sacarles el máximo provecho. Pero a nosotros nos gustaría, como dije anteriormente, poder participar en la decisión de contratación de personal, que sea más idóneo a las necesidades de nuestros niños. Aquí necesitamos kinesiólogos y no lo hay, necesitamos profesores de educación especial, no un profesor de educación.

Yo pertenezco en La Florida, por mi hija a un grupo especial, y en esa municipalidad hay una preocupación enorme por los discapacitados, incluso tenemos una encuesta tipo Censo en toda la Florida, y sería bueno también que San Bernardo hiciera lo mismo, pero bastante difícil por lo que he podido ver.

Pero si volvimos a la parte de educación, un profesor de educación diferencial. Nuestros niños por su incapacidad necesitan, obligadamente un profesor de educación física, que es muy importante la parte física para ellos. Muy, pero muy importante. No puede ser cualquier profesor de educación física, entonces no tenemos eso, necesitamos psicólogos para nuestros hijos, inclusive para nuestros padres. Hay padres que vienen acá y no han asimilado la discapacidad de sus hijos, no la han asimilado, es increíble, porque esas cosas se hacen desde un principio o no se hacen nunca. Yo pienso que ya no lo hicieron ya.

-¿Qué importancia le ve a la participación?

-Yo pienso que la importancia que puede tener para nosotros los padres, la integración que el gobierno en estos momentos está promocionando en la parte educacional, es que nosotros ganamos también conocimientos nuevos, que ya no tenemos tampoco como aprenderlos. Y También sería interesante aprender algo en clases, como le dije anteriormente, para reforzar la educación de nuestros hijos. Aprender a conocer el compartamiento también de nuestros hijos dentro de la sala, porque nosotros no tenemos idea de cómo se comportan. Saber el respeto que puedan tener ellos hacia un profesor, que es importante, porque esas cosas se van transmitiendo después a los propios hijos de ellos, cuando haya una buena comunicación.

-¿Y la participación implica un beneficio para la escuela?

-Pienso que el colegio ganaría bastante, tanto como nosotros. Porque el profesor tendría una comunicación tan directa con nosotros que sabría el problema de nuestros hijos o de nuestro hogar, el cual el niño lo muchas veces lo lleva al colegio y por eso a veces no aprende el chico, por lo mismo, porque estaba metido en otro problema. Y la profesora ausente de eso, no tiene idea, y se encuentra con una muralla con ese niños, no puede meterle la educación, los conocimientos, ¿por qué?, otro problema es la profesora no sabe. A lo mejor esa comunicación apoderado profesor podríamos llegar justamente a eso, a ver los problemas que tienen nuestros hijos y se les haga más fácil entenderlo, y la educación por lo tanto sería más expedita, más rápida.

Y nosotros mismos también veríamos los problemas de los profesores, del colegio mismo, que muchas veces no llega la ayuda que debería llegar por medio de la Corporación o por medio del Ministerio. Ehhh, nosotros podríamos trabajar más, aportar mucho más.

-¿En qué cosas podrían aportar más?

-Económico, que aunque es difícil, pero se puede hacer por medio de actividades. No es necesario que uno desembolse de su bolsillo, que es muy difícil hoy en día hacerlo, pero deberíamos recurrir a la empresa privada, aprovechar justamente la comunidad del sector y aprovechar eso. O sea, que el colegio se identifique con el lugar en que está pero que el profesor también participe de nuestras actividades, que no se limite solamente a ser profesor y nada más. Porque pienso que sería mejor para él, porque si el profesor tiene un buen ambiente en la sala de clases, pienso que entrega mejor su materia, cierto. Hay una mejor recepción de parte de los alumnos y también se podría ver en que el mismo padre podría ver la importancia que tiene de estudiar, la importancia de una buena relación con el profesor.

Los chicos llegan muchas veces a la casa y llega diciendo la parte negativa no más del profesor, pero si hubiese una participación, una relación más directa con el apoderado, pienso que nosotros podríamos aportar información de nuestros hijos hacia el profesor.

La directiva está toda de acuerdo en eso, ya lo hemos tratado porque esa información la traje de un seminario que hice. Porque eso es lo importante de los seminarios, traer la información y pasarla al resto de los apoderados.

Yo considero que soy representativo ante las autoridades educacionales que ya les hice saber justamente el descontento que hay dentro de nuestros apoderados, por la poca ayuda que tienen nuestros niños. Se la hice ver a la Corporación Municipal por intermedio del representante que hubo en ese seminario, entonces, al parecer no predicamos en el desierto y está llegando una ayuda muy, pero muy importante para taller. Entonces ahora también

nosotros tenemos que trabajar en la otra parte para aportar el resto que queda, porque nunca es suficiente, pero hay que hacerlo siempre. Yo pienso que el seminario sirvió, a mi me sirvió personalmente para conocer muchas cosas, de las que era absolutamente ignorante y ahora estoy aportando para el colegio. En el caso de no ser directiva igual aportó lo que ya aprendí lo voy a aportar a futuros dirigentes.

También he aprendido a tener una mejor relación con los profesores, por eso les digo que es muy importante que la relación profesor apoderado, es muy importante. Beneficia a nuestro hijos, beneficia al profesor y beneficia a uno mismo. O sea, es algo completo, total, profesor, alumno y apoderados.

-¿Qué implicaría ese beneficio...?

-Una mejor educación pues, que el niño llegue mejor preparado a una universidad ya, y que tengamos mejores personas. Es muy importante... como formación entre profesor y apoderado, en conjunto porque están los dos predicando lo mismo, entonces el chico le va a entrar porque escucha allá esta parte y escucha acá también lo mismo.

-¿Y cómo ven los otros apoderados de la escuela el tema de la participación?

-Es muy difícil, muy difícil.

Yo lo que he podido captar es que la participación de ellos es solamente que sus hijos estén aquí en el colegio, que alguien los cuide, la alimentación si es posible y no hay más. Eso consideran ellos que es su labor como padres y ellos cumplen con esa labor. No saben que el compromiso de ellos es con el colegio, hacer con su hija, con el colegio. Tienen que saber lo que hace el colegio, tienen que saber lo que se pasa, lo que su niño está estudiando, lo que está aprendiendo en el colegio. Yo pienso que uno como padre tiene que ser incisivo siempre con todo, con todo ante el profesor, molestarlo, decirle: profesor, qué pasa con mi hijo, cuál es su conducta, qué pasa, usted lo encuentra que estudia, baja, está en el medio, arriba, dónde, a ver explíqueme más. Porque él me puede contar una realidad muy diferente y después llegan solamente las notas. Y bueno le dicen: usted por qué no se vino a informar, y pasa eso.

Pero aquí son muy reacios y pasa eso a nivel general. En los seminarios todos los dirigentes se quejan de lo mismo, que es imposible reunir más allá... en una asamblea general usted nunca va a reunir más allá de un treinta por ciento de los apoderados en total, general. Y aquí tenemos solamente trescientos apoderados solamente, y en otros colegios hay miles y aún así. Citan a una asamblea y no llegan más de doscientas personas.

Entonces yo a veces entiendo al profesorado, cómo poder llegar a esos niños que los padres vienen a penas a firmar el libro de matrículas y nunca más aparecen hasta final de año, claro.

Entonces nosotros mismos estamos haciendo como un trabajo en bano, porque tenemos a nuestros hijos, nos preocupamos por ellos, trabajamos por ellos pero resulta que los otros niños, entonces resulta que tenemos que arrastrar nosotros el carro de los otros niños.

-¿Cuál sería la labor de dirigentes en ese sentido?

-Incentivar al padre, de qué forma... Nosotros lo hemos hecho ya, además de que contamos con el apoyo de los profesores, que también en forma muy inteligente, cuando citan a una reunión, porque yo he estado en reuniones... Qué pasa, la profesora pone en la pizarra lo que el CPA ha adquirido, yaa, que se ha comprado, esto, lo otro, esto y esto otro. Una forma de información e incentivar al apoderado y decir: puchas, estos gallos están trabajando, están haciendo algo. Cuando entonces después yo vengo y voy a esa sala y pido la cooperación para la próxima actividad, ya tengo la cooperación de ellos ya.

Están viendo los frutos de eso, y además que también psicológicamente hay que decirles. Yo por lo general cuando voy a una reunión les digo: miren, lo que se ha conseguido es por ustedes, ¿entienden? Porque el esfuerzo de ustedes nosotros solamente lo hemos canalizado en ciertas necesidades del colegio y nada más, pero los esfuerzos son de ustedes, así es que si ustedes no trabajan, esto no va a estar acá, y si un día su hijo necesita una herramienta en el Taller, no va a estar porque usted no aportó en la actividad que se hizo, usted no la apoyó.

También tenemos que ver que en nuestro colegio hay una incapacidad en nuestros apoderados, a nivel socioeconómico y cultural, es muy bajo, pero no así en otros colegios, éste si...

Es un impedimento porque la persona de por sí es tímida, mucho más tímida que cualquier otra persona con conocimientos, eso es comprobado y requete sabido ya. Una persona sin muchos conocimientos no tiene como abordar un tema, o por último limitarse a escuchar y sacar sus conclusiones y participar. Porque eso es lo menos, que cuando uno no sabe una cosa escucha, escucha, después saca sus propias conclusiones y puede participar en una conversación. Porque quiere uno también aprender, porque eso es algo que cuando uno está vivo siempre tiene que ser lo mismo, claro, de aprender y saber cómo hablar. Es importante siempre tratar de saber más, saber lo máximo que se pueda, más si todo uno quedó a medio camino en sus estudios por diferentes razones, entonces si se le presenta una pequeña oportunidad, ¡la aprovecha pues! Por lo menos yo personalmente soy de esa idea.

Tengo que hacerlo, porque si quiero avanzar con mis hijos, porque mis hijos ya están grandes. La pequeña que tengo acá con Down y para mí es muy importante, porque cada vez que tengo conocimientos sobre su discapacidad, sus problemas, yo voy ahí, investigo y trato de tener mayor conocimiento sobre su problema para poder tratarla mejor.

-¿Y qué pasa con los otros apoderados?

-Aquí en este colegio son contados los padres. En otros colegios si lo hay, hay padres que pasan, viven en actividades en el colegio, en actividades extraprogramáticas que pasan en el colegio. Hay colegios que han abierto las puertas un poco a los apoderados y es importante.

Yo en este colegio estoy viendo un cambio, estoy viendo un cambio. No sé si será que la directora que tenemos en este momento era la ex coordinadora de la Coporación Municipal con los Centros de Padres, o sea, ella, ella recogió mucha información, mucho descontento, muchas dudas de los apoderados por intermedio de sus dirigentes, entonces pienso que ella ahora canalizó todas esas cositas y está viendo la importancia que nosotros mismos como dirigentes le decíamos a ellos, que si nosotros queremos participar es porque queremos que la educación sea más fácil para ustedes y para nuestros hijos, ahh.

-¿Qué cosas tienen que darse para que haya una mayor participación?

-Partiendo de la base que el profesor de el primer paso. Claro, porque es él el que tiene que decir: me gustaría que usted participara en una sala. Nosotros no podemos decirle: profesor, me gustaría participar en una sala, en una de sus clases. Yo pienso que tiene que ser por qué, porque suele, la mayoría de los profesionales suelen cuidar muy bien su nivel. No aceptan intromisiones, porque si usted es ingeniero en determinada materia y viene una persona que no lo es, y le hace una petición digamos como exigencia, usted no se la va a aceptar, no se la va a aceptar. Usted entre todo, junto con su título tiene su orgullo. No va a aceptar que otra persona venga a imponerle condiciones que usted, sabe que la persona no está capacitada para eso.

Yo pienso que es el colegio el que tiene que abrir la puertas. El día que el colegio, o los colegios abran las puertas a los apoderados, como le dije anteriormente, con sus limitaciones correspondientes porque el apoderado tiene que saber también cuál es el campo que puede abordar y no hay más.

-¿Cuáles serían los campos que puede y los que no puede abordar el apoderado?

-En las actividades extraprogramáticas, porque ahí el chico necesita de ayuda y muchas veces el profesor muchas veces no tiene el tiempo suficiente, en cambio si el profesor orienta a un apoderado va a tener una mejor ayuda.

En convivencias, en reuniones. Que haya una reunión no como esas que se hacen ahora de profesor y apoderado, que esté el niño también representado por un par de alumnos, dentro de la reunión tiene que haberlo. En aquellos consejos de cursos que hacen los niños, que también hubieran apoderados para enterarnos de los problemas de ellos, son problemas reales que no

los abordan en casa porque personalmente... porque nosotros así como apoderados podemos analizar los problemas que ellos tienen y sacar una conclusión de cómo podemos ayudarlos.

-¿Y qué cosas no deberían hacer los apoderados?

-Por lo menos, meternos más allá. Pedir solamente información del tipo de educación que se está impartiendo. En las determinaciones que tome cada UTP de cada colegio, exclusivamente que es labor de ellos de cambiar un profesor por diferentes razones, pienso que ahí el apoderado no podría tener ni voz ni voto, porque es algo estrictamente del colegio mismo, del profesor y del director y no hay más.

Nosotros a ésta altura cuando llega ya al colegio a desarrollarse nosotros no podríamos influir en nada, pero sí que nos informaran, sería bueno que a principio de año los profesores tuvieran una reunión exclusivamente con los apoderados para tratar temas tan exclusivos como lo que se va a pasar durante todo el año, el plan de trabajo que tiene el profesor y que nosotros estuviéramos de acuerdo y viéramos si realmente se pasó ese plan de trabajo. Yo considero que aunque es fea la palabra pero es necesario. Y hay que hacerlo porque como seres humanos tenemos esa deficiencia de que si no nos fiscalizan, nos desvandamos, nos desvandamos, esa es la realidad de las cosas. Si al ser humano no lo tienen ahí apretadito, se va por los lados igual.

Por ser, en los proyectos mismos que presentan los profesores, claro, debieran participar los... pedirnos nuestra opinión respecto de los temas que consideren importante, incluir en el nuevo año escolar. Si ellos pretenden el próximo año incluir un proyecto nuevo dentro del colegio, que también nos tomen en cuenta y que nos informen. Después nos enteramos solamente porque el niño lleva un tipo de materias que no estaba contemplada.

-En ese sentido, ¿qué pueden aportar ustedes como CPA?

-A nosotros después se nos informa que esto pasó y no hay más, y por último son nuestros hijos. Tenemos derecho a saber lo que se les enseña y lo que se les va a enseñar.

Ahora nosotros dentro de las actividades, ya vamos a hacer una actividad, en que consideramos importante, que ya le señalamos a la directora, que éste aniversario del colegio sea celebrado como nunca se ha hecho, una, de acuerdo a nuestros medios, una completada, algo bien simple y sencillo, de acuerdo a nuestros bolsillos, de que participen los profesores con los apoderados y que el apoderado vea que el profesor es una persona común y corriente, como todos.

Aquí hay profesores y como en todas partes que mantienen su condición de profesor y hacen valer su condición. Para mí eso es como clasista, ya. Nosotros como apoderados no somos de

esa clase, hay esa diferencia y hay profesores que se encargan de hacerla ver, como hay profesores que no, como en todas partes, hay todo tipo de personas, buenos y malos.

Claro porque hay profesores que aquí exigen un trato de profesor, no de tía ni de tío, entonces ya la persona, si usted a todos les dice tía y de repente dice no, ya no hay esa relación, hay una distancia. Y por lo demás el decir las cosas así tan crudas, aunque es la realidad, pero hay diferentes modos de decir las cosas o hacer peticiones. Yo puedo pedirle mil cosas a ustedes, pero si yo se las pido con cierta despectiva o en forma autoritaria no voy a conseguir nada. Pero si por último con un poquito de psicología o de respeto...

-¿Cómo es el actuar de ustedes con los profesores y los otros estamentos del colegio?

-Aquí la directora por su experiencia lo ha recibido muy bien, he visto gestos inclusive de como que está totalmente llana a aceptar muchas cosas que antes no se veían. Como es una oficina abierta durante todo el día mientras ella está acá, como el modo de atender al apoderado y tomar cartas en el asunto cuando tiene cierta gravedad. El profesor está también de acuerdo en participar y en que la participación del apoderado sea mucho más abierta.

Hay algunos profesores que si, yo lo he visto, que hay un trato con el apoderado de besos, no hay esa distancia, ese saludo tan frío, un saludo de apretón de manos, un beso en la cara, no sé, ya como que la gente se está acercando un poco más.

Esto está recién, como recién comenzando porque las anteriores directivas que han habido, había un trato más lejano entre el profesor y apoderado, profesor con el dirigente y apoderado. Entonces el dirigente por la importancia que tiene como dirigente porque nosotros igual les servimos a los profesores en que ellos necesitan muchas veces cosas que saben que no pueden pedir a la Corporación como materiales, como que quieren llevar a un paseo a los niños y necesitan ciertas cosas, el apoyo, y nosotros como a nivel de dirigentes podemos hacerlo.

De hecho, hay algunos profesores que le han dado la importancia que tiene un Centro General de Padres, es muy importante porque hay una comunicación, inclusive casi hacia el resto de los apoderados. Porque ellos nos pueden invitar a nosotros a un consejo de profesores y hacernos presentes su disconformidad respecto al comportamiento de algunos apoderados, entonces lo podemos hacer llegar nosotros porque el profesor a veces no tiene acceso a todos los apoderados, sin embargo, nosotros podemos abarcar más.

Nosotros estamos aquí gran parte del día muchas veces, estoy en contacto con todos los profesores y apoderados. Si fallece un apoderado nosotros nos hacemos presente con la respectiva ofrenda floral y enseguida una ayuda económicamente, aporte económico. Está la presencia en nuestro hogar, en fin. Estamos tratando de hacerles ver que somos una familia, que no somos simplemente un apoderado más de este colegio, que debiéramos ser una comunidad, que cada problema de un niño sea preocupación de todos los apoderados, por

tanto lo que pase a ellos o la mamá de él interesa, en todos aspectos, la parte social como educacional y la parte económica si podemos hacerlo también.

-¿Cuál sería la labor más fundamental del CPA?

-Yo pienso que es un nexo entre la dirección y los apoderados. Aunque aquí prácticamente nosotros no lo hemos hecho así porque hay una comunicación casi abierta entre los profesores y la dirección misma con los apoderados, no hay una barrera que hay que saltarla por medio del Centro General para que nos reciban, no. Eso sí, que le hemos dicho a los apoderados que cuando ellos vean que hay un problema grave y no quieran tratarlo directamente con la dirección, nos den la información a nosotros y nosotros sabremos cómo hacemos llegar eso ahh. Porque han pasado casos en que la dirección ha tenido que tomar determinaciones drásticas y lo ha hecho y es bueno que lo haga porque a todos nos beneficia.

Yo estoy viendo que la integración, yo no sé si será, el Gobierno se ha encargado de darle bastante importancia a eso, o que aquí nosotros en el colegio tenemos esa, nos tocó esa suerte de que la directora es justamente la persona que recibió tantas y tantas críticas, los mismos apoderados que iban allá.

¿Qué pasaría si un centro de padres o un apoderados quiere llegar a una dirección, y si la dirección dice no, no? Por lo tanto mantengamos la distancia y lo que nos corresponde a cada uno. Entonces si el colegio abre sus puertas y la dirección está llana a escucharlo cuánto mejor, ahí yo pienso que se va a acercar todo el mundo y va a trabajar con más ganas. Yo pienso que la estimulación tiene que venir de arriba y bajando a las escalas correspondientes, profesores, dirigentes y apoderados. Pero tiene que venir de arriba, porque nosotros podemos estimular al apoderado y después nos podemos topar con una muralla.

Yo pienso que lo fundamental es que el colegio abra las puertas al apoderado. Partiendo de esa base no hay más que trabajar después simplemente, pero aquí en este momento como directiva estamos viendo que podemos trabajar mejor porque la directora también está dentro de lo mismo que queremos hacer, porque también hemos tenido cooperación de la dirección y si no la tuvieramos, ya estaríamos prácticamente en sus casas preocupados de problemas puntual y personal y no hay más.

Entrevista 7

Dirigenta

Escuela Elvira Brady, San Bernardo

-¿Qué es la participación para usted?

-Primero que nada, nosotros estamos en un colegio de anticipación académica. Entonces, nosotros estamos un poquito más avanzados que el resto de los colegios. Entonces nosotros tenemos mucho más, en ese sentido nosotros estamos más apegados a lo que es, la Política de Gobierno que se está impulsando. Nosotros ya hemos participado en el colegio en la organización desde la parte pedagógica, porque por intermedio de los distintos estamentos, porque en el colegio hay un estamento de... está el director, los docentes, la Unidad Técnica Pedagógica, hay apoderados, hay alumnos de las distintas ramas, porque como es polivalente, hay alumnos técnico-profesional, científico-humanista, secretariado. Entonces todos ellos participan en muchas de las actividades, entonces nosotros tenemos una participación bastante protagónica, porque nosotros somos un Liceo de Anticipación, pero no lo veo yo así en el común de los papás. Nosotros como somos, estamos acostumbrados a participar.

-¿Y en qué consiste la participación?

-Nosotros, por ejemplo, aparte porque yo soy tesorera del Centro General, soy delegada de mi curso, del curso donde mi hija participa y obviamente eso me liga mucho más al quehacer del colegio porque permanentemente estoy en el liceo, impulsando por ejemplo, este año impulsamos el preuniversitario para los de cuarto medio. Yo no tengo hija en cuarto medio pero me preocupa la realidad de nuestro liceo y de que si hay niñas que tienen las ganas y no pueden, y nosotros somos los padres, y no importa quien sea la niña, y los hijos no son hijos suyos o míos. A la larga, la sociedad completa nos pasa la cuenta, cuando seamos viejos, va a ser esa sociedad la que nos va a estar diciendo o quitando lo que nosotros no les dimos, ¿cierto? Entonces no importa de quien sea hijo, siendo hijos nuestros, estando ahora vigentes, estudiando, pasan a ser hijos de cualquiera.

No hay una cara especial, no, es el interés del niño.

-¿Y cuando hablan de participar, a qué se refieren con eso?

-Bueno, yo creo que uno tiene que ir de a poco familiarizándose con los temas de la nueva educación, para eso uno primero tiene que prepararse y después para poder ir metiéndose en el lugar que nos corresponde, como encajando las piezas.

Esos lugares que nos corresponden a nosotros en el colegio, nos entregan la..., que a lo mejor no es fundamental pero ayuda el hecho de saber... Primero la presencia adentro del colegio, es una participación, existimos como papas, los niños nos ven deambular por el colegio y saben, dicen: mira, anda el papá de tal niño, o anda la mamá de tal otro. Los niños ya ven más familiarizado el colegio con él.

Tenemos por ejemplo en la parte de que en el hecho de que nosotros realizamos ciertos trabajos para las niñas. Por ejemplo la orientadora tiene que hacer unos test, para esos test la orientadora necesita hacer unas fichas, unos documentos, una pongámosle el caso que sean flores, distintos materiales didácticos para realizar ese test. Ella tiene todos los materiales pero le faltan las manos, entonces ahí van los apoderados y entre todos los apoderados hacen ese material. La niña sabe que cada una de esas tarjetas significa apoyo de un papá, que no es lo mismo que haya salido de una fábrica, que lo haya hecho la señora hasta las tres o cuatro de la mañana, no. Ella sabe que en esa tarjeta está el trabajo de su papá. A lo mejor ella no lo va a entender al tiro, pero en cierto modo lo va a saber ¿cierto?

Está esa participación, nosotros tenemos acceso al colegio, aunque no está implementado cien por ciento. Nosotros tenemos acceso a la hora de almuerzo de las niñas, de ahí nosotros cuando entregan las colaciones, estar presente en el almuerzo, en la biblioteca. Claro, la función es estar, la presencia. Entonces qué pasa, si hay una niña que no tiene muchas ganas de comer o tuvo algún problema y se desanimó, entonces siempre va a haber ese... se sabe que va a haber una persona que me va a poder hacer un cariño. Que le va a decir: no importa los problemas que tenga hija, usted viene ahora a almorzar, olvídense de eso, más tranquila y después sigue. Porque hay muchos niños que tampoco tienen qué comer y en realidad hay que dar gracias a Dios. Entonces son todas esas cosas, que como le digo, yo creo que la presencia del padre en el colegio ayuda mucho más que si por ejemplo el padre sepa a lo mejor cuánto son dos más dos. Hay papás que no tienen idea, pero estando en el colegio y apareciendo de vez en cuando, él ya se familiariza con el entorno y sabe que en cualquier momento va a encontrar a alguien, aparte de que hayan profesores.

Nosotros tenemos la dicha de que tenemos un grupo humano bastante bueno, donde a nosotros nos invitan mucho a participar, en las distintas áreas.

-¿Cómo es percibido por los alumnos el hecho que vean la presencia de los padres en el colegio?

-Como que a los niños les gusta más que esa lejanía. O sea, el colegio ganó un Proyecto Montegrande, y en este proyecto viene incluido el colegio como una "ciudad viva". Mi Liceo una Ciudad Viva, es el lema del proyecto. Obviamente "Mi Liceo una Ciudad Viva" tiene una ciudad que tiene una plaza, que tiene calles, todas tienen nombres, se va a implementar en ese

sentido. También hay un correo donde alguien que quiera mandar carta también uno se la manda ya sea a la directora. Distintas formas de estar presente y hay mucha comunicación, esto nos permite a nosotros estar permanentemente comunicados y no estamos así disgregados.

Nosotros nos comunicamos con los alumnos porque existe aquí un Gobierno Estudiantil, no así un Centro de Alumnos. El Gobierno Estudiantil es como porque como es una ciudad viva, hay un Gobierno Estudiantil, hay un Tribunal de Honor, como organizados en pos de la ciudad.

-¿Y la participación que se genera es a nivel individual o de Centro de Padres?

-Yo creo que todavía es a nivel individual más que como grupo cohesionado. Por qué cosa, porque los papás juran que ir al colegio del niño todavía sigue siendo una molestia. Para muchos padres, no para todos, pero para muchos padres lo ven como disgregada su participación en el colegio, o sea, ellos van a recibir la libreta de notas, a poner \$1.000 todos los meses y chao, entonces uno tiene que enseñarles, uno tiene que estar permanentemente conversando con ellos, pidiéndoles que participen, diciéndoles donde estamos nosotros, por ser en cada una de las organizaciones que hay dentro de la comuna donde nosotros nos hemos ido metiendo para poder hacer que este colegio sea uno de los más importantes, y para eso tenemos que ocupar los espacios que nos han ido entregando.

-Y en ese contexto, ¿qué rol juega el Centro de Padres en el colegio?

-Bueno, en el colegio nosotros vendríamos a ser, porque hay escuelas particulares y subvencionadas, y nosotros somos municipalizados. Seríamos como los "Sostenedores" del colegio. En algunas instancias nosotros siempre hemos sido sostenedores, por qué, porque nosotros aportamos por ejemplo. Si se presenta un proyecto y un profesor quiere un perfeccionamiento, y ese perfeccionamiento va ir para que el profesor ponga un título más en su oficina, no pos, ese perfeccionamiento va dirigido hacia nuestros hijos. Entonces que tenemos que nosotros propiciar, le pagamos eso al profesor, le pagamos lo que necesita, si por ejemplo el curso es gratis, le pagamos la movilización, que haga su curso. Pero bien entendido que cuando él vuelva esa experiencia la tiene que volcar acá, en beneficio de los niños, claro, entonces nosotros siempre lo vemos desde esa parte.

Tenemos cursos de perfeccionamientos, tenemos talleres orientados hacia los padres. Organiza el Centro de Padres con el beneplácito, porque todo lo hacemos en conjunto. Nos proyectamos por ejemplo, conseguimos que un profesor que sepa de computación nos de su tiempo, nos dedique unas horitas y les hacemos cursos a los papás para que cuando la niña le diga: "te mandé un e-mail a mi amigo" y no diga ¿qué será un e-mail? No tiene idea, entonces eso familiariza. A lo mejor el caballero no va a hacer nunca nada más con el computador pero se

familiariza en la onda, que no es lo mismo hablar uno un idioma y el otro otro. Que el niño dice, nooo, si lo guardé en mi correo electrónico... El caballero no tiene idea, pero si uno va y lo lleva, uno o dos de cada curso, y algo aprende, empezamos como a levantar un poquito el nivel, empezamos como a familiarizarnos con un montón de cosas que los niños hablan.

Yo creo que es la brecha generacional la que nos pone en contraposición, porque no es tan como decir que los cabros sean tan vandidos y que nosotros seamos super buenos, nosotros también fuimos niños, también hacíamos tonteras...

-¿El tema de la participación se traduce en beneficios para los niños?

-Yo tengo entendido indudablemente que si usted va de la mano de sus papas usted va a estar confiando. Donde quiera que vaya por la vida usted va a estar escuchando los consejos de su mamá o de su papá. Uno le dice por ejemplo: hijo, no vaya a cruzar despreocupado la calle, y usted aunque vaya pajareando... entonces al niño siempre le queda eso, sentirlo cercano aunque no estén siempre, la presencia de ellos es como mucho más, eso le da confianza a uno.

-¿Y los profesores cómo ven este proceso?

-Yo lo veo como, aquí lo que pasa es que ha habido un trabajo de varios años ya. Más o menos cuatro o cinco años, entonces uno lo ve como que ellos empezaron. No sé si a lo mejor la visión de una persona que uno ve, porque uno ve a veces personas que se desplazan así. Estoy hablando de la directora del liceo que es la que empezó con todo esto. Ella es una persona muy diminuta pero con una voluntad, que consigue. Ella empieza como a acarrerar un montón de gente en pos de algo y así se fue creando el Proyecto Montegrando, ya después se ganó el proyecto, se empezó a implementar, se creo un liceo grande, nuevo, moderno.

-¿Qué cosas ayudan a que haya mayor participación?

-Bueno, a parte de mantener siempre el debido respeto. Cada quien en su función. Por ejemplo el profesor en la parte pedagógica. Si yo quiero ayudar él me enseñará cómo, pero yo no me voy a ir a meter a una sala de clases y voy a ir yo a imponer un criterio, no pos. Ahí siempre es el profesor el que dice, lo que sí yo puedo hacer es reforzar. Sobre todo en la casa y en el diario vivir, manteniendo el mismo mensaje, mantenerlo en el tiempo porque si yo le digo que esto es bueno y el profesor dice en el colegio que esto es bueno. Pongamonos en el caso tan simple de decirle a una niña: hijita siéntese bien porque su columna no está en una posición cómoda para que usted tenga una buena recepción para estudiar y tenga una buena forma física, no se dañe su columna y un montón de cosas, entonces viene a la casa y la chica se sienta como quiere, y usted ahhh, total.

Es fácil, pero ahí empieza su verdadero rol, empieza la responsabilidad, el respeto por la otra persona, yo la respeto. Obviamente tengo que saber qué es lo mejor para mí. Tengo que hablarle con voz liviana, tratarla con cariño.

Yo creo que en la entrega de contenidos básicos, en los contenidos de materias ahí uno ya no tiene nada que hacer. Lo que tiene que hacer uno es reforzar, incentivar. Cuando el niño me dice: oye, me están pasando una materia re-fome mamá. A mí todo me lo dicen, ahh. Por ejemplo en la mañana estuve en el liceo, dando las pautas para hacer el Diario Mural de los Papás. Después tuve que ir a comprar las cortinas para la sala y te fijas, eso también es del colegio, fui a donde otra mamá para que me ayudara a hacer las cortinas porque como no hay platita.

Entonces uno se las ingenia, uno se las rebusca. Entonces a lo mejor yo me sentiría feliz el día que las chicas vean las cortinas y digan: ohhh que rico, ahora tenemos cortinas y ya no tenemos que poner un papel o alguna cosa ahí para tapar el sol, ¿cierto? Que todo sea en pos de ella, en el bienestar de ellas. Como le digo que si todos los papas pensarán un poquito más en el bienestar de las niñas, y también en el bienestar de los profesores que siendo ellos padres igual, muchas veces ellos no pueden educar a sus hijos por educar a los nuestros. Entonces ellos dejan de lado a sus hijos por venir a darles lecciones a los nuestros, entonces uno tiene que recordar esa partecita también, que muchas personas olvidan. De que ese profesor a su hijo nunca le ha dedicado el tiempo mismo que al de uno. Porque claro usted va a hacer un trabajo y lleva plata para la casa pero el fin de semana se va a dedicar a su gente, pero claro el profesor se pasa el fin de semana revisando pruebas, y va a seguir preparando la clase del día lunes, y llegó a la clase bien entusiasmado pensando que hizo un buen trabajo y ve que no hay recepción de la materia.

El otro día me dijo: sabe mamá, esta señora es bien re-complicada para enseñar. Y yo le digo por qué, es que nunca le entiendo, y bueno veamos por donde le podemos entender. Porque las cosas vienen bien graficadas, la parte del cuerpo humano por ejemplo. Entonces empezamos así y después me dice que claro, se sacó un seis y tanto en biología y es porque mi mamá me ayudó.

-¿Se notan los cambios con la mayor participación?

-Indudablemente. Yo diría que un niño no fallaría tanto si hubiera una real preocupación por él. Yo tengo cuatro y trabajo todos los días, y todos ellos están permanentemente avanzando, siempre estamos conversando, tengo hijos de distintas edades, y nadie a uno le enseñó a ser padres. Y mucha gente dicen: es que yo fallo porque a mí nadie me enseñó a ser papá. Pero a nadie le enseñaron, ni al ingeniero, al médico, al barrendero, y sin embargo hay algunos que son mejores padres que otros, aún siendo médico, aún siendo ingeniero.

Yo creo que ahí el ideal, de cómo debiera ser es que si usted tiene un hijo, hágase responsable.

-Y ¿de qué depende entonces el hecho que haya una mayor participación?

-Depende de la generosidad. Del momento en que haya generosidad y que el profesor vea también que lo están por ayudar, sino que viene siendo como el complemento ideal. Somos una trilogía, colegio, alumnos y los padres. Estamos en pos de una misma cosa. Es como cuidar una plantita, usted la va regando, la cuida y después esa planta siempre le va a dar una flor bonita. Todos vamos para el mismo lado.

El profesor no tiene que sentir celos, ni recelos, ni envidia, ni que vaya a pensar que uno va a ser como que va a ir a dar la cátedra. No. El siempre va a ser el profesor y mientras el reciba más apoyo mejor profesor va a ser, por qué, porque como va a haber más comunión entre los demás, obviamente ese curso va a ir... Su usted tiene que ver si a un niño lo apoyan... es como cuando usted entrega un niño a un hogar porque en la casa ya no lo quieren. Ese niño se lo lleva una familia y de la noche a la mañana se transforma, yo creo que hasta el físico del niño le cambia, la forma de hablar, como que hasta los dientes se les vieran distintos cuando un niño está bien cuidado.

-¿Y existe temor en los profesores?

-Es que creo que para nosotros, estas personas, la directora era como visionaria, ella es fundamental. Es bien fundamental en ese sentido porque es como de a poquito metiendo en los profesores la idea, la inquietud, y muchos profesores nuevos, jóvenes, que muchas veces uno dice: ahhh, profesores nuevos inexpertos y todo, pero sí, en otras cosas más osados y más fáciles también que le llegue el mensaje y que puedan devolverlo rápido ¿me entiende?, entonces ellos enganchan rápido con las ideas novedosas. Y empezaron ellos como a meter todo el cuento.

Hay cosas por ejemplo, algunas ceremonias que son hechas exclusivamente por los docentes y nosotros hemos solicitado realizarlas en conjunto, y no hay problemas, o sea, no nos dicen al tiro no, los conversamos y lo conversamos. Ahora, la forma en que la directora valla llevando el proceso, que sea una cosa armónica, un esquema donde nadie ha sido pasado a llevar, porque eso es una gran verdad, yo creo que el respeto es una de las cosas fundamentales.

Nosotros tenemos una personalidad jurídica que nos entregó el Ministerio de Justicia, entonces nosotros estamos obligados a ciertos pasos a ciertas reglas. Pongámonos en el caso que vamos a hacer proyectos. Este año presentamos siete proyectos, pero para la cantidad de plata que recibimos, alcanzamos solamente a hacer tres, en eso también estamos cojeando, pero tres proyectos que son fundamentales. Por ejemplo tenemos un refugio en el Quisco y lo estamos ampliando, pero van a decir puchas qué garantía tiene un refugio en el Quisoco, pero

hay niñas que no van nunca a la playa, porque no tienen a la abuelita ni nadie las ha llevado, y sin embargo, por el colegio ahí van a estar, van a estar dos días. Pero dos días como una damita, como se merece una niña, porque ha estado todo el año trabajando, estudiando. Y llegan al Refugio y hay una persona, porque si la directora a tiempo le pide las colaciones también les van a dar allá.

Incluso los profesores hacen talleres aquí que se terminan después en el Refugio del Quisco, talleres de estimulación, talleres de líderes.

-¿Y los apoderados, cómo ven este proceso?

-En el fondo yo lo veo con un poco de tristeza porque yo voy allá y yo, uno se llena de energías y ve cosas lindas, las caras. Es cierto que no todas van para el mismo lado, eso es una realidad, eso es imposible que el mensaje les llegue tan clarito a todo el mundo, pero cuando uno empieza a ver tantas cosas ve que las niñas se desplazan...

Yo he ido a las graduaciones de las niñas, porque como hay técnico-profesional, y yo veo a unas mujeres, mujercitas lindas llenas de encanto, con personalidad, con desplante, sabe que me emociona, se me pone la piel de gallina... pero me gusta verlas, me encanta verlas así.

Todo el trabajo que hay detrás, todo el esfuerzo, lo que uno ha picaneado durante años sirvió.

Yo encuentro que para mi gusto, lo mejor que uno puede tener, aparte de tener una buena casa, creo que educar a sus hijos, es lo mejor que hay, lejos lo mejor que hay. O si no mírese usted pues, un hombre joven, cómo sería si en su casa no lo hubieran incentivado a superarse. El chico mío me dice que quiere ser futbolista, pero yo le digo que primero me trae una profesión y después me va a ser futbolista, porque los futbolistas están hasta los 35 años, pero después qué hago.

Los otros padres cuando van, desgraciadamente ya es tarde. Ojalá los niños se titularan o se graduaran cuando entraron a primero, por qué, porque el padre ve bien el tremendo cambio que existe cuando trajo a su hijo, todo asiii, y después salen jovencitas, todas lindas, de taquito, faldita, muy mononas y muy compuestas. Entonces, si todos los padres vieran a sus hijos al principio, a lo mejor.

Entonces cuando retoman a los niños ahí si vienen con algo nuevo, renovados, porque ya vivieron la experiencia y ahora no quieren dejar de vivir este proceso, que en el fondo es como un proceso maravilloso que yo no dejo de agradecer la oportunidad que yo tengo, de que todos los días veo a las niñas y las veo siempre.

Acá los profesores viven preocupados. Por ejemplo, hay cursos que han hecho las niñas en las universidades. La profesora les da las posibilidades y las alumnas van. Por ejemplo mi hija hizo un curso de biotecnología cuando estaba en cuarto medio, en la Universidad de Chile. Yo en ese sentido no tengo muchos problemas, porque en el tiempo libre siempre los tengo dedicados

a otra cosa. Cuando yo vivía en una población super mala por allá, entonces los puse en un conjunto folklórico, sin tener amigos ni nada, los amigos eran los del folklore o los del colegio, entonces tuvieron otras posibilidades que a lo mejor otros niños no tienen. Tienen un oído despierto y conocen la disciplina.

A medida que la gente va encontrando alternativas y que uno les va diciendo los beneficios que eso tiene, obviamente ellos van empezando a acompañar a sus hijos. Cuando un niño en el curso dice, por ejemplo ahora hay siete niños postulando al Instituto Nacional, entonces ya se ve que hay interés. La profesora incentivó a los niños. Ella agarró e incentivó al resto, le entregó a los niños una idea bonita de lo que era buscar posibilidades bonitas, acceder a alternativas diferentes. Entonces, otro profesor a lo mejor en otras ocasiones, qué lo que habría hecho. Hubiera dicho: claro, ya se pusieron cachetones y no quieren venir a este colegio pues. Ahora el profesor esta como más abierto a que el niño debe buscar en el ámbito de posibilidades que tiene, la alternativa que más le gusta. Pero también beneficia al profesor, no van ellos solos, se ven todos beneficiados y siempre el niño va a tener que mantenerse ligado a su colegio.

Los padres estamos muy preocupados en que los niños quieren tener cosas, en solventar muchos gastos que requiere este mundo de hoy y eso también es importante, porque por ejemplo cómo nos desplazamos, todos los días hay que pasarle plata a la micro, o que tiene que sacar una fotocopia.

Entrevista 8

Dirigente

Escuela 754, San Bernardo

-¿Qué es para usted la participación? ¿Qué significa la participación de los Centros de Padres en la educación de sus hijos?

-Nosotros tenemos que ayudar a cooperar con la educación de los niños. En la práctica nosotros nada tenemos que ver con la educación, nuestra preocupación empieza desde pagar el aporte del centro de padres para que tenga medios para llegar a cooperar con la dirección de la escuela porque hay que cooperar con los insumos que no da la Corporación porque tiene que pagar sueldos. Además, nosotros hemos llegado a un mejoramiento de la escuela y estamos todos los centros de padres de la comuna en el mismo plan.

-Esta escuela la donó la Junta de Vecinos y nosotros juntamos para parte de la construcción del edificio, entonces siempre la Junta de Vecinos está mirando ahí. La escuela quedó a medio construir, no terminada total, entonces el 80% de la escuela estaba sin pavimentar, entonces el Centro de Padres ha pavimentado 700 mts. de terreno de patio. Se hizo una sala para los apoderados de 104 mts, para el centro de padres y para los apoderados donde se hacen muchas actividades e incluso en el día la ocupa la escuela. Es para que en el invierno los apoderados no estén en el agua y en el verano en el sol, con aportes del Centro de Padres. Después comenzaron los robos, nos robaron a nosotros seis computadores, equipos de música, un televisor, porque el cierre estaba muy bajo, hubo que levantar las murallas y después poner protecciones a toda la dirección de la escuela para poder tener una parte para guardar las cosas de valor y el Centro de Padres está haciendo todo eso.

-Se hizo también, los auxiliares no tenían una cabina, una sala o portería y también se la hizo el CPA. Hay mejoramiento de baños, a los kinder se les instaló juegos con un espacio, también con costo del CPA, se levantó las murallas para que no entraran los bandidos. También el centro de padres coopera con el mantenimiento del colegio, escobas, escobillones, ayuda para libros, cuando hay apoderados enfermeos se acude a esas necesidades y en caso de muerte el CPA también estamos ahí al lado. Una preocupación tratando de ser lo más eficiente posible.

-Y en cuanto a la educación, nosotros empezamos por asistir a la Escuela para Padres que organiza la escuela. Nosotros nos preparamos para ayudar en la prontitud de la asistencia de los niños, en la cooperación de los subcentro de los padres. Estamos ciertos de que el profesor con 40 alumnos es imposible que pueda llegar a cada alumno, entonces ahí está el incentivo de los apoderados de ayudar al alumno, las tareas, que el niño no falte a la escuela, que vaya bien aseado, todas cosas que van en mejoramiento y ya no tiene esa carga el profesor de que tiene que estar llamando a los apoderados y todo. Todo lo contrario, los apoderados llegan a la escuela.

-Nosotros no nos metemos en la rama de educación, cooperamos con la educación en esa forma. Nuestro CPA es autónomo, no nos meteríamos cómo actúa el profesor en la clase, además la escuela no hemos tenido esos problemas de profesores que sean alterados con los niños. Hay una comunión directa con el profesorado y con la dirección de la escuela, entonces el CPA siendo cooperadores marchamos bien.

-¿En qué aspectos no debe participar el CPA?

-En cuanto a lo que es el trabajo del profesor, nosotros no nos metemos en esa rama porque lo vemos directamente con los niños, como le decía, que lleguen bien, que lleguen a la hora, que lleguen aseados y ayudarles en las tareas. Nosotros a la vez prepararnos también como apoderados, porque nuestra escuela es de muy baja categoría, en lo social. Antes era más o menos, porque antes teníamos otro estandar de vida, pero ahora llegan desde afuera, el 80% es de afuera, del pueblo, la perifera. Entonces a la gente le falta un poco de cultura y allá va la escuela para padres, entonces así, porque hay mucha gente que viene a principios de año y después viene a buscar el certificado.

-En lo administrativo nosotros cooperamos directamente, yo trabajo con la dirección de la escuela porque siempre he tratado de ser cooperador y voy directamente al dueño de la casa que es el Director, entonces ahí vemos las necesidades y cómo cooperamos nosotros con la escuela. Pero en lo demás no. Ellos nos piden las necesidades y a la vez yo les doy cuenta también de los gastos anuales y además mando también un informe, un balance a la Corporación.

-¿Qué actividades realizan como CPA?

-Tenemos un aporte anual de \$5.000. Según el Ministerio de Educación nosotros deberíamos tener un aporte de una Unidad Tributaria, o sea, \$13.000. Pero nosotros viendo la situación de los apoderados pedimos \$5.000 pero lo pagan aquellos apoderados que pueden pagarlo, además se paga por apoderado, pues puede tener cinco niños en la escuela y paga uno solo. Este año bajó el aporte en un 50% porque apoderados de otra escuela fueron a hablar con la Ministro diciendo que la educación era gratis, entonces se expandió en las escuela y no pagó la gente.

-Los apoderados que puedan pagar se les debe pedir ese aporte porque o si no, no podríamos cooperar ni con una escoba, además que la Coporación da una sola vez al año, nos ayuda con maestros y mano de obra pero si se rompe una llave estamos nosotros, si se quebra un vidrio estamos nosotros. Todas las necesidades de la escuela, nosotros pasamos a ser el padre de la escuela, porque todas las necesidades al Centro de Padres. Ayer me pidieron 50 mts. de

manguera, ayer 15 talonarios, las escobas. Se hacen también beneficios, los subcentros venden queques, hacen Rifas y así se va haciendo plata para poder tener.

-¿Y los padres participan en las actividades?

-Es el Centro de Padres con la dirección de la escuela. Pero hay cooperación porque ayudan en el aseo también, ayudan en la pintada porque cada subcentro pinta su sala, entonces son aportes al CPA y así nos batimos durante todo el año.

-¿Qué cosas permiten que haya una buena participación?

-Cómo llegamos a tener comunicación con los profesores y la dirección. El CP se comunica directamente con la dirección y los subcentros se comunican directamente con la profesora de su curso, entonces en el Consejo de Profesores se saben las necesidades de cada curso y de mejoramiento de la escuela.

Las reuniones de CP se hacen mensualmente en la Gobernación, entonces ahí conversamos nuestras necesidades y lo que hacemos en la escuela, entonces toodos los CP estamos haciendo casi lo mismo porque la escuela, es mejorar la infraestructura de la escuela y la cooperación directa en los insumos y necesidades. Si hay que comprar libros para la biblioteca el CP coopera con una selección de libros. Si se hecha a perder el equipo también está el CP.

-¿Qué es lo más importante para que se de una participación?

-En mi caso cualquier cosa llega y hablan conmigo, entonces yo soy el nexo con la dirección de la escuela y les digo: no sé, pasa esto. Porque lo primero que yo pedí, porque antes se llegaba a eso, había una disputa entre el apoderado y el profesor, pero yo pedí que hubiera un diálogo entre profesor y apoderado, que nos miraran de frente y a la misma altura. Que no se mire de que somos una clase con menos educación, pero que el profesor nos mire y el apoderado se siente identificado, entonces hay comunicación porque si a usted lo miran bajo se siente la persona, se aleja de la escuela y se pierde la comunicación. Y ¿quién pierde?, porque todo lo que hacemos nosotros lo hacemos por los niños, mejorar la calidad de vida de los niños y si hay comunicación también mejoramos la calidad de vida entre el profesor y el apoderado y con eso la calidad de vida de los niños.

-Esto empieza del profesor, del profesor para arriba hasta la dirección. Habiendo una buena dirección, la dirección de la escuela es la que enmarca al profesor, como el CP se comunica directamente con la dirección, entonces cualquier cosa que pase se llama al profesor y se subsana cualquier problema que haya. Uno en su hogar también hay pequeños roces pero hay que manejarlo con el diálogo.

-¿Qué importancia tiene la participación de los padres?

-¡Es muuuuy importante! Muy importante, porque como les decía, ahí el que gana es el niño. Mejora en conducta, para empezar porque hoy en día no está... hay niños que pueden echar a perder el curso, digamos que 5 niños pueden revolucionar el curso, entonces habiendo participación y el profesor identifica a esos niños, llama al apoderado y ahí mejora la educación, porque este niño, el moscardón que molesta a la clase no deja trabajar bien al profesor y perjudica a los 35 niños restantes, entonces el profesor al comunicarse con el apoderado y el apoderado al asistir al llamado, esa es la base. Porque no sacamos nada que venga y se ponga a discutir con el profesor, entonces está demás, y ahí mejoramos la educación. Todo, todo, todo para los alumnos.

Y en los Consejos de Profesores se sabe todo, cómo va la educación de los alumnos, cómo va el mejoramiento de la educación de los niños, cómo mejora el resultado. Nosotros ahora tuvimos excelencia académica. Mejora el prestigio de la escuela, entonces llegan mejores alumnos y no llegan los que botan otras escuela, que si no los aguantan en otras escuelas y caen por acá. No hay una selección porque a no ser los niños igual que él, sólo se va a marginar, el niño que llega con malas experiencias aquí se tiene que mejorar.

-¿Los otros apoderados los acompañan en este proceso de participación?

-Lógico que los apoderados si nos eligen es porque les gustá como está el CP, lo que está haciendo. Ellos se sienten confiados porque su dinero, ese aporte que hacen lo ven, lo ven ahí, que ahí está mejorado. Pero para mejorar la escuela por ejemplo para construir hay apoderados que hacen el trabajo por el 50% del costo y apoyamos también al apoderado.

-Todos los meses se hacen reuniones y ahí se da a conocer lo que se hizo, cuánto se gastó y el dinero que queda. Bueno, en ese sentido nosotros aquí tenemos 900 apoderados y asisten como en todas partes, hay un 50% que está pendiente.

-¿Cómo ven los profesores este proceso de participación?

-Yo en eso estoy bastante contento porque tengo el apoyo de los profesores. Yo me siento de la familia del profesor. Yo me siento entre ellos porque en mi familia hay siete profesores y me siento muy apoyado por la dirección de la escuela y por los profesores.

-¿Qué le parece a usted de que actualmente se esté hablando acerca de la participación?

-Eso lo sabemos todos cuando nos reunimos con la Corporación a nivel de CP. El nuevo reglamento y ahí uno sabe, qué estamos haciendo y cómo estamos llegando a la participación educativa, en qué forma y qué nos corresponde hacer a nosotros. Nos sentimos identificados porque esa relación que hay ahora, ese diálogo que hay directamente que todos los

apoderados nos sentimos identificados porque antes no pasaba eso, yo soy de generaciones atrás. Era distinto porque la escuela se cerraba a los apoderados y el profesor ahí le pegaba a un niño y nadie sabía nada, pero ahora no pues, ahora el apoderado quiere a su escuela, quiere estar dentro de la escuela y se siente identificado.

Como la educación es gratuita la gente de clase baja se siente segura que su niño está ahí, se está educando bien, ya el niño no va a desertar ahora. Se habla mucho de que el niño está desertando en la enseñanza secundaria, entonces al ver que el niño sale bien de la básica, entonces hay menos niños que desertan y puede continuar porque tiene mejor preparación. Muchos niños desertan porque no comprenden la materia o están mal y no les queda otra.

Si yo tengo una casa que no está en orden no voy a querer mi casa, igual el niño, tiene muchas veces su ranchita en su casa y de venir de ahí sin pintar y llega a su escuela entonces se siente bien y da más, le gusta venir a la escuela porque acá en la escuela se le da almuerzo, leche, entonces hay muchas cosas que atrae al niño y el Gobierno en ese sentido a apuntado en llevar a la familia también.

En todas las reuniones el profesor habla dándonos cuenta a los apoderados de lo que está haciendo, cómo van los niños, de que las niñas tienen que venir con la falda un poquito más larga de la rodilla, entonces cosas a diario, cómo va el niño en la educación, en qué ramo está fallando, para que nosotros nos preocupemos de ver en la casa que el niño haga las tareas como corresponda. Pedir ayuda o ir a clases de reforzamiento.

-¿Y cómo partió este proceso?

-Es que ha ido cambiando la educación, porque antes había algo de deportes y se acababa la cuestión. Son trabajos a largo alcance, no se puede hacer todo en un año sino que va de a poco. Las construcciones que hemos hecho han sido períodos de dos años porque hay que hacer durar la plata. Antes también se hacían actividades pero no había mucho como le cuento yo que nos cerraban la escuela, porque acuérdense que el apoderado llegaba hasta ahí no más. Ahora estamos identificados con los niños, se les da un cuadro de honor y todos los alumnos quieren ser mejores y entonces gana el profesor, gana la escuela y nosotros ganamos también. Eso incentiva, porque sabemos que los niños están tirando para arriba.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.